



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE COELLO

DIAGNOSTICO PARA EL PLAN DE DESARROLLO
"UNIDOS POR EL CAMBIO"
2008 – 2011

JORGE ALBERTO MONTANA

ALCALDE



DOCUMENTO DE SOPORTE TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. RESEÑA HISTORICA

Años de fundación y creación

Fundador: Lesmes de Espinosa Sarabia en el año de 1.627.

Después de hecha la pacificación de los Pijaos por Don Juan de Borja, el señor Lesmes de Espinosa Sarabia, del consejo de su Majestad y oidor más antiguo de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada, por comisión que le confiriera don Juan de Borja, fundó un pueblo en el sitio denominado Pueblo Nuevo de la Trinidad, en tierras de Cuniras, Metaymas y encomiendas de don Alonso Ruiz de Saojosa, el día 5 de Julio de 1627, al que le dio el nombre de Coello.

Por Decreto No. 264 de Octubre de 1880, fue eliminado como aldea, por no tener edificios para las oficinas públicas, escuelas en continuo y rentas suficientes para sostener su administración. Posteriormente, por Decreto No. 149 de Octubre de 1882 se le devolvió su categoría de aldea, para premiar el esfuerzo que venían realizando sus habitantes para convertir el poblado en una importante ciudad. Según Decreto 650 del 13 de Octubre de 1887 fue elevado a la categoría de municipio, con el nombre de Coello, en honor al río que lo baña.

La bandera de Coello fue creada mediante Acuerdo 02 de agosto 12 de 1.968.



El municipio realizó el 19 de julio de 2.002, la convocatoria para el diseño del Escudo de Armas municipal.



Fuente: EOT. Municipio de Coello – Tolima. 2003



1.2. UBICACIÓN GEOGRAFICA DE COELLO

El municipio de Coello está situado en el centro del Departamento del Tolima, en límites con el Departamento de Cundinamarca: La cabecera se encuentra localizada sobre los 4º 17´ de latitud Norte y los 74º 54´ de longitud al Oeste de Greenwich.

Extensión: 34.000 Has. Y se encuentra en la categoría sexta (6).

Límites Generales.

NORTE: Con el Municipio de Piedras.

ORIENTE: Con la margen izquierda del Río Magdalena (Dpto. de Cundinamarca)

OCCIDENTE: Con los Municipios de Piedras e Ibagué.

SUR: Con los Municipios de San Luís, Espinal y Flandes.

Fuente: EOT. Municipio de Coello – Tolima. 2003

1.3. DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

DESCRIPCION	Inspecciones Municipales De Policía	
	Vega de los Padres	
	Gualanday	
	Potrerillo	
	Barrialosa	
	Veredas	
	Chagualá Adentro	Lucha afuera
	Chagualá Afuera	Lucha adentro
	Chicualí	Desquebradas
	Vindi	Llano de la Virgen
	Arenosa	La Salina
	Cunira	Sta Bárbara

Fuente: EOT. Municipio de Coello – Tolima. 2003



2. DIAGNOSTICO MUNICIPAL

La presentación de los diagnósticos se va a realizar por ejes de desempeño institucional con el fin de articular la información a las propuestas planteadas al plan de desarrollo 2008- 2011.

Los ejes de desempeño son los siguientes:

Eje social, Eje de infraestructura, Eje económico, Productividad Agro y Empleo, Eje ambiental y Participativo, Eje institucional y Eje financiero.

SECTOR SOCIAL.

Integrado por los componentes de: Situación demográfica, clasificación de la población, Nivel Socio Económico, Calidad de Vida, Grupos Vulnerables, Vivienda, Salud, Educación, Cultura, Recreación, Deporte Infancia y Adolescencia y seguridad.

DEMOGRAFÍA.

- La población total del Municipio de Coello es de 9.602¹ habitantes, de los cuales 1.489 personas viven en la Zona Urbana y los restante 8.113 Habitantes viven en la Zona Rural.

POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO DE COELLO			
ZONA	HOMBRES	MUJERES	T. PERSONAS
URBANA	770	719	1.489
RURAL	4.229	3.889	8.113
TOTAL	4.989	4.608	9602

Fuente: SISBEN. Alcaldía Coello. Base de Datos Febrero 2008

- El 52% de la población son Hombres y el 48% son Mujeres.
- El 16% de la población vive en el área Urbana y el 84% en el área Rural.

Vale la pena mencionar que según el **DANE** la Población del Municipio de Coello es de **9.017** habitantes. Quedando por reconocer un total de 585 habitantes, respecto de los datos presentados por SISBEN.

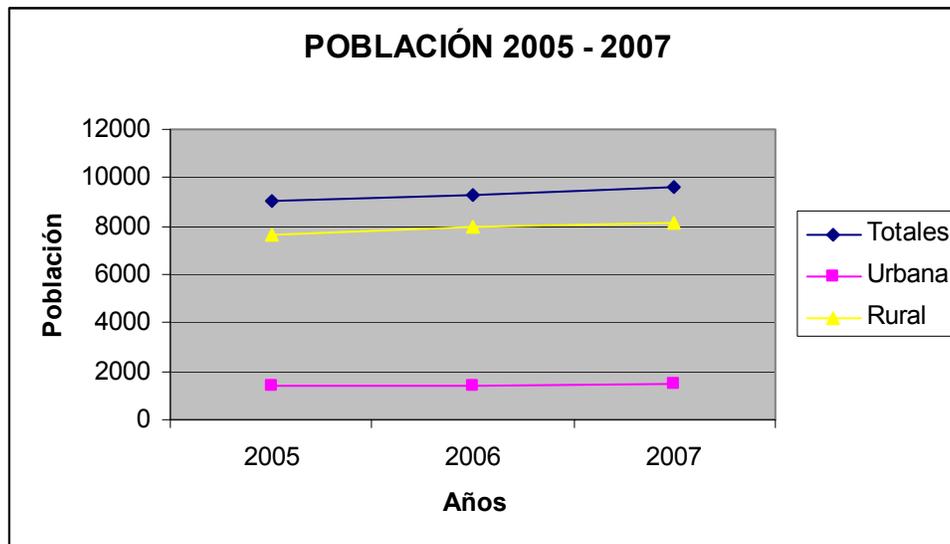


CRECIMIENTO DEMOGRAFICO

Según la Base de Datos de SISBEN, desde el año 2005 el Municipio de Coello, ha venido presentando un crecimiento demográfico notorio. Para el año 2006 el crecimiento fue del 3% y para el año 2007 este aumento a un 6%, especialmente en la zona rural:

POBLACIÓN 2005 – 2007 POR ZONA			
AÑO	2005	2006	2007
Totales	9007	9323	9597
Urbana	1365	1389	1488
Rural	7642	7934	8109

El porcentaje de crecimiento demográfico, ha aumentado en los 3 últimos años, de manera importante, en el año 2006 fue de 292 nuevos habitantes y para el año 2007 aumento en 175 nuevas personas.



Fuente: SISBEN. Alcaldía Coello. Datos Poblacionales 2005, 2006, 2007

Como se observa, el número de habitantes en el municipio de Coello, en el periodo 2005-2007 ha aumentado en 590 habitantes, lo cual confirma el crecimiento poblacional anteriormente presentado, esto se debe a varias razones, entre ellas, a la existencia de un gran número de adultos mayores residentes en el municipio, a la baja tasa de mortalidad y la llegada de familias en condiciones de desplazamiento, algunas de otras partes del país y otras a que han retornado al municipio.

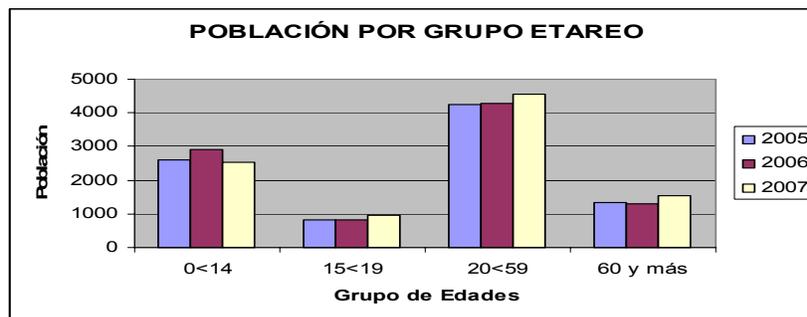


POBLACIÓN POR GRUPOS ETAREOS

POBLACION POR GRUPO DE EDADES Y LOCALIDAD																
Vereda / Barrio	2005					2006					2007					
	0<14	15<19	20<59	60 y más	TOTAL	0<14	15<19	20<59	60 y más	TOTAL	0<14	15<19	20<59	60 y más	TOTAL	
GUALANDAY	507	134	822	217	1680	556	142	818	200	1716	526	167	892	255	1840	
BARRIALOSA	169	53	210	72	504	182	50	207	69	508	143	76	210	88	517	
POTRERILLO	230	83	442	125	880	282	82	464	127	955	247	94	486	149	976	
LLANO DE LA VIRGEN	206	62	342	143	753	228	66	358	136	788	204	77	383	156	820	
VEGA DE LOS PADRES	148	55	236	102	541	164	48	242	104	558	131	62	254	119	566	
CHICUALI	31	20	66	22	139	42	20	68	21	151	34	21	73	24	152	
CHAGUALA ADETRON	89	28	153	40	310	100	33	161	39	333	89	29	167	53	338	
CHAGUALA AFUERA	118	49	222	65	454	131	57	223	63	474	118	39	246	77	480	
CUNIRA	45	11	94	29	179	48	12	91	27	178	33	15	88	34	170	
DOSQUEBRADAS	171	51	261	71	554	183	61	258	73	575	157	61	271	91	580	
ARENOSA	94	23	124	34	275	91	25	124	33	273	78	30	126	37	271	
SALINAS	81	21	118	50	270	87	18	121	46	272	77	17	125	53	272	
LUCHA ADETRON	74	25	89	38	226	85	26	91	38	240	77	23	98	46	244	
LUCHA AFUERA	55	7	59	12	133	59	12	57	12	140	52	14	63	14	143	
SANTA BARBARA	15	11	28	9	63	28	8	31	9	76	16	14	31	9	70	
VINDI	118	40	212	73	443	126	35	208	73	442	98	30	201	82	411	
COTOMAL	3	1	2	0	6	3	1	2	0	6	3	1	2	0	6	
CABECERA MUNICIPAL	394	130	643	198	1365	439	122	640	188	1389	382	152	725	229	1488	
CAIMITO	60	20	118	34	232	76	18	121	34	249	58	30	124	41	253	
TOTALES	2608	824	4241	1334	9007	2910	836	4285	1292	9323	2523	952	4565	1557	9597	

Fuente: SISBEN. Alcaldía Coello. Datos Poblacionales 2005, 2006, 2007

Los incrementos poblacionales más importantes de los grupos etareos, se presentaron en la vereda gualanday, potrerillo, llano de la virgen, y la cabecera municipal como se puede evidenciar en la grafica presentada.



Fuente: SISBEN. Alcaldía Coello. Datos Poblacionales 2005, 2006, 2007

En referencia a la composición de la población del Municipio por grupo de edades, se evidencia pocas variaciones para estos períodos, **el mayor volumen de población** se encuentra en el rango de edad de 20 a 59 años, con un total de



4565 habitantes para un total de 47.5%, lo que significa que son los potenciales beneficiarios de los programas sociales en materia de salud, educación, agua potable, saneamiento básico y vivienda. **El segundo grupo social** más importante del municipio, lo conforma el que esta entre los 0 a 14 años con un total de 2523 habitantes y representan el 26.2% de la población. **El tercer grupo social** lo conforman los mayores de 60 años (La Tercera Edad), con un total de 1557 habitantes representa el 16.22% del total de la población, lo que significa que es bastante necesario la atención e inversión en este grupo poblacional. **El cuarto grupo social** lo conforman las personas que están entre los 15 a 19 años, con un total de 952 habitantes y representa el 10% de la población, lo que implica una baja necesidad de acciones económicas para atender esta población.

Coello es un municipio con una población joven, relativamente pequeño en cuanto al número de pobladores, no tiene problemas de indigencia, pero si un alto numero de personas (adultos mayores) en condiciones de total abandono por parte de la familia, la sociedad y el estado.

Las veredas con mayor número de habitantes son: Gualanday, Potrerillo, Llano de la Virgen, Dosquebradas, Vega de los Padres, Barrialosa, Chaguala Afuera y Vindí, son localidades en donde su población supera los cuatrocientos (400) habitantes. Por otra parte, es necesario resaltar que la Inspección de Gualanday tiene la mayor población superando inclusive a la cabecera municipal, a pesar de que su geografía en su parte más poblada le impide un crecimiento poblacional, se está extendiendo hacia el sector de calabozo.

NIVEL SOCIOECONÓMICO

POBLACIÓN TOTAL DEL MUNICIPIO DISCRIMINADA POR NIVEL SOCIOECONÓMICO

NIVEL	2005		2006		2007	
	Población	Ponderación	Población	Ponderación	Población	Ponderación
1	6465	71,78%	6858	73,56%	7195	74,97%
2	2293	25,46%	2289	24,55%	2248	23,42%
3	234	2,60%	164	1,76%	142	1,48%
4	12	0,13%	9	0,10%	9	0,09%
5 Y MÁS	3	0,03%	3	0,03%	3	0,03%
TOTAL	9007	100,00%	9323	100,00%	9597	100,00%

Fuente: SISBEN. Alcaldía Coello. Datos Poblacionales 2005, 2006, 2007

De la anterior información se puede concluir que el mayor porcentaje de la población del municipio para el año 2007, se encuentra en el nivel socioeconómico 1 con un porcentaje del 74.97% y un total de 7197 habitantes. Le sigue el nivel socioeconómico 2 con un porcentaje del 23.42% y 2248 habitantes, le sigue el nivel 3 con un porcentaje del 1.42% y un total de 142 habitantes, le sigue el nivel 4 con un porcentaje del 0.09% y el nivel 5 con un porcentaje del 0,03%.

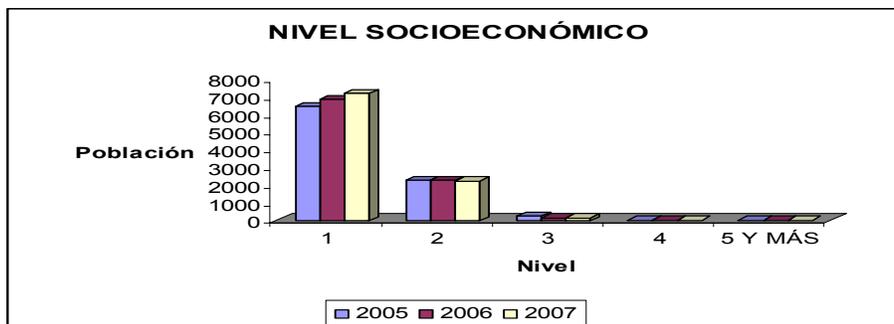


POBLACIÓN DEL MUNICIPIO POR NIVEL SOCIOECONÓMICO Y VEREDAS

Nombre del Barrio	2005					2006					2007				
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL >5	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL >5	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL >5
GUALANDAY	1182	399	91	8	0	1309	346	56	5	0	1424	373	38	5	0
BARRIALOSA	466	38	0	0	0	473	35	0	0	0	488	29	0	0	0
POTRERILLO	646	220	14	0	0	738	207	10	0	0	775	191	10	0	0
LLANO DE LA VIRGEN	470	283	0	0	0	518	270	0	0	0	550	270	0	0	0
VEGA DE LOS PADRES	509	32	0	0	0	527	31	0	0	0	540	26	0	0	0
CHICUALI	107	31	1	0	0	116	34	1	0	0	117	34	1	0	0
CHAGUALA ADENTRO	220	87	3	0	0	235	98	0	0	0	246	92	0	0	0
CHAGUALA AFUERA	244	161	49	0	0	246	183	43	0	0	255	186	39	0	0
CUNIRA	84	73	18	4	0	78	84	12	4	0	73	81	12	4	0
DOSQUEBRADAS	512	42	0	0	0	533	42	0	0	0	538	42	0	0	0
ARENOSA	189	82	4	0	0	191	78	4	0	0	203	64	4	0	0
SALINAS	247	23	0	0	0	247	25	0	0	0	246	26	0	0	0
LUCHA ADENTRO	219	7	0	0	0	231	9	0	0	0	235	9	0	0	0
LUCHA AFUERA	120	13	0	0	0	124	16	0	0	0	134	9	0	0	0
SANTA BARBARA	46	16	1	0	0	43	32	1	0	0	41	28	1	0	0
VINDÍ	345	94	4	0	0	342	97	3	0	0	328	80	3	0	0
COTOMAL	6	0	0	0	0	6	0	0	0	0	6	0	0	0	0
CABECERA MUNICIPAL	696	626	43	0	0	724	639	28	0	0	816	644	28	0	0
CAIMITO	157	66	6	0	3	177	63	6	0	3	180	64	6	0	3
Totales	6465	2293	234	12	3	6858	2289	164	9	3	7195	2248	142	9	3
Total Población	9007					9323					9597				

Fuente: SISBEN. Alcaldía Coello. Datos Poblacionales 2005, 2006, 2007.

El anterior cuadro nos permite establecer nivel de concentración de pobreza en las veredas, con un mayor número de habitantes en el nivel socioeconómico 1 respecto del total de su población. Las veredas son las siguientes: vereda barrialosa con 488 habitantes para un total del 81.7%, vereda la vega de los padres con 540 habitantes para un total del 95%, vereda dos quebradas con 538 habitantes para un total del 92%, vereda las salinas con 246 habitantes para un total del 90%, vereda lucha adentro con 134 habitantes para un total del 93%, vereda vindí con 328 habitantes para un total del 80%.





Fuente: SISBEN. Alcaldía Coello. Datos Poblacionales 2005, 2006, 2007

De igual forma se puede concluir que, la población más pobre se encuentra en la zona rural, lo cual significa que el Municipio debe aunar esfuerzos para contribuir a erradicar la pobreza y la desigualdad en este sector del Municipio.

BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES POR CONDICION SOCIOECONOMICA.

El Municipio debe promover la Planeación y la Ejecución de Programas específicos, que ayuden a superar el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, mejorando las condiciones de vivienda, educación, afiliación en salud, todo esto para un solo resultado mejorar las condiciones y calidad de vida de sus habitantes. La Población identificada en el SISBEN y Clasificada en el Nivel 1 y 2, son Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, tales como:

▪ ***Aseguramiento en el Régimen Subsidiado en Salud.***

Entidad ejecutora: Ministerio de la Protección Social, Entidades Territoriales.

Beneficiarios: población clasificada en niveles 1 y 2 de SISBEN.

▪ ***Red Hospitalaria***

Entidad ejecutora: centro de salud de Coello.

Beneficiarios: población clasificada en niveles SISBEN 1, 2 y 3 a través de un copago correspondiente a: 5% SISBEN 1; 10% SISBEN 2; 30% SISBEN 3.

▪ ***Familias en Acción***

Entidad ejecutora: Presidencia de la República – Acción Social.

Beneficiarios: hogares clasificados en nivel 1 del SISBEN con hijos menores de 18 años y hogares desplazados.

▪ ***Desayunos Infantiles***

Entidad ejecutora: ICBF.

Beneficiarios: niños menores de seis años en nivel 1 del SISBEN.

▪ ***Protección Social al Adulto Mayor – PPSAM***

Entidad ejecutora: Ministerio de la Protección Social, Consorcio Prosperar, Entidades Territoriales, ICBF.

Beneficiarios: Mayores de 65 años que hayan residido durante los últimos 10 años en el territorio nacional y que pertenezcan al nivel 1 y 2 del SISBEN; adultos mayores que se encuentren en protección de Centros de Bienestar del Adulto mayor; aquellos que viven en la calle y de la caridad pública; los indígenas de escasos recursos que residen en resguardos.

▪ ***Complementación alimentaria al adulto mayor "Juan Luís Londoño de la Cuesta"***



Entidad ejecutora: ICBF.

Beneficiarios: adultos mayores de 60 años, discapacitados o no, que son objeto del programa clasificados en los niveles 1 y 2 del SISBEN; desplazados certificados por la Agencia Presidencial para la Acción Social y que no se encontrasen como beneficiarios de las acciones del componente de protección humanitaria.

▪ **Subsidio de Vivienda de Interés Social Urbana – VIS**

Beneficiarios: población perteneciente a nivel 1 y 2 del SISBEN.

Entidad ejecutora: Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

▪ **Vivienda rural**

Beneficiarios: familias residentes habituales de la zona rural y que pertenezcan al nivel 1 o 2 del SISBEN.

Entidad ejecutora: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través del Banco Agrario.

▪ **Proyecto ACCES – Acceso con Calidad a la Educación Superior**

Beneficiarios: los beneficiarios de crédito modalidad ACCES, registrándose en los niveles 1 y 2 del SISBEN debidamente certificados, al momento de la legalización del crédito, podrán obtener subsidio.

Entidad ejecutora: ICETEX

POBLACIÓN SEGÚN CENSOS DANE.

De acuerdo con la información recolectada a partir del último Censo realizado en Colombia por el DANE, el Municipio de Coello contaba en el año 2005 con un total de 9.017 habitantes, 1.423 mas que lo encontrado en el Censo 1993. Entre los años 1973 y 1964 la población se redujo en -12,53% y entre 1993 y 2005 el aumento correspondió al 18,74%. En promedio entre 1951 y 2005, la variación fue del 1,18%.

La evolución de la población y su distribución urbano-rural se detalla así:

Censos	Total	Cabecera	%	Resto	%
1951	9.104	879	9,66	8.225	90,34
1964	11.273	629	5,58	10.644	94,42
1973	9.861	1.202	12,19	8.659	87,81
1985	9.233	872	9,44	8.361	90,56



Censos	Total	Cabecera	%	Resto	%
1993	7.594	930	12,25	6.664	87,75
2005	9.017	1.533	17,00	7.484	83,00

Fuente: DANE. Censos de población: 1951, 1964, 1973, 1985 1993 y 2005

Según el Censo 1993 con respecto al Censo del año 2005 del DANE, el municipio ha tenido un crecimiento poblacional de 1423 habitantes para un 18.7%. El crecimiento más importante se evidencia en la cabecera municipal con 603 nuevos habitantes y un porcentaje del 60%. Coello, se ha caracterizado por contar con una población eminentemente rural, ya que entre 1951 y 2005 más de la mitad de sus habitantes residía en esta zona, esto a pesar de la tendencia a nivel nacional hacia la concentración de la población en los centros urbanos. Para el periodo observado, (1951-2005) la participación media del componente "resto" dentro del total fue del 88,98%, el punto más alto se alcanzó en 1964 con el 94,42%, 2005 concluyó con un 83%.

▪ Población según sexo

Censos	Total	Hombres	%	Mujeres	%
1951	9.104	4.808	52,81	4.296	47,19
1964	11.273	5.901	52,35	5.372	47,65
1973	9.861	5.165	52,38	4.696	47,62
1985	9.233	4.838	52,40	4.395	47,60
1993	7.594	3.958	52,12	3.636	47,88
2005	9.017	4.749	52,67	4.268	47,33

Fuente: DANE. Censos de población: 1951, 1964, 1973, 1985 1993 y 2005

Históricamente, se observa un ligero predominio en el porcentaje de hombres, quienes representaron en promedio el 52,45% del total. Para el periodo completo, hombres y mujeres registraron una tasa media anual de crecimiento poblacional de 1,14% y 1,23%, respectivamente. La mayor diferencia entre el género masculino y femenino se da en 1964 donde hubo 529 hombres más.



Censo 1993			Censo 2005		
Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total
37,40	55,41	53,08	37,61	46,88	45,30

En los censos del DANE de 1993 y 2005 el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), muestran cierto avance, si para el primer año el 53,08% de la población presentaba NBI, para 2005 el porcentaje había decrecido hasta 45,3%. En términos absolutos, no se evidencia tal mejora, ya que mientras en 1993, 4.031 personas caían bajo la clasificación, en 2005 la cifra había crecido a 4.085 habitantes.

Con respecto al área urbana, la pobreza aumento, dado que los porcentajes pasaron de 37,40% a 37,61%, lo cual significa que de 348 personas con NBI, se llegó a 577. En el área rural, por su parte, en 1993 se registraron 3.693 habitantes con NBI, en 2005 se encontraron 3.508, esto es, 184 personas menos.

GRUPOS VULNERABLES

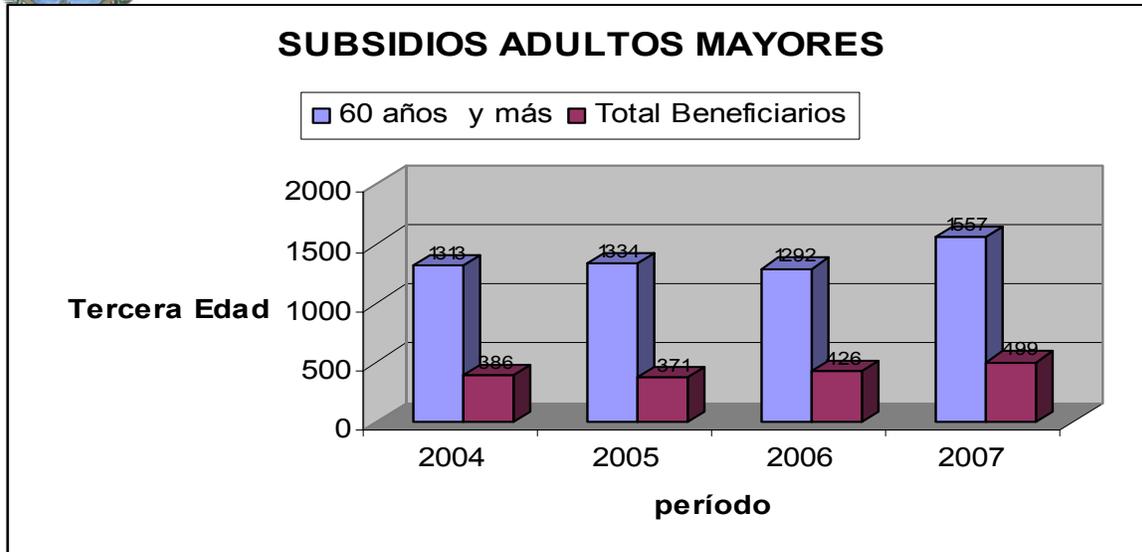
La atención de estos grupos corresponde a uno de los compromisos fundamentales en materia social por parte de la administración municipal, dado el grado de vulnerabilidad en que se encuentran.

ADULTOS MAYORES

SUBSIDIOS PARA EL ADULTO MAYOR COELLO TOLIMA		2004	2005	2006	2007
GRUPO EDAD	60 años y más	1313	1334	1292	1557
PROGRAMAS	Mercados	80	119	150	150
	Almuerzos Calientes Juan Luís Londoño	181	101	105	71
	Prosperar	95	121	137	239
	Hogar Día	30	30	34	39
TOTAL	▪ Beneficiarios	386	371	426	499
	▪ Cobertura	29,40%	27,81%	32,97%	32,05%

Fuente: Unidad de Desarrollo Social. Alcaldía Coello

La Alcaldía Municipal de Coello, ha articulado planes y programas de apoyo y orientación a este grupo vulnerable; para el año 2007, esta población represento el 16.22%, del total de la población. Durante el cuatrienio 2004 -2007 se adelantaron los siguientes programas:



Fuente. Unidad de Desarrollo Social. Alcaldía Coello

El programa, Hogar Día **es el único que** se realiza con recursos propios del Municipio, existieron solo (2) hogares día, localizados en las veredas Potrerillo y Vega de los Padres, hasta el año 2003 el tipo de ayuda brindada por el municipio en estos hogares era el de desayunos, almuerzos y refrigerio, contaba con dos manipuladoras de alimentos y una auxiliar de enfermería, incluía jornadas lúdicas y recreativas, así como el desarrollo de manualidades, música y danza folclórica. Para el cuatrienio 2004 – 2007, se sostuvo el programa pero solo otorgando el almuerzo, el aumento de cobertura en este subsidio no fue muy amplio pues de 30 almuerzos reportados para el 2004 solo ascendió a 39 almuerzos en el 2007, en este último período se benefició a 23 adultos mayores en Potrerillo y 16 en la Vega de los Padres. Con lo cual queda evidenciada la disminución del tipo de atención que se le brinda a esta población. Es importante mencionar que la cobertura total para la población apenas es del 32.05%, lo que permite definir que es fundamental aumentar la oportunidad de atención a más personas de este grupo social.

El Programa PROSPERAR, es una ayuda económica que se brinda a los adultos mayores a través del Consorcio Prosperar. Hoy es entregado bimestralmente. Actualmente no beneficia a la totalidad de la población.

El Programa de Entrega de Mercados y Almuerzos Calientes "JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA", son ejecutados por el ICBF, liderando la complementación alimentaria de los adultos mayores de 60 años de los niveles 1 y 2, y cubre a la población de la cabecera municipal.



INFANCIA Y ADOLESCENCIA

El programa más importante que beneficia este grupo de población, es **(FAMILIAS EN ACCION)**, que brinda el programa de la presidencia de la republica "Acción Social", para las familias más pobres y vulnerables, que se encuentren en el Nivel 1 del SISBEN, que tengan hijos menores de 18 años, cuando los hijos cursan primaria o secundaria recibe auxilio por cada uno de ellos y cuando se tienen hijos menores de siete años recibe un solo auxilio de nutrición cada dos meses. Hasta el año 2006 existía Familias en Acción Social beneficiando a 205 familias, para el año 2007 el Estado amplió la cobertura beneficiando a 743 familias en el nivel 1 del SISBEN, y 10 familias desplazadas.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ha ejecutado los siguientes programas:

- **HOGAR FAMI**

HOGAR FAMI	2004	2005	2006	2007
Coello	13	13	13	13
Arenosa	13	13	13	13
Vega de los Padres	13	13	13	13
TOTAL FAMILIAS BENEFICIARIAS	39	39	39	39

Fuente: Dinamizadora de Redes Sociales y Familiares ICBF

Programa dirigido a familias que estén compuestas por madres gestantes y lactantes con niños menores de 2 años. Se priorizan familias de escasos recursos económicos, adolescentes gestantes y lactantes. Se les realizan visitas domiciliarias y talleres educativos sobre promoción y prevención de la violencia intrafamiliar y nutrición, así como control de peso – talla a los niños del programa. Las familias beneficiarias del programa se reúnen dos veces al mes y se les hace entrega de un mercado mensual con un kilo de bienestarina.

- **HOGAR DISPERSO**

HOGARES DISPERSOS	2004	2005	2006	2007
Barrialosa	30	30	30	30
Vindí	30	30	30	30
Dosquebradas	30	30	30	30
Lucha Afuera y Lucha Adentro	30	30	30	30
Potrerrillo	30	30	30	30
Chaguala Afuera	30	30	30	30
TOTAL FAMILIAS BENEFICIARIAS	180	180	180	180

Fuente: Dinamizadora de Redes Sociales y Familiares ICBF



Programa para familias del nivel uno y dos, se les brinda sesiones educativas, visitas domiciliarias, promocionando el buen trato en las familias, se les realizan encuentros capacitándolas en promoción y prevención, se reúnen mensualmente, cancelan \$2000 para la participación del programa y se les subsidia con un mercado mensual mas un kilo de bienestarina

▪ **HOGARES COMUNITARIOS**

HOGAR COMUNITARIO	2004	2005	2006	2007
Coello _ B/. Brisas	14	14	14	14
Coello _ B/. Centro	14	14	14	14
Gualanday	14	14	14	14
Llano de la Virgen	14	14	14	14
Potrerrillo	14	14	14	14
TOTAL NIÑOS BENEFICIARIOS	70	70	70	70

Fuente: Dinamizadora de Redes Sociales y Familiares ICBF

Programa dirigido a niños de 2 a 5 años, del nivel uno y dos, con vulnerabilidad reportados nutricionalmente, niños en estado de maltrato infantil, violencia intrafamiliar y que no accedan a otros programas del ICBF. Funciona como jardín de lunes a viernes de 8:00 AM a 4:00 PM, se les brinda dos refrigerios, almuerzo, atención pedagógica, control de peso y talla, control nutricional y talleres para padres. La cuota de participación es de \$6000 mensuales por niño.

▪ **DESAYUNOS INFANTILES**

Localidad	2004	2005	2006	2007
Coello		298	298	316
Gualanday		65	65	65
TOTAL NIÑOS BENEFICIARIOS		363	363	381

Fuente: Dinamizadora de Redes Sociales y Familiares ICBF

Este Programa es gratuito y se inició en el Municipio para el año 2005, está dirigido a niños de 6 meses hasta 5 años, que se encuentren en desnutrición, que no pertenezcan a otros programas del ICBF y no escolarizados. Semanalmente se les entrega leche y galletas para el desayuno diario y mensualmente se les entrega un kilo de bienestarina. Se les realiza reuniones mensuales, a las madres se les brinda talleres educativos en promoción y prevención en violencia intrafamiliar maltrato infantil y salud, a los niños usuarios se les realiza control de peso y talla y se les brinda talleres de capacitación de actividades lúdicas, recreativas y manuales.



▪ **CLUB PREJUVENIL**

Clubes Prejuveniles	2004	2005	2006	2007
Potreriillo	15	15	15	15
Coello	15	15	15	15
Gualanday	15	15	15	15
TOTAL NIÑOS BENEFICIARIOS	45	45	45	45

Fuente: Dinamizadora de Redes Sociales y Familiares ICBF

Los beneficiarios de este programa, son niños en edad de 7 a 12 años, se les realiza un encuentro diario de lunes a viernes a partir de las 2:00 PM a 4:00 PM, se les brinda un refrigerio diario, y se realizan actividades manuales, recreativas, danzas, deportivas y refuerzo de tareas.

MUJER

▪ **PROGRAMA MATERNO INFANTIL**

Beneficiarios	2004	2005	2006	2007
NIÑOS Control Crecimiento y Desarrollo	90	90	90	90

Fuente: Dinamizadora de Redes Sociales y Familiares ICBF

Son beneficiarios del programa, aquellos niños en estado de desnutrición y en peligro de desnutrición, se les brinda un kilo de bienestarina mensual, estos niños se canalizan en el Centro de Salud de Coello a través de la Enfermera Jefe, quién les hace el control de crecimiento y desarrollo según la edad del menor.

▪ **PROGRAMA MATERNO INFANTIL**

Beneficiarios	2004	2005	2006	2007
FAMILIAS MPO COELLO	45	45	45	45

Fuente: Dinamizadora de Redes Sociales y Familiares ICBF

El principal objetivo de este programa es brindar acompañamiento y seguimiento según las dificultades a nivel psico-social y familiar, con problemas de violencia intrafamiliar, infantil. Mensualmente se realiza un encuentro con las familias, brindándoles orientación educativa en salud y educación, las familias beneficiarias son de la vereda llano de la virgen, además se realizan otras actividades como acompañamiento y seguimiento en los programas y unidades aplicativas del ICBF en el Municipio, coordinación interinstitucional en promoción y prevención de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y abuso sexual



GRUPOS ÉTNICOS

AÑOS	POBLACIÓN	GRUPOS ETAREOS (AÑOS)					
	GRUPOS ÉTNICOS	0 A 1	1 A 4	5 A 14	15 A 44	45 A 59	60 Y MAS
2000	260	4	23	49	102	48	34
2001	272	8	26	54	98	54	32
2002	346	9	24	64	161	37	51
2003	NO REPORTA INFORMACIÓN						
2004	350	10	25	66	165	40	44
2005	312	5	19	59	156	25	48
2006	NO REPORTA INFORMACIÓN						
2007	NO REPORTA INFORMACIÓN						

Fuente: EOT 2003 – Psicóloga Municipal

La población indígena del municipio, se encuentra en la vereda la salina, y están constituidos bajo la forma de Cabildo Indígena. A pesar de que no existen datos actualizados de la población del cabildo para los años 2003, 2006 y 2007,

Se realizo un nuevo censo en el mes de marzo, para establecer cual es la población del cabildo y se obtuvo la siguiente información.

GRUPOS ETAREOS (AÑOS)					
TOTAL POBLACIÓN	0 A 5	5 A 20	20 A 60	60 Y MAS	TOTAL
	11	26	61	36	134

Fuente. Gobernadora del Cabildo marzo 2008.

Se pudo observar que hay un total de 134 habitantes inscritos en el cabildo indígena, este dato es bastante menor que los reportados en años anteriores dado que se tuvo en cuenta a aquellas personas que están inscritas en el cabildo, la razón de la disminución del total de personas reportadas se explica en que hay 81 personas que viven en el sector pero no están inscritas en el cabildo.

Esta población tiene 12 niños que están en el nivel de educación primaria, 14 en bachillerato, en materia de salud se pudo establecer que la totalidad de la comunidad esta afiliada al régimen de seguridad social en salud. La comunidad tiene 52 familias de las cuales (15) no tienen casa, de los 37 hogares, varios no tienen el suministro de agua potable y no hay un sistema de alcantarillado. Dependen económicamente del cultivo del maíz en granjas familiares. Actualmente no tienen un tratamiento prioritario en ninguno de los sectores sociales a cargo del estado.



DISCAPACITADOS

La discapacidad se define como la limitación permanente en el funcionamiento de los órganos sensoriales, locomotores y mentales de las personas, tales como retraso o deficiencia mental y física. Los datos más aproximados a la realidad del Municipio es aquella que arroja las estadísticas del SISBEN, entre tanto podemos analizar la siguiente información:

Período	2005		2006		2007	
	Discapacidad		Discapacidad		Discapacidad	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
GUALANDAY	71	1609	70	1646	73	1767
BARRIALOSA	12	492	12	496	12	505
POTRERILLO	33	847	39	916	38	938
LLANO DE LA VIRGEN	27	726	31	757	29	791
VEGA DE LOS PADRES	18	523	20	538	20	546
CHICUALI	1	138	3	148	3	149
CHAGUALA ADENTRO	9	301	10	323	9	329
CHAGUALA AFUERA	18	436	18	456	18	462
CUNIRA	8	171	5	173	5	165
DOSQUEBRADAS	18	536	18	557	18	562
ARENOSA	4	271	5	268	5	266
SALINAS	11	259	12	260	11	261
LUCHA ADENTRO	5	221	5	235	5	239
LUCHA AFUERA	1	132	1	139	1	142
SANTA BARBARA	0	63	0	76	0	70
VINDI	9	434	10	432	10	401
COTOMAL	1	5	1	5	1	5
CABECERA MUNICIPAL	36	1329	39	1350	40	1448
CAIMITO	9	223	11	238	11	242
TOTALES	291	8716	310	9013	309	9288
Ponderación	3,23%	96,77%	3,33%	96,67%	3,22%	96,78%

Fuente: SISBEN. Alcaldía Coello. Datos Poblacionales 2005, 2006, 2007

De la anterior información se puede establecer que hay (309) personas con algún tipo de discapacidad, están concentrados en Gualanday, Potrerillo y la Cabecera Municipal, no existe información en el municipio sobre programas sociales encaminados a atender estas personas, para el año 2007, se adquirió 23 ayudas ortopédicas como sillas de ruedas, bastones y caminadores y fueron entregados a personas discapacitadas de escasos recursos económicos en calidad de comodato,



es decir, con carácter devolutivo a la administración local. A partir del año 2004, la administración municipal, a través de la Comisaría de Familia, la psicóloga y el centro de salud, han prestado mayor relevancia a los casos reportados de pacientes psiquiátricos, que cada vez son más frecuentes en la zona rural y en personas adultas, brindando atención médica, asesoría y acompañamiento en el tratamiento médico. Falta un programa integral de atención social que le permita al municipio atender esta población en un centro de ayuda para pacientes psiquiátricos.

▪ **Reporte Pacientes Psiquiátricos**

	2004	2005	2006	2007
MUNICIPIO DE COELLO	32	35	35	37

Fuente: Comisaría de Familia – Psicóloga Municipal

POBLACIÓN DESPLAZADA

Entre el año 2000 y 2006 se registraron en Coello 188 casos de desplazamiento forzoso, siendo 2004 y 2005 los años con mayor número de eventos, 47 y 37, respectivamente; en conjunto esos dos periodos abarcaron el 44,68% del total. En 2003, solamente se identificaron 7 hechos, siendo el dato más bajo y representando apenas el 3,72%.

Personas	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Total	14	22	32	7	47	37	29

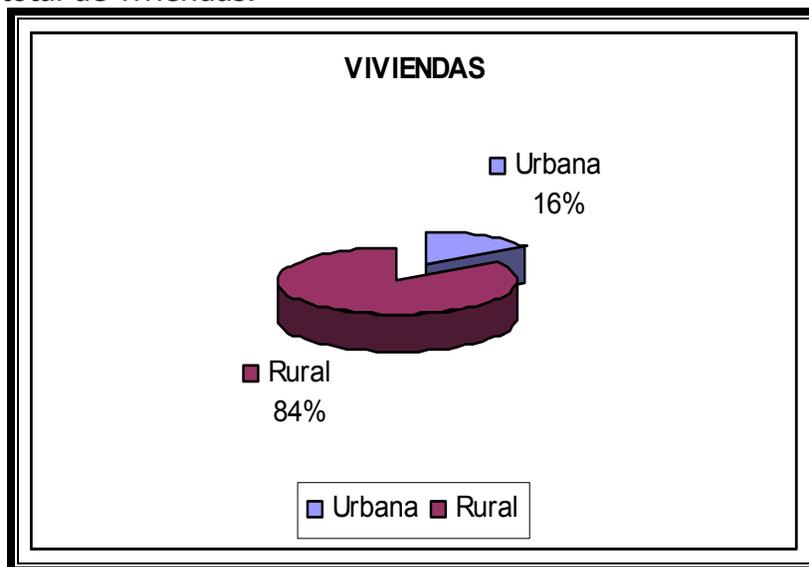
Fuente: Acción Social. Registro Único de Población Desplazada.

Se observa el acelerado crecimiento que el fenómeno del desplazamiento experimentó entre 2003 y 2004 con un incremento de 571,43%, las cifras de desplazamiento luego de 2003 vuelven a decrecer, el aumento promedio presentado de 2004 a 2006 fue de 264,27%



VIVIENDA

El Municipio de Coello cuenta con **2178 unidades de viviendas** en todo su territorio, de las cuales **347** son viviendas localizadas en la zona urbana, equivalente al 16% del total de viviendas, **1831** son viviendas rurales equivalente al 84% del total de viviendas.



Fuente: SISBEN. Alcaldía Coello. Datos Poblacionales 2007

• TIPOLOGIA DE LA UNIDAD DE VIVIENDA

La tipología de vivienda que predomina en el Municipio de Coello es la casa en un 94.58%, le sigue la vivienda tipo cuarto en casa con el 4.87% y el restante 0.55% es otro tipo de vivienda, este ultimo incluye viviendas fabricadas en material de bareque, vagones, carpas, casetas, etc.

La distribución de los tipos de vivienda por zona urbana y rural es la siguiente:

Nombre del Barrio	Cuartos en Casa	Casa o Apto	Otro tipo	Total
GUALANDAY	48	317	3	368
BARRIALOSA	1	114	0	115
POTRERILLO	2	192	0	194
LLANO DE LA VIRGEN	4	180	2	186
VEGA DE LOS PADRES	1	126	0	127
CHICUALI	0	34	0	34
CHAGUALA ADENTRO	6	72	0	78
CHAGUALA AFUERA	6	116	0	122
CUNIRA	2	45	0	47
DOSQUEBRADAS	2	138	1	141
ARENOSA	1	61	0	62
SALINAS	1	76	2	79



LUCHA ADENTRO	0	60	1	61
LUCHA AFUERA	1	30	0	31
SANTA BARBARA	0	15	0	15
VINDI	0	113	3	116
COTOMAL	0	1	0	1
CABECERA MUNICIPAL	23	324	0	347
CAIMITO	8	46	0	54
TOTALES	106	2060	12	2178
Ponderación	4.87%	94.58%	0.55%	100%

Fuente: SISBEN. Alcaldía Coello. Datos Poblacionales 2007

TENENCIA DE LA VIVIENDA

Según la encuesta SISBEN, el Municipio de Coello tiene **2.340 Hogares**, distribuidos de la siguiente forma: el 16.07% de los Hogares están en la zona urbana y el 83.93% Hogares están localizadas en la zona rural.

La tenencia de la vivienda predominante es en propiedad, es decir, el 51.97% de los Hogares del Municipio viven en casa propia, mientras que el 19.49%, se encuentra en arriendo, identificados especialmente en la cabecera municipal y gualanday; el 28.55% vive en otra condición, es decir, son aquellos hogares que viven en subarriendo, zonas de invasión, celadores de fincas, anticresis (forma de empeño de la tierra), usufructo (utilización sin que medie pago en dinero o especie) y ocupantes de hecho, este problema se ve principalmente en la zona rural que aproximadamente son 600 hogares que viven bajo esta condición.

Nombre del Barrio	Arriendo	Propia	Otra Condición	Total
GUALANDAY	136	162	131	429
BARRIALOSA	12	93	13	118
POTRERILLO	18	133	73	224
LLANO DE LA VIRGEN	33	121	46	200
VEGA DE LOS PADRES	26	70	42	138
CHICUALI	4	22	8	34
CHAGUALA ADENTRO	8	41	29	78
CHAGUALA AFUERA	12	58	52	122
CUNIRA	2	24	21	47
DOSQUEBRADAS	34	64	45	143
ARENOSA	8	42	13	63
SALINAS	6	44	29	79
LUCHA ADENTRO	4	26	31	61
LUCHA AFUERA	7	12	12	31
SANTA BARBARA	0	8	7	15
VINDI	14	71	35	120
COTOMAL	0	0	1	1



CABECERA MUNICIPAL	117	191	68	376
CAIMITO	15	34	12	61
TOTALES	456	1216	668	2340
Ponderación	19,49%	51,97%	28,55%	100,00%

Fuente: SISBEN. Alcaldía Coello. Datos Poblacionales 2007

Esta situación implica la necesidad de desarrollar programas de vivienda de interés social dirigidos a atender los problemas de hacinamiento, en las veredas Potrerillo, Gualanday, Llano de la Virgen y la cabecera municipal.

VIVIENDAS SEGÚN MATERIAL DE PAREDES

Nombre del Barrio	Sin Paredes	Zinc, tela, cartón	Guadua, caña	Madera Burda	Tapia pisada	Bahareque	Bloque / ladrillo / piedra	Total
GUALANDAY	0	3	9	1	7	82	266	368
BARRIALOSA	0	0	1	0	0	94	20	115
POTRERILLO	0	0	10	2	1	45	136	194
LLANO DE LA VIRGEN	0	0	5	2	0	34	145	186
VEGA DE LOS PADRES	0	0	0	1	0	89	37	127
CHICUALI	0	0	2	1	0	15	16	34
CHAGUALA ADENTRO	0	0	5	1	0	27	45	78
CHAGUALA AFUERA	0	0	2	0	1	43	76	122
CUNIRA	0	0	1	0	0	21	25	47
DOSQUEBRADAS	1	1	4	2	0	117	16	141
ARENOSA	0	0	6	0	0	11	45	62
SALINAS	2	0	3	5	0	53	16	79
LUCHA ADENTRO	0	0	0	3	1	47	10	61
LUCHA AFUERA	0	0	0	1	0	24	6	31
SANTA BARBARA	0	0	0	0	0	3	12	15
VINDI	2	2	3	0	0	96	13	116
COTOMAL	0	0	0	0	0	1	0	1
CABECERA MUNICIPAL	0	1	2	0	2	69	273	347
CAIMITO	0	0	0	0	0	5	49	54
TOTALES	5	7	53	19	12	876	1206	2178
Ponderación	0,23%	0,32%	2,43%	0,87%	0,55%	40,22%	55,37%	100,00%

Fuente: SISBEN. Alcaldía Coello. Datos Poblacionales 2007

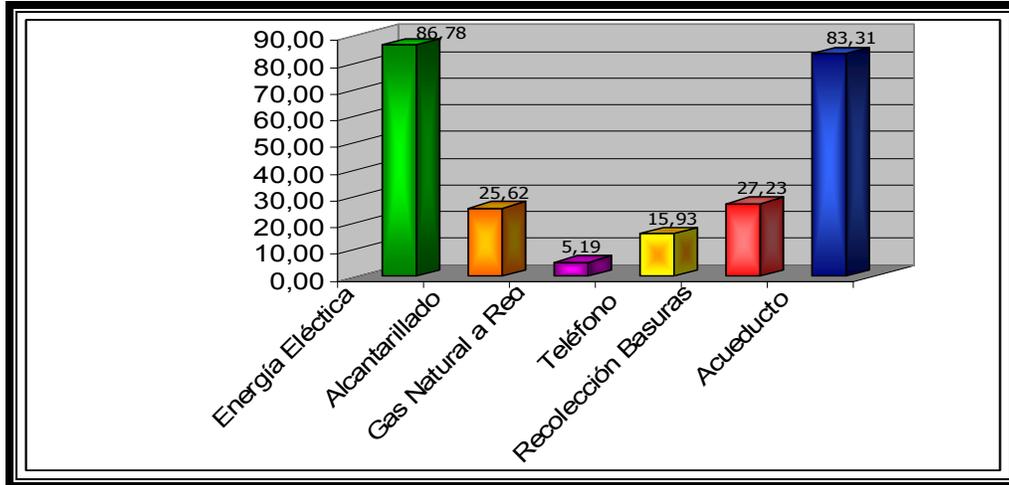
El material predominante de las paredes exteriores de las viviendas del municipio corresponde a Bloque, Ladrillo con el 55.37%, seguido por el 40.22% que son viviendas que se encuentran construidas en Bahareque, el 2.43% son viviendas en Guadua, esterilla, otros porcentajes se encuentran en viviendas construidas en materiales como tapia pisada, madera burda, zinc, tela, cartón entre otros materiales, es importante resaltar la necesidad que hay en materia de



mejoramiento de vivienda para los 8876 viviendas construidas en bareque, las 19 de madera, las 53 de caña y las 5 que se encuentran sin paredes.

El 0.23% de viviendas son unidades de viviendas sin paredes, son viviendas tipo enramadas, este caso se da en la zona rural en veredas como Dosquebradas, Vindí, Salinas, estos hogares requieren la acción inmediata para la adecuación a construcciones de vivienda rural.

VIVIENDAS CON SERVICIOS PÚBLICOS



El 86.78% de las viviendas tienen conexión a Energía Eléctrica, el 13.22% que no cuentan con este servicio pertenece a la zona rural en su mayoría, debido a lo disperso de la población. En cuanto al servicio de acueducto se establece que el 83.31% de las viviendas cuentan con el servicio, mientras que el 16.61% requiere que se le garantice el suministro del servicio, en condiciones de potabilidad, especialmente en sectores de las veredas salinas, dosquebradas y Vindí. Los servicios públicos de Alcantarillado y Recolección de Basura, alcanzan un 25.62% y 27.23% respectivamente, estos porcentajes hacen referencia a viviendas con este servicio localizadas en la cabecera municipal, vega de los padres y gualanday, estos servicios no se ha extendido a ninguna otra localidad del municipio. Con lo cual se evidencia que más del 70% de la población carece de estos servicios. El 15.93% de las viviendas tienen servicio telefónico y el 5.9% de viviendas tienen conexión a red de gas natural, este servicio solo se encuentra en Gualanday.



SALUD

El índice de natalidad es de 2 nacimientos por cada 1000 habitantes.

MORTALIDAD VS. NATALIDAD				
TOTAL	2004	2005	2006	2007
Natalidad	44	65	52	39
Mortalidad infantil	0	2	0	0

Fuente. Hospital de Coello marzo 2008

El promedio de natalidad es de 50 nuevos habitantes en el periodo 2004-2007, presentándose un incremento importante en el año 2005, de 65 nacimientos. Mientras que el índice de mortalidad infantil es del 1%. lo que quiere decir que de cada 100 niños muere 1.

PERFIL EPIDEMIOLOGICO.

El municipio tiene un perfil epidemiológico caracterizado por la proliferación de enfermedades de tipo respiratorio y enfermedades de tipo diarreico con un cuadro clínico caracterizado por los diagnósticos en parasitosis intestinal, diarreas y gastroenteritis de tipo infeccioso, anclados al tipo de calidad de agua y los malos hábitos de higiene, en materia respiratoria el cuadro clínico se sopesa en diagnósticos de tipo rinofaringitis aguda, infección de las vías respiratorias e infecciones agudas no especificadas, explicados por las condiciones de hacinamiento y los cambios bruscos de temperatura, cuyas epidemias se caracterizan en los meses de abril, mayo y junio a final de año entre los meses de octubre noviembre y diciembre. Actualmente se presenta un aumento importante en el número de casos de Hipertensión Arterial.

PERFIL MORBILIDAD.

Se pudo establecer, que el perfil de morbilidad (enfermedades comunes) en el municipio esta asociado a problemas de tipo cardiaco, hipertensión arterial, gastritis, artritis, lumbagos, infecciones respiratorias, parasitosis intestinal, diabetes y problemas de caries dental. Durante el periodo 2004-2007.

PERFIL MORTALIDAD.

En cuanto a las causas mas comunes de mortalidad en la población, se pudo establecer que estas se encuentran asociadas a enfermedades del sistema circulatorio (hipertensión, fallas cardiacas) tumores, enfermedades endocrinas y gástricas, enfermedades respiratorias y causas externas como homicidios y suicidios. Es importante resaltar que se hace necesario definir una herramienta de seguimiento y evaluación para determinar los índices de prevalencia de las enfermedades mencionadas con el fin de reducir su impacto en la población.

El sector salud esta conformado por: aseguramiento, prestación de servicios y salud pública.



• ASEGURAMIENTO

ASEGURAMIENTO				
EPS	AFILIADOS	VINCULADOS	CONTRIBUTIVO	FUERA DEL SISTEMA
CAPRECOM	841	3094	216	486
COMFENALCO	1002			
COMPARTA	1345			
ECOOPSOS	2190			
SALUD VIDA	580			
TOTAL	5958			

Fuente. Interventoria de salud marzo 2008

El sistema de aseguramiento en salud esta organizado por (5) EPS del régimen contributivo, con un número total de 5958 afiliados, un fondo de seguridad en salud con base de datos SISBEN para vinculados con 3094 vinculados al sistema, y varias EPS del régimen contributivo con un total por establecer de 216 personas.

Actualmente la base de datos SISBEN reporta 486 personas por fuera del sistema de seguridad social. De la anterior información su pudo establecer que hay multifiliación de 152 personas lo cual constituye un problema administrativo y financiero importante para el municipio, pues desde el FOSIGA y desde el nivel departamental esta situación se castiga presupuestamente. Es importante realizar una depuración de la base de datos SISBEN. Vale la pena mencionar que los datos en materia de régimen contributivo no son fiables ya que se expreso un dato del año 2006, suministrado por la interventoria de salud del municipio.

• PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS

En materia de prestación de servicios médicos el municipio cuenta con una institución de salud de primer nivel I de complejidad, llamado: Centro de Salud E.S.E., que presta los servicios comprendidos en el Plan Obligatorio de Salud "POS", para una población beneficiaria de 9597 personas. Esta institución esta articulada a la red hospitalaria del municipio del Espinal, Girardot e Ibagué.

Brinda los servicios a la comunidad son:

1. Medicina General: dirigido a toda la población del municipio de Coello, cuyo horario de atención es de lunes a jueves de 7:30 a 12:30 y de 1:30 a 5:30, los días viernes de 7:30 a 12:30 y de 1:30 a 5:00 y los días sábados de 7:30 a 12:00.
2. Odontología: se realizan procedimientos básicos como endodoncia, exodoncia, control de placa, aplicación de sellantes entre otros.
3. Atención de Urgencias de baja complejidad las 24 horas.
4. Atención de Partos sin complicaciones las 24 horas. Remisión de casos de partos con complicación las 24 horas.
5. Transporte básico asistencial (TAB): se cuenta con una ambulancia dotada para la realización de remisiones a otros niveles de complejidad según las necesidades del usuario.



6. Consulta extramural: es la consulta médica, odontológica y acciones de promoción y prevención como vacunación, toma de citologías, planificación familiar, salud oral. Las jornadas de atención se realizan en la zona rural según las necesidades de la comunidad.

Cuenta con los servicios de apoyo:

1. Laboratorio: Toma de muestras y su respectiva lectura de lunes a viernes y fines de semana según necesidad de atención de urgencias.
2. Electrocardiogramas: se brindan a la comunidad segunda necesidad y es un apoyo importante en el área de urgencias
3. Monitoreo Fetal: brindado a la población gestante o embarazada.
4. Micronebulizaciones
5. Oxigenoterapia

SERVICIOS REALIZADOS POR EL CENTRO DE SALUD COELLO E.S.E. 2004-2007

SERVICIOS	2004	2005	2006	2007*	TOTAL
MEDICO	5.989	5.287	11917	13.354	36.547
ODONTOLOGA	6.978	4.372	8615	8.391	28.356
LABORATORIO	3.381	2.047	7554	6.849	19.831
URGENCIAS	615	934	1061	1.567	4.177
IMÁGENES DIAGNOSTICAS	478	266	159	35	938
PARTOS	44	65	52	34	195
REMISIONES	83	181	100	160	524
PROMOCION Y PREVENCION	4779	2642	5674	4.247	17.342
MONITOREO FETAL	0	50	45	34	129
MICRONEBULIZACIONES	771	900	520	759	2.950
OXIGENO TERAPIA	225	194	40	192	651
TOTAL AÑO	23.343	16.938	35.737	35.622	111.835

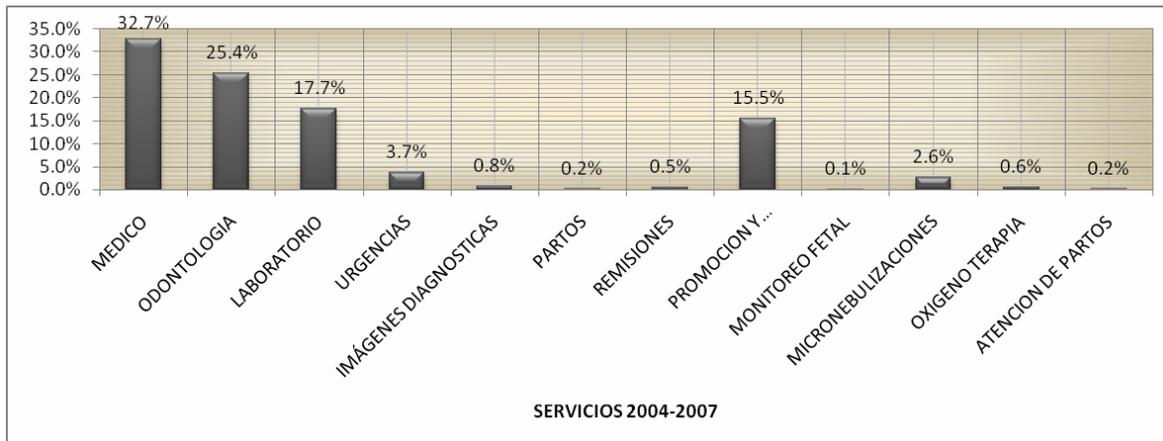
Fuente. Hospital de Coello marzo 2008

Los Servicios ejecutados por el Centro de Salud entre los Años 2004-2007, ascendieron a un total de **111.835** de actividades, representados por los servicios de Medicina General, Odontología, Laboratorio, Urgencias, Imágenes Diagnosticas, Partos, Traslado básico de pacientes (Remisiones), promoción y prevención, monitoreo fetal, micronebulizaciones, oxigenoterapia y Atención de partos. Se observo que en el año 2004 se presto un servicio de **23.378** actividades que comparado con el año 2005, presenta un decrecimiento del 27.3% la razón de esta situación, se explica en que para este año hubo un mal manejo de información estadística y por lo tanto muchos de los eventos no se pueden evidenciar. Durante el periodo 2006-2007 se evidencio una ampliación de cobertura (mayor consulta extramural) y de oportunidad servicio (horarios y recursos), por causa de la inversión de recursos para el traslado del centro de salud a las afueras del casco urbano y un proceso de mejoramiento de calidad de



servicio, las nuevas instalaciones y dotación de equipos, adquirida en el año 2007 permiten ofrecer una mayor atención y servicios para la comunidad. Es importante mencionar que el centro de salud aun no tiene los servicios de hospitalización ni de tránsito de cadáveres.

DIAGNOSTICO DE SERVICIOS



Fuente. Hospital de Coello marzo 2008

Del total de servicios prestados durante el periodo 2004-2007 se realizó un análisis para poder establecer el grado de importancia que tiene cada servicio, para el centro de salud. En **Medicina General** el promedio de servicios es del **32.7%**, con un total de **36.547** consultas presentándose un incremento del **44.4%** en el periodo **2005-2006**, se realizó una ampliación de consulta extramural que permitió realizar un crecimiento del 125%. Quiere decir esto que el servicio mas frecuente que presta esta institución es de consulta general.

Servicio de Odontología: con un **25.4%** es el segundo servicio en importancia dentro de las actividades que desarrolla la institución, se registro un aumento significativo en los años **2006 y 2007** a causa de la ampliación de servicios, la compra de nuevos equipos y el apoyo profesional contratado desde la cooperativa de trabajo asociado que agrupa a profesionales de la salud, lo permite disponer del personal necesario para adelantar las jornadas de salud en las actividades programadas en el área rural. El incremento entre el periodo 2004-2007 fue de 1413 actividades en materia de promoción y prevención en salud oral.

El Servicio de laboratorio: (cuadro hemático, parcial de orina, glicemia) representa **17.7%** de importancia en el total de actividades ejecutadas, con un aumento considerable en los dos últimos años **2005-2006**, con relación a los años **2004 – 2005** que oscila en un crecimiento de mas del 200 por ciento. Debido a la ampliación del horario de atención en el servicio.



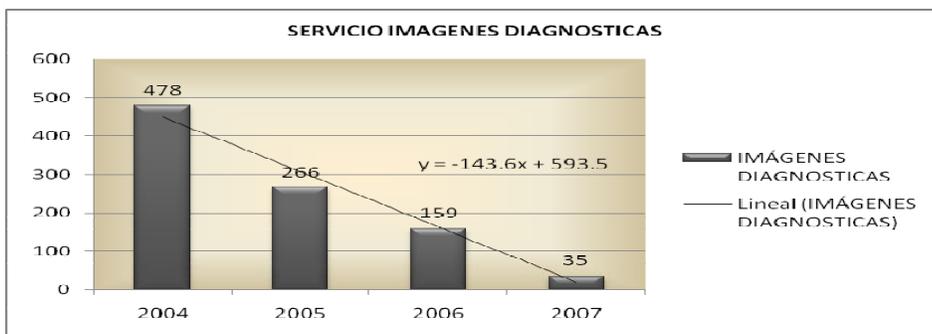
Fuente. Hospital de Coello marzo 2008

Promoción y Prevención: (control prenatal, crecimiento y desarrollo, planificación, consulta médica para joven y adulto, salud oral, citologías, prevención de cáncer, vacunación, tamizaje, control hipertensión y diabetes) con un **15.5%** de importancia del Servicio. Teniendo una disminución importante de actividades en el periodo 2004-2005, en casi 2137 actividades, la justificación que aportó el centro de salud fue que durante este periodo no se realizaba un control estadístico sobre las actividades desarrolladas en este sentido. Para el año 2006 el incremento de actividades fue del 46% con 3032 nuevas actividades de promoción y prevención, para el año 2007 se redujo nuevamente este tipo de servicio en un 25% con 1427 actividades. Es importante mencionar que el incremento o disminución de este servicio hace, que se disparen o reduzcan la prestación de los servicios asistenciales de medicina general, urgencias y otros, por lo cual se hace indispensable revisar las fuentes de información sobre este servicios y la programación de actividades.



Fuente. Hospital de Coello marzo 2008.

Servicio de urgencias: Este servicio ha venido presentando un incremento importante en el número de actividades realizadas por año, por varias razones, por la ampliación del servicio, por la falta de un adecuado instrumento de priorización del servicio por parte del centro de salud y por la falta de conciencia e información de algunas personas que utilizan el servicio sin requerirlo, el mayor número de casos se reporta desde el área rural. El crecimiento ha sido del 154% entre el periodo 2004-2007.



Fuente. Hospital de Coello marzo 2008.

Imágenes Diagnósticas: (rayos x, ecografías) Este servicio presenta una notable disminución en el número de exámenes en el periodo 2004–2007, que se refleja en el decrecimiento gradual promedio hasta llegar al 8% en el año 2007, respecto del total de exámenes reportados en el año 2004. Se puede determinar que la reducción de los Servicios de Imágenes Diagnósticas, se explica por que las EPS-Subsidiadas, fueron desmontando la contratación de este servicio con el centro de salud y se continúa con los servicios demandados para el servicio de urgencias, especialmente para la población vinculada.



Fuente. Hospital de Coello marzo 2008.

El Servicio de Remisiones: Se refleja una variación relativa, muy común en este tipo de servicios ya que el promedio depende de las necesidades de servicio que demande la población. La atención de urgencias de tipo cardiaco, respiratorio, arterial y de accidentes de tránsito, corresponde a los casos más comunes en este tipo de servicio. Actualmente el centro de salud cuenta con dos vehículos uno que cumple con los requisitos de habilitación y otra adquirida como comodato de la alcaldía la cual requiere mejoras para su habilitación y la prestación de este servicio adecuadamente.

Monitoreo Fetal: Es un servicio que a partir del año 2005 se brinda por el centro de salud y al final del 2007 refleja una escala decreciente con un porcentaje de servicio del 17%. Es un servicio que esta directamente relacionado a las actividades de promoción y prevención de mujeres gestantes. Es importante mencionar que del total de casos de natalidad reportados por el centro de salud este servicio no beneficia a la totalidad de las mujeres.



SALUD PÚBLICA DEL CENTRO DE SALUD.

En materia de salud pública el centro de salud tiene a cargo varias actividades que desarrolla de manera contratada con la oficina de salud pública, la comisaria de familia y el bienestar familiar. Control de calidad de aguas para consumo humano. Control de vectores que generen riesgo para la salud Perfiles epidemiológicos Factores de riesgo de salud del sector informal de la economía y trabajadores independientes. Búsqueda activa de casos y contactos de las enfermedades de alto riesgo. Investigación y control de brotes y epidemias,

COBERTURA RURAL.

Se menciona que el servicio médico en el área rural es prestado con base en la programación y realización de las consultas extramurales en los (13) puestos de salud que están a cargo de la administración municipal, la mayoría de ellos no se encuentran en buenas condiciones de físicas y requieren de manera urgente un mantenimiento en su planta física para poder brindar un servicio con mayor calidad.

Actualmente se desarrollan las actividades de consulta extramural en todos los puestos de salud, de los cuales cumplen minimamente con las necesidades para el servicio son el puesto de gualanday y la vega de los padres, allí se pueden ofrecer los servicios de consulta médica, odontología crecimiento y desarrollo, planificación familiar, control prenatal, toma de citologías y procedimientos básicos de enfermería como inyectología suturas e inmovilización de pacientes. Es indispensable habilitar un área para vacunación en los 2 puestos.

COBERTURA AREA RURAL	
SERVICIOS PRESTADOS	PUESTOS DE SALUD
consulta medica	Vega de los padres y Gualanday
Odontología	
Vacunación	
crecimiento y desarrollo	
planificación familiar	
control prenatal	
Citología	
procedimientos enfermería	
consulta medica	
Vacunación	Barrialosa
crecimiento y desarrollo	Vindi
planificación familiar	Desquebradas
control prenatal	La Salina
Citología	Luchas Afuera
procedimientos enfermería	Lucha Adentro
	Llano de la Virgen
	Potrerrillo
	Chaguala Adentro
	Chaguala Afuera

Fuente. Hospital de Coello marzo 2008.



En los puestos de salud como: Chaguala Afuera, Potrerillo, Barrialosa, Dosquebradas, la Salina y Chaguala adentro son utilizados una vez al mes donde se brinda la consulta extramural (consulta medica, vacunación, Control prenatal, control de crecimiento y desarrollo, toma de citologías, planificación familiar y procedimientos básicos de enfermería). Todos los puestos requieren un mantenimiento preventivo en la infraestructura por parte de la administración municipal y un compromiso de la comunidad para su correspondiente aseo con el fin de brindar una atención con mayor calidad.

CONSULTA EXTRAMURAL.

VEREDAS	2005	2006	2007	TOTAL
VEGA DE LOS PADRES	45	74	78	197
DOSQUEBRADAS	13	19	13	45
BARRIALOSA	14	20	14	48
VINDI	13	14	10	37
LA SALINA	12	14	12	38
LUCHA AFUERA	8	6	2	16
LUCHA ADENTRO	3	1	1	5
LLANO DE LA VIRGEN	10	9	5	24
CUNIRA	8	7	5	20
CHAGUALA AFUERA	14	12	9	35
CHAGUALA ADENTRO	12	12	6	30
POTRERILLO	14	20	18	52
GUALANDAY	47	57	85	189
TOTAL	213	265	258	736

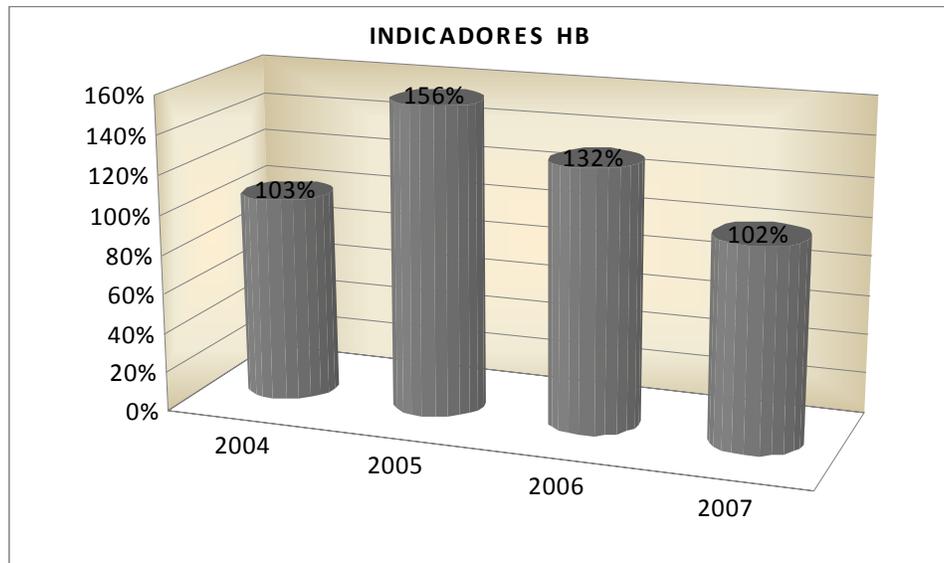
Fuente. Hospital de Coello marzo 2008.

De las consultas extramurales se programan mensualmente 20 salidas a los distintos puestos de salud se da mayor oportunidad en la atención en la inspección de Gualanday y la Vega de los padres, debido a que son los mayores centros poblados. Durante el periodo, 2005-2007 se realizaron un total de 736 visitas a los puestos de salud para adelantar las consultas extramurales,



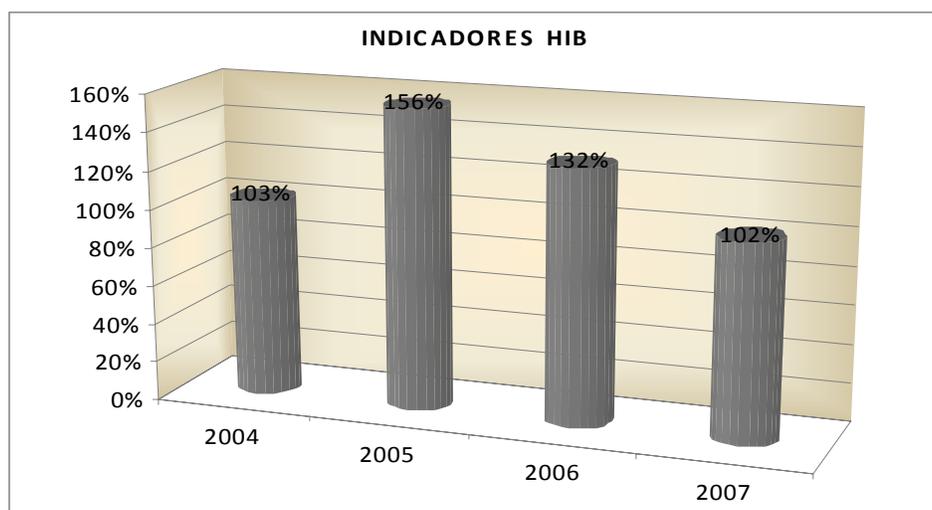
VACUNACION

ANALISIS DIAGNOSTICO DE DEL PLAN DE INMUNIZACION PAI



Fuente. Hospital de Coello marzo 2008.

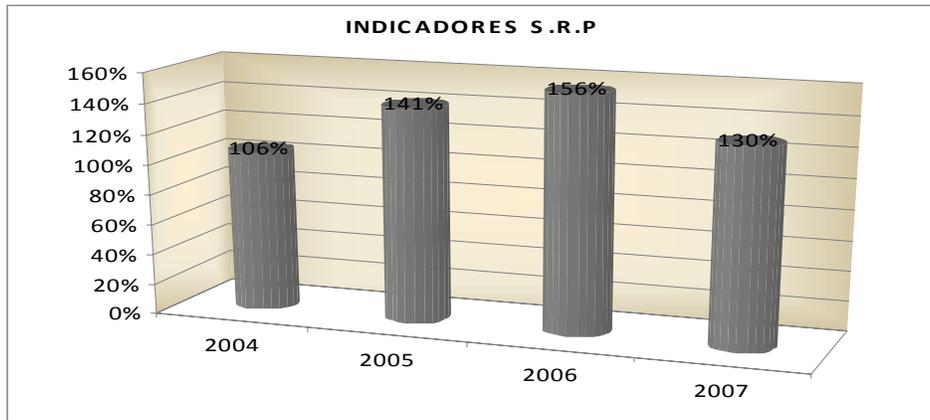
Según el periodo comprendido entre el año 2004 al 2007, hubo un alto incremento en cuanto a la aplicación del biológico de Hepatitis B (HB) en el año 2005 correspondiente a un 156%. Mientras que en el año 2007 se presentó un descenso equivalente a un 102%. Aclarando que según información por parte de la Secretaria de Salud Departamental, el descenso que se presentó en el año 2007, se fue obtenido el día 13 de Marzo de a cambios en la población DANE en el segundo periodo del año.



Fuente. Hospital de Coello marzo 2008.

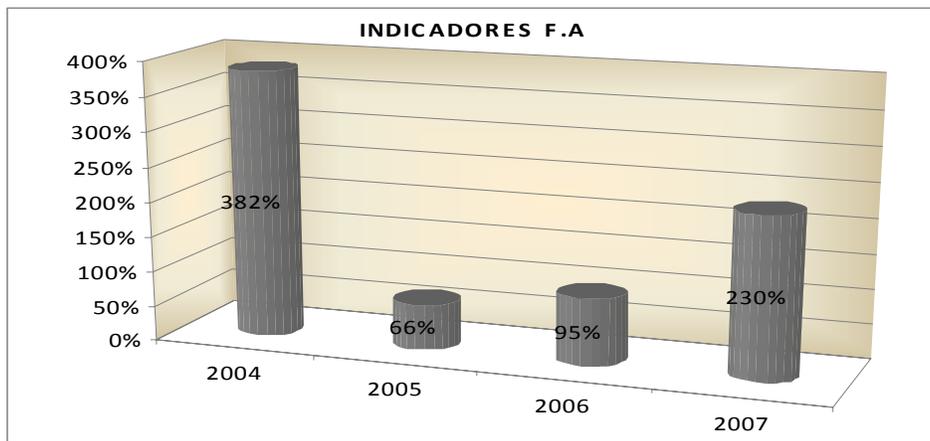


En la aplicación del biológico de Haemophylus Influenza (H.I.B) en el año 2005 aumento en un 156% y al igual que en la anterior grafica también se presento un descenso del 102%, Correspondiente al año 2007. Aclarando que según información por parte de la Secretaria de Salud Departamental, el descenso que se presento en el año 2007, se debió a cambios en la población DANE en el segundo periodo del año y aun no se encuentra ajustada, esta información fue obtenida el día 13 de Marzo de 2008.



Fuente. Hospital de Coello marzo 2008.

De acuerdo a los indicadores en la aplicación de los biológicos de Sarampión, Rubéola y Paperas (S.R.P) comprendido entre el año 2004 al 2007, se observo una cobertura en un 156% en el año 2006, aunque en el año 2004 se evidencia una disminución de cobertura del 106%, comparado con los demás años, pero continuando en un alto nivel de cobertura en el Municipio en cuanto a lo programado anualmente.

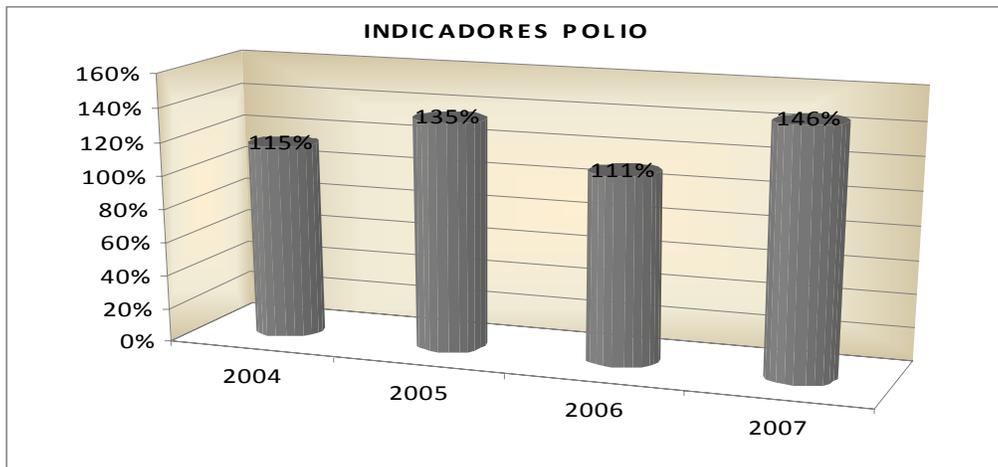


Fuente. Hospital de Coello marzo 2008.

Para el periodo del 2004 al 2007, se observa que el año 2005 se presento un significativo descenso de cobertura del biológico de Fiebre Amarilla (F.A), con un

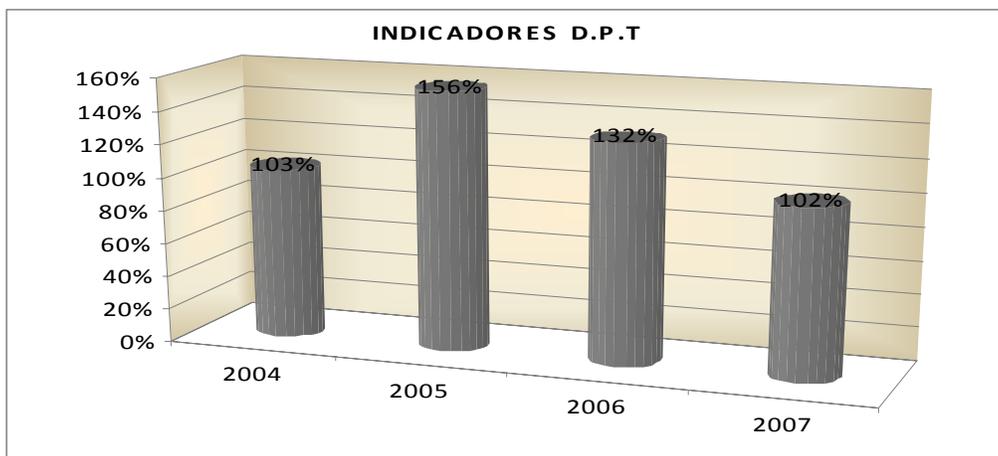


valor del 66%, mientras que en el año anterior (2004) se observa que la cobertura estuvo aumentada 5 veces mas, con un 382%, sobrepasando los niveles de cobertura en el Municipio en cuanto a lo programado anualmente.

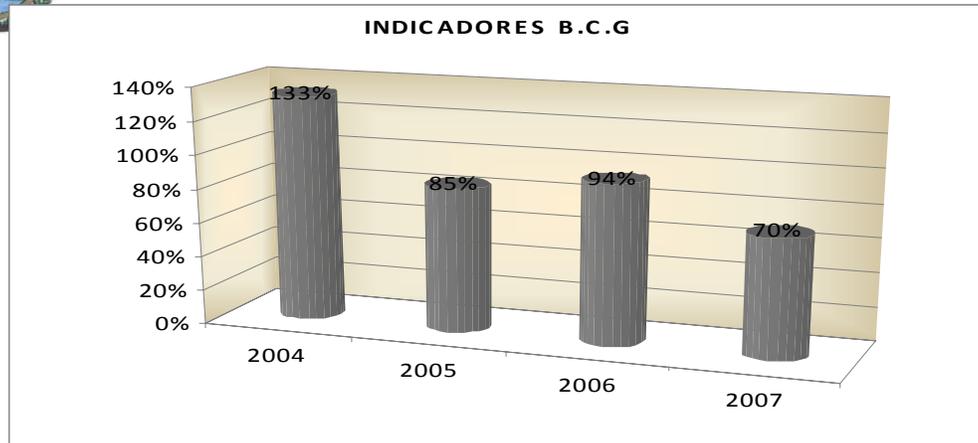


Fuente. Hospital de Coello marzo 2008.

En el año 2007 la cobertura en la aplicación del biológico de Polio se observo un aumento del 146%, con respecto a los años anteriores, observando que en el año 2006 se presento una cobertura del 111%. Observando en todos los años altos índices de cobertura según lo programado anualmente.



De acuerdo con la cobertura en la administración de los biológicos de Difteria, Toserina y Tétano (D.P.T), entre el año 2004 al 2007, se puede observar que el año la mas amplia cobertura fue el 2005 con un 156%, al contrario del año 2007 quien presento un descenso del 102%. Aclarando que según información por parte de la Secretaria de Salud Departamental, el descenso que se presento en el año 2007, se debió a cambios en la población DANE en el segundo periodo del año, esta información fue obtenida el día 13 de Marzo de 2008.



Fuente. Hospital de Coello marzo 2008.

La aplicación del biológico de Tuberculosis (B.C.G) se observó que en el año 2004 hubo una amplia cobertura del 133%, con respecto a los años comprendidos entre el 2005 al 2007, se presentó un descenso significativo del 70% en el año 2007. Aclarando que los datos de este año no son 100% confiables ya que según información emitida por parte de la Secretaría de Salud Departamental, el descenso se presentó debido a cambios en la población DANE en el segundo periodo del año, esta información fue obtenida el día 13 de Marzo de 2008.

COBERTURA DE VACUNACION 2004-2007				
INDICADORES	2004	2005	2006	2007
HB	103%	156%	132%	102%
HIB	103%	156%	132%	102%
S.R.P	106%	141%	156%	130%
F.A	382%	66%	95%	230%
POLIO	115%	135%	111%	146%
D.P.T	103%	156%	132%	102%
B.C.G	133%	85%	94%	70%

Fuente. Hospital de Coello marzo 2008.

Según los indicadores de la vacunación observada en la tabla, se evidencia un alto índice de cobertura según lo programado anualmente a nivel Municipal por parte de la Secretaría de Salud Departamental. Se destaca que durante el año 2004 la aplicación del biológico de Fiebre Amarilla (FA) fue de un 382%, y un 230% en el año 2007. Esto indica que el Municipio cumple con las metas programadas. De lo contrario en el año 2005 se observa un descenso significativo del 66% en la aplicación del mismo, al igual que la aplicación de BCG en el año 2007, teniendo en cuenta que los datos del 2007 no son 100% confiables debido a cambios en la población DANE en el segundo periodo del año, esta información fue obtenida el día 13 de Marzo de 2008.



SALUD PUBLICA

En materia de salud pública se pudo evidenciar que el municipio desarrollo un total de 10 proyectos durante el periodo 2004-2007 y se presentan en (6) ejes de desarrollo.

SALUD PUBLICA						
PROYECTO	ACTIVIDADES	2004	2005	2006	2007	TOTAL
SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA (SIVIGILA)	Reportes de enfermedades diarreicas agudas (EDAS)	316	447	712	488	1963
	Reportes de infecciones respiratorias agudas (IRA)	834	1056	992	628	3510
ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES PREVALENTES DE LA INFANCIA Y MORTALIDAD INFANTIL.	Canalización (visitas domiciliarias)	2091	950	600	700	4341
	Capacitación UAIRAS y UROCS	16	16	16	16	64
	TOTAL ACTIVIDADES AÑO	2107	966	616	716	4455
PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES PRODUCIDAS POR VECTORES	Canalización (visitas domiciliarias) de control social para la prevención del dengue	1500	1500	1500	1000	5500
	campañas de promoción de controles para vectores	1	0	1	0	2
	Canalización para el control social de leishmaniasis visceral	0	127	100	100	327
	TOTAL ACTIVIDADES AÑO	1501	1627	1601	1100	5829
ENFERMEDADES DE INTERES DE SALUD PUBLICA	canalización (visitas domiciliarias) de TBC(Tuberculosis) y Lepra	0	50	200	1000	1250
	Capacita citación sobre la enfermedad de TBC y LEPROA.	0	50	0	29	79
	TOTAL ACTIVIDADES AÑO	0	100	200	1029	1171
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Capacitación planificación familiar y prevención de ets	44	30	10	24	108
	capacitación madres gestantes y lactantes	8	0	12	8	28
	capacitación prevención embarazos a temprana edad y ets en adolescentes	0	5	10	16	31
	capacitación en detección de enfermedades como cancer de cuello y cancer de mama	0	5	60	25	90
	TOTAL ACTIVIDADES AÑO	52	40	92	73	260

Fuente. Oficina de salud publica marzo 2008.

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA (SIVIGILA)

Para el eje de SIVIGILA, se realizaron un total de 1.963 reportes de EDA, con la novedad de que el año más crítico en materia de salud pública por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) fue el año 2006 con un total de 712 casos reportados. La razón de esta situación se explica por causa de hábitos de consumo de Agua



inadecuados y la mala manipulación de alimentos al momento de consumirlos. En el caso de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) se reportaron un total de 3.510 casos, y el año más crítico se presentó en 2005 con un total de 1.056 casos reportados. El aumento inusitado de esta situación se explica por factores de invierno malas condiciones de vida en las viviendas, ya que factores como el hacinamiento, el humo de cocinas de leña dentro de las viviendas hacen que la población sufra de enfermedades respiratorias agudas.

ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES PREVALENTES DE LA INFANCIA Y MORTALIDAD INFANTIL.

En cuanto a las enfermedades inmunoprevenibles prevalentes en la infancia como (poliomielitis, sarampión, rubéola, Difteria, morbilidad por EDAS, morbilidad por iras, varicelas, eventos centinelas entre otros), se realizaron 4.341 visitas domiciliarias de seguimiento y control en la población infantil del área rural y urbana. De lo anterior se puede deducir que las enfermedades más relevantes presentadas en los menores son Infecciones Respiratorias Agudas, Enfermedades Diarreicas, ya que son las que más afectan a la población infantil del municipio. Es importante mencionar que el número de visitas programadas por el Plan de Atención Básica en el 2004 y 2005 fueron numerosas ya que se veía la necesidad de visitar a la población para encontrar el motivo del aumento en los diferentes reportes de morbilidad que arrojaba las estadísticas del centro de salud. En los años 2006 y 2007 disminuyó la programación de la canalización en el Plan de Salud Pública, ya que la comunidad se conscientizó en cuanto a las diferentes creencias y costumbres que tenían respecto a la salud. Este motivo permitió que el número de visitas domiciliarias se disminuyera.

El objetivo de Las Unidades de Atención de Infecciones Respiratorias Agudas Comunitarias (**UAIAS**) Y las Unidades de Rehidratación Oral Comunitaria (**UROCS**), es brindar un buen manejo a los niños afectados por patologías como Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) las cuales aumentan en gran número por los diferentes cambios climáticos siendo este el factor más relevante. Mientras que en las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS), podemos destacar que los hábitos higiénicos como el consumo de agua contaminada entre otros, es una de las causas más predominantes para dicha enfermedad. Es por esto que mediante las unidades podemos disminuir y controlar los diferentes índices de casos reportados de estas enfermedades, aunque no se deberían presentar en aumento estos casos, pues existen personas de la comunidad capacitadas y comprometidas en actualizar y educar a la población.

PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES PRODUCIDAS POR VECTORES.

En prevención y control de enfermedades producidas por vectores (zancudos transmisores del dengue y leishmaniasis), se realizaron 5.500 visitas domiciliarias con el fin de ejecutar en la zona Urbana y Rural actividades de motivación,



promoción familiar y comunitaria para mantener y mejorar el Control Social del Dengue a través de la practica en cada vivienda de los hábitos protectores como: el lavado y cepillado de tanques y albercas, Recolección de inservibles, evitar el almacenamiento de aguas lluvias y control biológicos (peses), entrega de toldillos. Todo esto permitió que se lograra un buen impacto en la comunidad en general logrando así la disminución de casos en cuanto a la presencia dengue se refiere. La presencia de lesmaniasis cutánea fue de un caso en el año 2005 y un caso en el año 2007 las personas obtuvieron la enfermedad en otro Municipio.

ENFERMEDADES DE INTERES DE SALUD PÚBLICA.

Ante la presencia de enfermedades de interés en salud pública como la Tuberculosis que se encuentra en proceso de erradicación en las políticas de salud nacional, el Plan de salud publica ha implementado actividades para la promoción y prevención mediante visitas domiciliarias. Aunque se a venido aumentando el numero de casos, ya que en el año 2004 se presento un caso al igual que en el año 2005 y debido al reporte de estos mismos se tomaron nuevas estrategias como el aumento en la programación y la ejecución de visitas domiciliarias, mientras que en el 2006 el reporte fue de tres casos, y ya para el 2007 fueron dos casos, por este motivo se aumento la programación de 1.000 visitas domiciliarias y talleres de capacitación , en búsqueda de sintomáticos respiratorios y sintomáticos de piel ya que ha sido una buena forma de detectar a la población enferma.

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

El programa de salud sexual y reproductiva en el municipio permite que la comunidad ya sea en adolescentes, jóvenes y adultos se vea beneficiada por actividades que les permiten mejorar sus costumbres frente a su propia sexualidad y disminuir factores de riesgo como: enfermedades de transmisión sexual (Sífilis, VIH), embarazos no deseados, abortos y el inicio de relaciones sexuales a temprana edad. Es por esto que a través de los talleres que capacitan el plan de salud pública se logra la promoción y la prevención de los factores anteriormente enunciados.

De acuerdo a las eventualidades presentadas en el periodo comprendido entre el año 2004 al 2007 se puede destacar que en el 2005 se presentaron 65 embarazos y con una mínima diferencia 52 en el 2006, mientras que en el 2007 se disminuyeron a 34, al igual que la presencia de enfermedades de transmisión sexual y demás factores que alteran la salud de la población.



PROGRAMAS SOCIALES DE SALUD PUBLICA

PROYECTO	ACTIVIDADES	2004	2005	2006	2007	TOTAL
ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	Capacitación en la orientación para la resolución de conflictos y proyecto de vida	10	0	0	10	20
	Capacitación sobre modelos de comportamiento para padres y reducción de violencia intrafamiliar	17	16	20	17	70
	Capacitación sobre control y prevención de enfermedades crónicas	0	96	50	30	176
	Capacitación sobre HTA y diabetes a jóvenes y adultos mayores	0	0	0	10	10
	Capacitación sobre hábitos de higiene	0	0	0	2	2
	Capacitación sobre conductas de consumo (cigarrillo y alcohol) NIFUNITO	0	0	10	5	15
	Capacitación sobre alimentación saludable	0	7	5	6	18
	Capacitación sobre aprovechamiento del tiempo libre	0	0	0	11	11
	capacitación sobre lactancia materna	8	7	12	3	30
	TOTAL ACTIVIDADES AÑO	27	126	97	94	339
ESCUELAS DE VIDA SALUDABLES	capacitación a los docentes sobre tamizaje visual	0	17	17	0	34
	Capacitación sobre consumo de cigarrillos	0	1	0	7	8
	Capacitación en prevención de accidentes de tránsito	0	0	3	1	4
	Capacitación a los padres de familia para el apoyo sobre el comportamiento sicosocial	17	16	20	31	84
	Capacitación sobre salud oral	8	5	12	2	27
	TOTAL ACTIVIDADES AÑO	25	39	52	41	128
FORTALIZAMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION	Campañas para el suministro de ayudas nutricionales a varios grupos de niños	1	2	0	0	3
	Capacitación sobre manipulación de alimentos	0	1	6	16	23
	TOTAL ACTIVIDADES AÑO	1	3	6	16	26
	Campaña de entrega de ayudas ortopédicas	0	0	0	2	2
	TOTAL ACTIVIDADES AÑO	0	0	0	2	2
ADULTO MAYOR	Capacitación, recreación para el adulto mayor	0	0	3	11	14
	control y prevención de enfermedades crónicas del adulto mayor	0	0	2	30	32
	Capacitación sobre alimentación saludable	0	0	0	11	11
	Apoyo a proyectos productivos del adulto mayor	0	0	0	1	1
	TOTAL ACTIVIDADES AÑO	0	0	5	53	58

Fuente. Oficina de salud publica marzo 2008.

A continuación se procede a realizar la descripción y evaluación de los programas que se realizaron en el área de salud publica para el periodo 2004-2007.



ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

De acuerdo al ministerio de protección social quien mediante por decreto establecen los lineamientos para obligatorio cumplimiento las diferentes actividades para el logro de las metas propuestas, de acuerdo a las prioridades de salud pública, en donde establece la intervención a nivel municipal de la promoción y prevención de estilos de vida saludable de las enfermedades crónicas, actividades que van dirigidas a la población de niños, jóvenes y adultos con el fin priorizar acciones que permitan disminuir los factores de riesgo que causan dichas enfermedades en nuestro Municipio.

Podemos destacar el fomento de factores protectores para la formación y construcción de valores, resolución de conflictos, pautas de crianza, fortalecimiento de los vínculos afectivos, comunicación personal, familiar y social en pro de disminuir riesgos para la salud mental. Podemos destacar que en los años anteriores como en el año 2004 no existía este programa, ya para el año 2005 se implemento mediante 96 talleres dirigidos a la población anteriormente mencionada, mientras en los años siguientes 2006 y 2007 se fueron disminuyendo dicho numero de actividades debido a la implementación de nuevas estrategias como NIFUNITO (Ni fumo ni Tomo), vivienda saludable, camino 30 minutos todos los días, aprovechamiento del tiempo libre, alimentación sana que ayudan a prevenir y controlar los factores de riesgo de las enfermedades crónicas no transmisibles y mantener estilos de vida saludable. Las madres hacia el fomento de la lactancia exclusiva hasta el inicio de alimentación complementaria en los niños menores de 5 años. Al igual se desarrollan planes que permiten el mejoramiento de la calidad de vida de los niños como las jornadas de suplementación y complementación nutricional, que se han estado desarrollando en las actividades del Plan de Salud Pública y han tenido gran impacto, como la toma de peso y talla en hogares infantiles comunitarios, la desparasitación, que contribuyen al mejoramiento de la vigilancia epidemiológica de enfermedades relacionadas con el estado nutricional, es por esto que siempre se han tenido en cuenta actividades de capacitación a manipuladores de alimentos de las instituciones educativas y demás población involucrada. Estas actividades se han venido aumentando cada año en los Planes Operativos Anuales de Salud Pública.

ESCUELAS SALUDABLES

Actualmente en el municipio se implementan actividades y estrategias como viva la salud, muévete tolima sin tabaco y sin alcohol, que se han venido realizando en las instituciones educativas, se puede observar acciones como la entrega de kit de higiene oral, talleres de capacitación dada a los niños desde el inicio de sus estudios hasta las escuelas de educación secundaria, actividades pedagógicas en las escuelas saludables sobre los espacios libres del humo.



Acciones encaminadas a trabajar por la salud de los niños en la promoción y prevención en salud oral que se han venido realizando en años anteriores y se puede observar el aumento en la programación de actividades en los Planes Operativos Anuales del Plan de Salud Pública. Subprogramas como la implementación de Ludo malocas Municipales, donde se realizan actividades con los niños, jóvenes, personas desplazadas que ayudan a la integración y educación de la población del Municipio.

FORTALIZAMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION

El seguimiento del estado nutricional de los niños es de importancia para la identificación de la población vulnerable; permitiendo una gestión para la canalización efectiva a programas de apoyo alimentario optimizando la vigilancia de la práctica de lactancia materna como factor protector en menores de dos años, que se ha logrado conscientizar a

PROYECTO	ACTIVIDADES	2004	2005	2006	2007	TOTAL
ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	Capacitación en la orientación para la resolución de conflictos y proyecto de vida.	10	0	0	10	20
	Capacitación sobre modelos de comportamiento para padres y reducción de violencia intrafamiliar.	17	16	20	17	70
	Capacitación sobre control y prevención de enfermedades crónicas.	0	96	50	30	176
	Capacitación sobre HTA y diabetes a jóvenes y adultos mayores.	0	0	0	10	10
	Capacitación sobre conductas de consumo (cigarrillo y alcohol) NIFUNITO.	0	0	10	5	15
	Capacitación sobre alimentación saludable.	0	7	5	6	18
	Capacitación sobre aprovechamiento del tiempo libre.	0	0	0	11	11
	Capacitación sobre lactancia materna.	8	7	12	3	30



	TOTAL ACTIVIDADES AÑO	27	126	97	94	339
ESCUELAS SALUDABLES	Capacitación a los docentes sobre tamizaje visual.	0	17	17	0	34
	Capacitación sobre salud oral.	8	5	12	16	27
	TOTAL DE ACTIVIDADES	8	22	29	16	61
FORTALIZAMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION	Campañas para el suministro de ayudas nutricionales a varios grupos de niños.	1	2	1	15	3
	Capacitación sobre manipulación de alimentos.	0	1	6	16	23
	TOTAL ACTIVIDADES AÑO	1	3	6	16	26
	Campaña de entrega de ayudas ortopédicas.	0	0	0	2	2
	TOTAL ACTIVIDADES AÑO	0	0	0	2	2
ADULTO MAYOR	Capacitación, recreación para el adulto mayor.	0	0	3	11	14
	Control y prevención de enfermedades crónicas del adulto mayor.	0	96	50	30	176
	Capacitación sobre alimentación saludable.	0	0	0	11	11
	Apoyo a proyectos productivos del adulto mayor.	0	0	0	1	1
	TOTAL ACTIVIDADES AÑO	0	0	5	53	58

Fuente. Oficina de salud publica marzo 2008.

ADULTO MAYOR

En el programa del Adulto Mayor se realizaron un total de 176 actividades en el periodo de cuatro años, con la excepción que el año 2004 no se realizo ninguna actividad con esta población (adulto mayor), a partir del 2005 el Plan de Atención Básica da inicio a la implementación de un proyecto de promoción y prevención de enfermedades crónicas no trasmisibles, el numero de actividades programadas para este mismo año fue de 96, focalizada en las veredas de: Gualanday, Potrerillo, Llano de la Virgen, Cabecera Municipal y vega de los Padres, a diferencia que en el 2006 y 2007 se disminuyo en gran parte estas actividades.

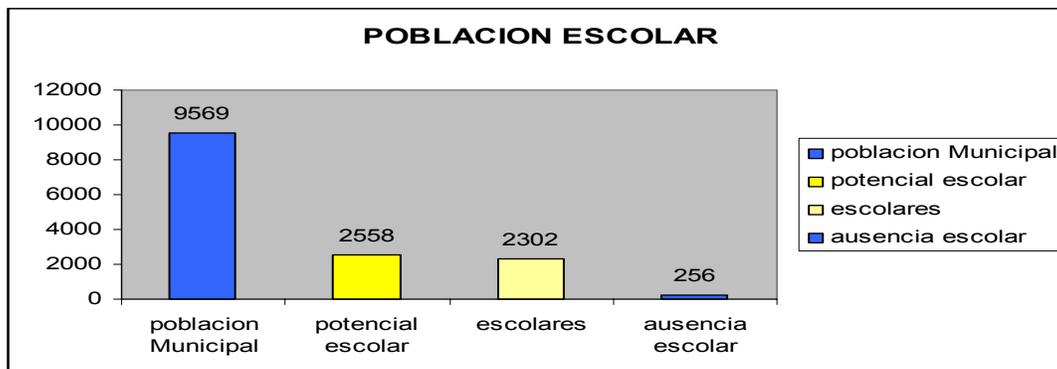


EDUCACION

INDICE EDUCATIVO DEL MUNICIPIO	
TOTAL POBLACION MUNICIPIO.	9597
TOTAL POBLACION ANALFABETA	2804
PORCENTAJE	29.02

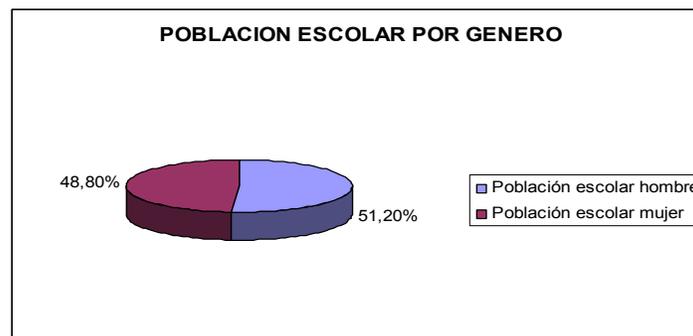
Fuente. Base de datos SISBEN 2008.

Del total de la población del municipio, se pudo establecer **que (2804) personas son analfabetas para un índice del 29.02%**. (332) habitantes habitan el área urbana y 2472 están en el área rural con una especial concentración en las inspecciones gualanday (507) personas, y barrialosa (158) personas y en las veredas potrerillo (279) personas, llano de la virgen (245) personas, y dosquebradas con (219) personas. Según datos del SISBEN, el municipio de Coello tiene una población de 2.302 estudiantes en el sistema educativo, distribuidos así: (421) en la área urbana y (1881) en área rural. Para el año 2007 se estimó una población escolar de 2558, he ingresaron a las instituciones educativas un total de 2302 estudiantes, para un total del 90% de cobertura. Quedando por fuera del sistema y por múltiples causas, (256) estudiantes, según los registros estadísticos.



Fuente. Base de datos SISBEN.

La población escolar del municipio se ha sostenido en un número constante de 2269 alumnos desde el año 2005 al 2007, con un leve nivel de decrecimiento del 6% en la zona urbana.





Fuente. Base de datos SISBEN.

El comportamiento de la población escolar por género es similar al observado por la población en general, del total de estudiantes, el 51.20% corresponden al género masculino y el 48.80% son del género femenino.

- **DESCRIPCION DEL SISTEMA EDUCATIVO.**

El servicio educativo esta organizado de manera formal a través de cinco (5) instituciones educativas de carácter oficial, organizadas en 17 sedes distribuidas de la siguiente manera:

INSTITUCION	SEDES	DOCENTES	ESTUDIANTES
SIMON BOLIVAR	Sede 1 Simón Bolívar	18	469
	Sede 2 Tierra Blanca	1	
	Sede 3 Lucha Afuera	1	
	Sede 4 Lucha Adentro	1	
VEGA DE LOS PADRES	Sede 1 La Vega	13	477
	Sede 2 Liborio Mejia	4	
	Sede 3 Dosquebradas	3	
	Sede 4 Vindí	2	
	Sede 5 Salina	1	
EDUC POTRERILLO	Sede 1 Potrerillo	12	222
CARLOS LLERAS RESTREPO	Sede 1 Carlos Lleras R.	14	392
	Sede 2 Chagualá Adentro	2	
	Sede 3 Cunira	2	
	Sede 4 Santa Barbra	1	
MARCO FIDEL SUAREZ	Sede 1 Marco Fidel Suarez	17	742
	Sede 2 Escuela Gualanday	10	
	Sede 3 Fatima	5	

Fuente. Oficina de Núcleo educativo del municipio de Coello.

La institución Simón Bolívar tiene 4 sedes y atiende 469 estudiantes en los diferentes niveles académicos, (preescolar primaria secundaria y media, imparten un tipo de educación **media académica**. **El colegio la Vega de los Padres**, tiene 5 sedes y atiende 477 estudiantes en cada uno de los niveles educativos, impartiendo un tipo de **educación media técnica** orientada hacia las actividades agropecuarias. **El colegio potrerillo** tiene única sede y atiende 222 estudiantes en cada uno de los niveles educativos, impartiendo un tipo de **educación media académica**. **El colegio Carlos Lleras Restrepo**, tiene 4 sedes y atiende 392 estudiantes en cada uno de los niveles educativos, impartiendo un tipo de **educación media académica**. Y el **colegio Marco Fidel Suárez** tiene 3 sedes y atiende 742 estudiantes en cada uno de los niveles educativos, impartiendo un tipo de **educación media académica**.



DESCRIPCION DE MATRICULAS.

MATRICULADOS POR GENERO Y NIVELES	POBLAC.	2004			POBLAC.	2005		
		MATRICULADOS				MATRICULADOS		
		HOMBRE	MUJER	TOTAL		HOMBRE	MUJER	TOTAL
PREESCOLAR	227	94	75	169	504	86	67	153
PRIMARIA	445	652	598	1250	966	649	590	1239
SECUNDARIA	391	366	342	708	735	395	328	673
MEDIA	177	71	96	167	323	111	93	204
CAFAM CICLOS	0	0	9	0	0	0	0	0
TOTAL	1250	1183	1111	2294	2528	1191	1078	2269

MATRICULADOS POR GENERO Y NIVELES	POBLAC.	2006			POBLAC.	2007		
		MATRICULADOS				MATRICULADOS		
		HOMBRE	MUJER	TOTAL		HOMBRE	MUJER	TOTAL
PREESCOLAR	504	98	96	194	504	104	107	211
PRIMARIA	966	609	560	1169	966	539	498	1037
SECUNDARIA	735	384	354	738	735	386	375	761
MEDIA	323	127	94	221	323	123	111	234
CAFAM CICLOS	0	0	0	0	0	26	33	59
TOTAL	2528	1218	1104	2322	2528	1178	1124	2243

Fuente. Oficina de Núcleo educativo del municipio de Coello. Información reportada al nivel departamental a noviembre de 2007.

El anterior cuadro, nos permite identificar la distribución de estudiantes matriculados por nivel educativo en el periodo 2004-2007. vale la pena mencionar el importante crecimiento que se presento en materia de matriculas entre el año 2004 el año 2007 lo que se explica por la sobreoferta educativa (mas cupos de los requeridos) que tiene el municipio para otros municipios respecto del total de la población reportada por la base de datos SIISBEN. **Se calcula que la sobre oferta se inicio con un 183% y termino el periodo con un 88%** con respecto al crecimiento de la población reportada por las instituciones. El genero predominante en los niveles de primaria, secundaria y media son los hombres y en el nivel preescolar y de bachillerato por ciclos lo encabezan las mujeres, el año 2004 se tenia un reporte de población de 1250 personas en edad escolar y el numero de matriculados se supero en un 183% debido a que los datos tomados en el reporte son de la base de datos del censo DANE del año 1993.



• **MATRICULA TOTAL POR INSTITUCION EDUCATIVA Y ZONA.**

NIVEL	ZONA	INSTITUCION	INSTITUCION	INSTITUCION	INSTITUCION	INSTITUCION	TOTAL
		SIMON BOLIVAR	VEGA DE LOS PADRES	POTRERILLO	CARLOS LLERAS R.	MARCO F. SUAREZ	
PREESCOLAR	URBANO	28	0	0	0	0	28
	RURAL	2	33	21	38	47	141
PRIMARIA	URBANO	211	0	0	0	0	211
	RURAL	59	334	87	204	355	1039
SECUNDARIA	URBANO	174	0	0	0	0	174
	RURAL	0	121	61	99	253	534
MEDIA ACADEMICA	URBANO	57	0	0	0	0	57
	RURAL	0	32	0	0	78	110
MEDIA TECNICA	URBANO	0	0	0	0	0	0
	RURAL	0	0	0	0	0	0
CICLOS	URBANO	0	0	0	0	0	0
	RURAL	0	0	0	0	0	0
TOTAL		531	520	169	341	733	2294
PREESCOLAR	URBANO	23	0	0	0	0	23
	RURAL	0	19	19	35	57	130
PRIMARIA	URBANO	215	0	0	0	0	215
	RURAL	32	324	99	212	357	1024
SECUNDARIA	URBANO	162	0	0	0	0	162
	RURAL	0	127	56	109	219	511
MEDIA ACADEMICA	URBANO	52	0	0	0	0	52
	RURAL	0	0	0	20	98	118
MEDIA TECNICA	URBANO	0	0	0	0	0	0
	RURAL	0	34	0	0	0	34
CICLOS	URBANO	0	0	0	0	0	0
	RURAL	0	0	0	0	0	0
TOTAL		484	504	174	376	731	2269
PREESCOLAR	URBANO	18	0	0	0	0	18
	RURAL	0	44	17	37	78	176
PRIMARIA	URBANO	176	0	0	0	0	176
	RURAL	42	297	88	190	329	946
SECUNDARIA	URBANO	173	0	0	0	0	173
	RURAL	0	125	67	116	257	565
MEDIA ACADEMICA	URBANO	56	0	0	0	0	56
	RURAL	0	0	0	42	95	137
MEDIA TECNICA	URBANO	0	0	0	0	0	0
	RURAL	0	28	0	0	0	28
CICLOS	URBANO	0	0	0	0	0	0
	RURAL	0	0	0	26	0	26
TOTAL		465	494	172	411	759	2301



MATERIA	NIVEL	MATERIA		MATERIA		MATERIA		TOTAL
		INSTITUCION SIMON BOLIVAR	INSTITUCION VEGA DE LOS PADRES	INSTITUCION POTRERILLO	INSTITUCION CARLOS LLERAS R.	INSTITUCION MARCO F. SUAREZ		
PREESCOLAR	URBANO	25	0	0	0	0	25	
	RURAL	0	47	23	30	86	186	
PRIMARIA	URBANO	147	0	0	0	0	147	
	RURAL	48	270	81	167	324	890	
SECUNDARIA	URBANO	192	0	0	0	0	192	
	RURAL	0	118	70	126	255	569	
MEDIA ACADEMICA	URBANO	57	0	0	0	0	57	
	RURAL	0	0	18	40	77	135	
MEDIA TECNICA	URBANO	0	0	0	0	0	0	
	RURAL	0	42	0	0	0	42	
CICLOS	URBANO	0	0	0	0	0	0	
	RURAL	0	0	30	29	0	59	
TOTAL		469	477	222	392	742	2302	

Fuente. Oficina de Núcleo educativo del municipio de Coello.

• ANALISIS DE MATRICULAS.

De la anterior información se pudo establecer que el 81% de matriculas se encuentra en la zona rural y el 19% restante son de la cabecera municipal. Que los niveles educativos con la mayor concentración de estudiantes de manera constante en los últimos 4 años se hayan en el nivel primaria, especialmente en el área rural, en los colegios Marco Fidel Suárez, la Vega de los padres y Carlos Lleras Restrepo. Lo que se traduce en una necesidad de incluir nuevas estrategias para atender este grupo poblacional. De igual forma es importante mencionar que en la institución Simón Bolívar se vienen presentando unas reducciones importantes en materia de matriculas, que a su vez son absorbidos por las demás instituciones educativas. Con lo cual se hace importante revisar esta situación para determinar si se esta incurriendo en gastos administrativos adicionales. Según los datos población SISBEN, **el número de niños por fuera del sistema escolar es de 256 estudiantes**, las aparentes razones de esta situación se pueden explicar en:

1. Desmotivación de los estudiantes y padres de familia.
2. Falta de recursos y no existencia de fuentes de trabajo.
3. La cultura del pueblo esperanzada en ser subsidiada por el gobierno.
4. Aumento de la deserción escolar por bajo rendimiento académico.



• SITUACION DE LA INFRAESTRUCTURA.

Se realizo un diagnostico en materia de infraestructura en cada una de las instituciones y se obtuvo la siguiente información:

INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO						
COMPONENTES	INST.	I INST.	INST.	INST.	INST.	TOTAL
	SIMON BOLIVAR	LA VEGA DE LOS PADRES	EDUCATIVA POTRERILLO	CARLOS LL. RESTREPO	MARCO FIDEL SUAREZ	
TOTAL DE AULAS	19	27	14	5	22	87
No DE AULAS REQUERIDAS	2	0	0	0	2	4
AULA SISTEMAS	1	1	1	1	1	5
COMPUTADORES CON INTERNET	15	2	5	2	23	48
COMPUTADORES SIN CONECCION	13	14	0	0	7	34
BIBLIOTECA	0	0	0	0	0	0
LABORATORIO	1	0	1	0	1	3
RESTAURANTE ESCOLAR	1	1	1	1	1	5

Fuente. Oficina de Núcleo educativo del municipio de Coello.

Cada institución educativa cuenta con planta física propia, las cuales requieren de manera urgente un mantenimiento preventivo, especialmente la institución Simón Bolívar. Esta institución no posee un escenario deportivo propio, requiere de un aula de enseñanza y una oficina administrativa, el salón múltiple presenta una situación de abandono que lo hace inutilizable, la sede de la escuela tierra Blanca carece de un escenario deportivo, el laboratorio no tiene dotación de elementos para el ejercicio pedagógico de la asignaturas de química y física y algunos de los salones presentan hacinamiento y la sede de la escuela la salina no funciona la batería de baños.

En el colegio Marco Fidel Suárez se presenta hacinamiento en algunas aulas y no cuenta con los elementos indispensables para el funcionamiento del laboratorio requiere de la construcción de un salón para el grado de bachillerato y un nuevo salón sala de profesores y en la sede 2 de la escuela Gualanday se requiere la construcción de 1 aula para el nivel primaria.

En las instituciones la Vega de los Padres, Carlos Lleras Restrepo y Potrerillo no hay laboratorio.

En cuanto a bibliotecas ninguna institución posee este servicio y solo hay



habilitadas 2 bibliotecas en todo el municipio, la de la Cabecera municipal y la de Gualanday que atiende a la totalidad de la población escolar. En materia de ayudas pedagógicas como ayudas audiovisuales y didácticas para el nivel primaria, las instituciones tienen escasos materiales de apoyo pues en los últimos (4) años no se realizó inversión en este componente. En lo referente al funcionamiento de las aulas de sistemas se encontró que en la institución la Vega de los Padres no funciona ningún computador, en los colegios Simón Bolívar y Marco Fidel Suárez se encuentran averiados varios computadores.

Se cuenta con un total de 87 aulas, La planta global de docentes esta integrada por 109 docentes en propiedad del cargo, 3 en provisionalidad, 5 rectores, 3 coordinadores, quienes dependen directamente del nivel departamental, 3 secretarías municipales 1 departamental y 1 directora de núcleo.

- **SERVICIOS EDUCATIVOS.**

EDUCACION ESPECIAL: En lo referente a los tipos de educación especial es preciso informar que las instituciones educativas no cuentan con las aulas ni el personal idóneo para poder atender a la población con discapacidad. Este tipo de población es atendida en el sistema educativo, dentro de las mismas instituciones sin el recurso humano y didáctico especializado para ellos, lo que es realmente preocupante ya que dentro las obligaciones propias de la administración municipal esta la de brindar especial atención, a los niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad. Con esto se demuestra un atraso importante en materia de atención integral en el municipio, por lo que se hace importante incluir en el plan de desarrollo un programa para poder atender de manera integral a la comunidad discapacitada del municipio.

TRANSPORTE ESCOLAR: Destinado a aquellos estudiantes que requieren desplazarse a otras veredas para poder estudiar, se inicio en el periodo (2004-2007), actualmente beneficia al 100% de la población estudiantil. La institución educativa que mas se del servicio de transporte escolar es el colegio MARCO FIDEL SUAREZ, debido a que la mayoría de los estudiantes son procedentes del Alto de Gualanday.

ALIMENTACION ESCOLAR: Se brinda a la población estudiantil, desde el grado preescolar a quinto de primaria con el fin de enfrentar los problemas de desnutrición infantil del municipio, cuentan con una importante cantidad de recursos de transferencias, y su distribución es la siguiente:

En la institución la Vega de los Padres, de la sede barrialosa se distribuyo en los grados de preescolar a quinto durante el periodo 2007. Los demás colegios tienen los refrigerios desde los grados transición a quinto. En total se beneficia un total de 1141 niños.



KID ESCOLARES: Se pudo conocer que el municipio dio la dotación de kid escolares para las 17 sedes de los colegios en el año 2006.

CAPACITACION. Los programas de capacitación adelantados por el personal docente son direccionados desde el nivel departamental y apoyados en algunos temas de salud pública por la unidad de desarrollo social. Estos resultan insuficientes para adelantar un proceso de mejoramiento de calidad en la docencia.

SERVICIO SOCIAL. Se pudo establecer que en el municipio, los estudiantes de los grados Décimo y Undécimo prestan el servicio social previsto en la ley como requisitos de graduación. Los servicios están encaminados a atender actividades de embellecimiento en las instituciones, refuerzos académicos en los grados de educación básica (primaria) y labores de archivo en la alcaldía, el centro de salud, la empresa de servicios públicos y la comisaria de familia, con lo cual se puede concluir que es necesario reorganizar el servicio social en función de la población analfabeta del municipio.

FONDO MIXTO PARA LA EDUCACION SUPERIOR.

Lo constituyen los recursos de financiación para estudios en educación técnica y profesional en el nivel formal, e informal. Se pudo establecer que actualmente existen 19 convenios con instituciones de educación técnica, tecnológica y profesional con un total de **138 beneficiarios** en las carreras como: administración de costos y auditoria (1) alumno, administración de empresas (13) alumnos, administración de empresas agropecuarias (1) alumno, administración financiera (10) alumnos, administración de sistemas (2) alumnos, administración municipal (2) alumnos, administración y gestión de empresas (2) alumnos, arquitectura (1) alumno, auxiliar de enfermería (3) alumnos, comunicación social y periodismo (2) alumnos, construcción y administración de obras civiles (10) alumnos, contabilidad y finanzas (15) alumnos, contaduría pública (9) alumnos, derecho (7) alumnos, diseño textil (1) alumno, economía (1) alumno, electrónica (1), fisioterapia (1), ingeniería civil (6), ingeniería de sistemas (5), ingeniería electrónica (1), ingeniería industrial (1), ingeniería mecánica (1), lenguas extranjeras (1), licenciatura en educación básica (1), licenciatura en educación física (5), licenciatura en matemáticas (1), licenciatura en pedagogía infantil (1), odontología (1), educación preescolar (3), psicología (7), psicología social comunitaria (3), relaciones económicas internacionales (1), salud ocupacional (1), secretariado ejecutivo (1), técnica en sistemas (19), técnica en alimentos (1), técnica en producción animal (1), técnica en criminalística (2), trabajo social (1) y zootecnia (1) alumno. **(Ver anexo 2 del documento)**



EDUCACION NO FORMAL			
INSTITUTOS	No. BENEFICIARIOS	GRADOS	No. ALUMNOS
CENTRO EDUCATIVO TOLIMENSE ESPECIALIZADO EN SISTEMAS CENTECS VALIDACION C-069	15	ONCE	4
		DECIMO	3
		NOVENO	4
		OCTAVO	2
		SEPTIMO	1
		SEXTO	1

Fuente Información del Ministerio de Educación 2008.

En cuanto al nivel de educación no formal, (bachillerato por ciclos) se pudo evidenciar que se benefician actualmente un total de 15 personas en la institución Centro Educativo Tolimense. La razón de ser de este convenio es bastante dudosa ya que el sistema educativo municipal brinda los mismos servicios para 59 personas en las instituciones Potrerillo y Carlos Lleras Restrepo. La administración municipal invierte aproximadamente 200.000 millones de pesos en el pago de semestres a cada una de de las instituciones que hacen parte de los convenios con la novedad de que a la fecha se adeuda un total de 145.000.000

- **CALIDAD EDUCATIVA.**

Los registros que se exigen en materia de calidad educativa son los resultados de las pruebas Saber y los Exámenes ICSES.

PRUEBAS SABER					
AREAS	RESULTADO POR LOGRO	MUNICIPIO			
		2003		2005	
		5°	9°	5°	9°
LENGUAJE	Promedio	55,05	61,87	60,23	65,65
	Desviación Estándar	6,03	8,51	8,02	6,74
MATEMATICA	Promedio	48,63	58,65	61,61	61,1
	Desviación Estándar	7,1	4,910	11,76	5,27
CIENCIAS	Promedio	47,83		59,42	61,46
CIENCIAS SOCIALES	Promedio			48,34	60,57
	Desviación Estándar			7,27	6,6
COMPETENCIAS CIUDADANAS	Promedio				
	Desviación Estándar				

Fuente Información del Ministerio de Educación 2008.

Los resultados obtenidos por el municipio permiten determinar que el nivel de calidad educativa que evidencian las pruebas Saber para los grados quinto y noveno, no cumplen con los mínimos requeridos, por lo tanto en relación con las 2 pruebas presentados entre el año 2003 y 2007 el municipio sigue en una calificación estable frente al promedio departamental y una calificación baja frente al promedio nacional. En la vigencia de 2003 se evaluaron 189 alumnos de los



grados 5 y 9. Para la vigencia de 2005 el número de alumnos evaluados fue de 186 en el grado quinto y 106 alumnos del grado noveno. En el año 2007 la Secretaria de Educación Departamental aplicó unas pruebas Saber experimentales, a los grados 4ª y 8ª. En todas las Sedes donde existen estos grados. En las áreas de Ciencias naturales, matemáticas, lenguaje, ingles, ciencias sociales y competencias ciudadanas. El en grado 4ª se superó el promedio departamental y para el presente año esta proyectado realizar las pruebas Saber para los grados 5ª y 9ª.

ICFES.

PRUEBAS ICFES						
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NATURALEZA	JORNADA	NIVEL DE DESEMPEÑO			
			2004	2005	2006	2007
INSTITUCION EDUC. MARCO FIDEL SUAREZ	OFICIAL	MAÑANA	BAJO	BAJO	MEDIO	MEDIO
INSTITUCION EDUC. SIMON BOLIVAR	OFICIAL	MAÑANA	BAJO	BAJO	MEDIO	BAJO
INSTITUCION E. TÉCNICO VEGA DE LOS PADRES	OFICIAL	MAÑANA	INFERIOR	BAJO	INFERIOR	BAJO
INSTITUCION EDUC. CARLOS LLERAS RESTREPO	OFICIAL	MAÑANA	N/A	N/A	BAJO	BAJO
INSTITUCION EDUCA. POTRERILLO	OFICIAL	MAÑANA	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente. Información del Instituto Colombiano de Fomento a la Educación Superior 2008.

Es preocupante la baja calidad académica presentada en estas pruebas, se observa que en el periodo 2004 - 2007 no se adelanto ninguna estrategia para enfrentar esta situación. La institución educativa **MARCO FIDEL SUAREZ** durante los 2 últimos años sostuvo su nivel de desempeño **MEDIO**, la institución educativa **SIMON BOLIVAR** en el año 2006 obtuvo un nivel de desempeño **MEDIO** para el año 2007 se redujo a **BAJO**. La institución la Vega de los Padres subió el nivel de **INFERIOR** en el año 2006 a **BAJO** en el 2007, la Institución Educativa **CARLOS LLERAS RESTREPO**, valido el nivel educativo medio en el año 2006 e inicio y continuó su rendimiento en el nivel **BAJO**. La institución educativa Potrerillo inicia la presentación de las pruebas de estado ICFES para el año 2008. Las instituciones educativas que más egresan estudiantes en el grado undécimo son **MARCO FIDEL SUAREZ** y **SIMON BOLIVAR**.



• **DESCRIPCION DE LA PROBLEMÁTICA.**

El nivel académico en el municipio tiene un comportamiento decreciente como se evidencio en los registros estadísticos, debido a la falta de inversión en materia de calidad, y a la falta de compromiso administrativos y operativos, por parte de las autoridades locales, adicionalmente hay una deficiente organización, del sistema educativo y la falta de capacitación para la orientación y desarrollo académico.

Se carece de un sistema de evaluación docente y de un monitoreo sobre el desarrollo de las metas del sector, lo que se traduce en la obtención de resultados académicos desfavorables y perdida del interés en el proceso educativo.

Las instituciones educativas depende de los recursos girados por la alcaldía municipal, a través de los Fondos de Servicios Educativos, según la Resolución 0653 del 26 de septiembre de 2006, emanada de la Secretaria de Educación del Departamento, los recursos recibidos por concepto de derechos académicos y otros cobros para los estudiantes de nivel SISBEN 3 en adelante, se invierten en gastos de papelería y útiles de aseo y sistematización. Mientras que la inversión de recursos por trasferencias se realiza de la siguiente manera:

• **CUADRO DE PROMOCION POR AÑOS.**

NIVEL	TOTAL MATRICULA				TOTAL APROBADOS			
	AÑOS				AÑOS			
EDUCATIVO	2004	2005	2006	2007	2004	2005	2006	2007
PREESCOLAR	174	166	204	232	147	147	191	195
BÁSICA PRIMARIA	1224	1232	1136	1131	1082	1077	979	964
BÁSICA SECUNDARIA	694	714	739	805	617	653	633	637
MEDIA	166	189	217	242	160	176	207	206
CAFAM CICLOS			56	59			56	59
Municipio	2258	2301	2352	2302	2006	2053	2066	2410
NIVEL	TOTAL REPROBADOS				TOTAL DESERTORES			
	AÑOS				AÑOS			
EDUCATIVO	2004	2005	2006	2007	2004	2005	2006	2007
PREESCOLAR	3	9	2	4	24	10	11	33
BÁSICA PRIMARIA	60	85	70	51	82	70	87	79
BÁSICA SECUNDARIA	46	28	56	72	31	33	50	79
MEDIA	4	5	4	11	2	8	6	16
CAFAM CICLOS			0	0			0	0
Municipio	113	127	132	138	139	121	154	202



Fuente. Oficina de Núcleo educativo del municipio de Coello.

De la anterior información se puede concluir que en el año 2007 hay un número mayor de aprobados, con respecto al de matriculados, debido a que se realizaron 108 nuevas matriculas de manera ex temporánea. De otra parte se concluye que del total de aprobados en los 4 años hay un 5.62% de estudiantes que reprueban el Año escolar y un 6.42% que abandonan la escuela por diversas causas. El nivel educativo con mayor índice de reprobados y de desertores esta en primaria, la educación para adultos se presta por ciclos y esta en operación desde el año 2006 en las instituciones Potrerillo y Carlos Lleras Restrepo, los días sábados, adicionalmente en la institución Simón Bolívar esta operando un programa de educación para mujeres cabeza de familia.



CULTURA RECREACION Y DEPORTE.

En el área de cultura se encontraron varios proyectos que se desarrollaron en la anterior administración, y que se ejecutaron en su mayoría en la cabecera municipal el primero de ellos es el de **Banda Estudiantil**, que se implementó en la cabecera municipal, teniendo una dotación de instrumentos apropiada, contando con un instructor y un salón de clases adecuado para el desarrollo normal de los ensayos, los participantes de este proyecto son 35 niños y jóvenes de la Institución Educativa Simón Bolívar que asisten a los ensayos de la Banda; encontramos también el proyecto de **coros** desarrollado desde el año 2004 al año 2006, en la Cabecera Municipal asistiendo 25 niños de la Institución Educativa Simón Bolívar, fueron dotados de un profesor, uniformes y las Instalaciones de la casa de la cultura para realizar los ensayos; se ejecutó también del año 2004 al año 2006 el proyecto de **Música Tradicional**, ubicado en la inspección de Gualanday, asistiendo 25 niños y jóvenes de la Institución Educativa Marco Fidel Suárez, dotados de un Instructor, las instalaciones de la Institución Educativa e instrumentos de la chirimía Tradicional como: 2 Guitarras, 2 Tiples, 2 Bandolas, 2 Tamboras, chuchos, esterillas, puercas, carángano, flautas, alegre y llamador; También se promovió la conformación de **Grupos de Danza** en un principio formado solamente en la cabecera municipal y llevado paulatinamente a las veredas especialmente a la Vega de los Padres en donde se logró conformar un grupo de Danzas, estos grupos se trabajaron del año 2004 al año 2007, dotados de trajes típicos utilizados en las coreografías además del instructor y la casa de la cultura como recinto de ensayo y la Institución educativa de la Vega de los padres; se apoyó a las Instituciones Educativas con la contratación de un instructor de **Banda Marcial** para la activación de este tipo de agrupación musical utilizada en los eventos de las Instituciones Educativas, en Gualanday y en la Cabecera Municipal, durante los años de 2006 y 2007; se contó también con el apoyo del ministerio de cultura con el **plan nacional de lectura**, se dotaron las bibliotecas públicas municipales, logrando implementar en el Municipio el proyecto "**Coello lee**", que promovió la lectura en las veredas del municipio; También se desarrollaron eventos culturales como el **reinado departamental de la arena y el río y el festival de la arena y el río del año** 2004 al año 2007, integrando a la comunidad en eventos de recreación y distracción en un marco de ferias municipales; se apoyaron eventos como **la celebración del día del San Pedro**, con la banda municipal y logística para dicho evento; además de esto se cuenta también con la participación del municipio en distintos eventos de la región, como la participación en **distintos reinados** como el reinado departamental del folclor en Ibagué, el reinado departamental del San Pedro en el Espinal, el reinado departamental del arroz en Saldaña, el reinado departamental del alto magdalena en Flandes, así como la participación en los reinados de Natagaima y Suárez.



DIAGNOSTICO SECTOR CULTURA DEL MUNICIPIO DE COELLO-2004-2007

GRUPOS	ACTIVIDADES	AÑO	AREA	DOTACION E INFRAESTRUCTURA	PARTICIPANTES
1	PROGRAMA DE BANDA ESTUDIANTIL	2004-2007.	Urbano	Salón de clases, Instrumentos musicales: 3 Trompetas, 2 Saxofones Altos, 1 Saxofón tenor, 2 Clarinetes, 1 Trombón, 2 barítonos, 1 Tuba, 1 Bombo, 1 Par de Platillos, 1 Redoblante y 9 Atriles.	35
1	MUSICA TRADICIONAL	2004-2006.	Urbano y rural	1 alegre y 1 llamador, casa de la cultura.	25
1	COROS	2004-2006.	Urbano	Casa de la cultura, Institución Educativa Simón Bolívar.	25
1	DANZAS	2004-2007.	Urbano y rural	Casa de la cultura, 3 Trajes típicos viejos, 16 Trajes típicos (8 para mujer, 8 para hombre)	60
2	APOYO A BANDAS MARCIALES	2007	Urbano y Rural	Bandas marciales de Instituciones Educativas de Gualanday y Coello, Instalaciones de las Instituciones Educativas, Instructor.	SIN IDENTIFICAR
1	PLAN NACIONAL DE LECTURA	2004-2007	Urbano y rural	Bibliotecas de Gualanday y cabecera municipal, Bibliotecarias.	POBLACION EN GENERAL
NUMERO	EVENTOS	AÑO	AREA	DOTACION E INFRAESTRUCTURA	PARTICIPANTES
4	FESTIVAL DE LA ARENA Y EL RIO Y REINADO DEPARTAMENTAL DE LA ARENA Y EL RIO	2004-2007.	Urbano y rural	Casa de la cultura, Concha acústica Gregorio Matta Rojas, Ríos Coello y Magdalena, Hoteles del municipio, Villa Olímpica.	POBLACION EN GENERAL
4	APOYO A LA CELEBRACION DEL SIA DEL SAN PEDRO	2004-2006.	Urbano y rural	Banda municipal, grupo de danzas, grupo de música tradicional, concha acústica.	POBLACION EN GENERAL
20	VINCULACION EN LOS REINADOS DEPARTAMENTALES DE; FLANDES, IBAGUE, ESPINAL, SUAREZ Y NATAGAIMA.	2004-2006.	Rural	Banda municipal, grupo de danzas, grupo de música tradicional, trajes típicos.	30
20	CELEBRACION DE DIAS ESPECILES: DIA DE LA MUJER, DIA DEL NIÑO, DIA DE LA MADRE, DIA DE LAS BRUJITAS, NOVENAS DE AGUINALDOS.	2004-2006.	Urbano y rural	Banda municipal, grupo de danzas, grupo de música tradicional, coros, concha acústica, villa olímpica, polideportivos municipales, Instituciones Educativas.	POBLACION EN GENERAL

Fuente. Oficina de cultura del municipio.

La falencia mas marcada en el plano cultural es la falta de continuidad en los procesos y la contratación de personal poco idóneo para el desarrollo de algunos procesos de formación musical. También se puede decir que la mayoría de proyectos y eventos culturales fueron desarrollados en la cabecera municipal,



dando muy poca posibilidad a las veredas de generar espacios culturales. Los proyectos, se enfocaron en lo musical, (las bandas estudiantiles, coros y músicas tradicionales), el de mayor desarrollo, fue el de bandas al implementarse, con un proceso musical consolidado y tangible con un grupo de jóvenes músicos que continúan el proceso; en contraste los proyectos de coros y músicas tradicionales no se desarrollaron a lo largo de los cuatro años, perdiendo el proceso desarrollado allí, perdiendo el espacio que se abrió para la ejecución del mismo; la población que participo de estos proyectos fueron jóvenes y niños con un promedio de asistencia de 30 personas por proyecto. En cuanto a eventos culturales se desarrollaron reinados departamentales y eventos de integración como celebraciones de días especiales, sin embargo, la intervención de la comunidad en este tipo de eventos se limita a una participación pasiva al no brindarle la oportunidad de vincularse como generadores de cultura con sus propias manifestaciones.

En las bibliotecas públicas contamos con la biblioteca de la cabecera municipal, construida en el año 2005 y dotada de nuevos implementos, tanto libros, como sillas, mesas, estantes, etc., en la vereda Gualanday se cuenta con una biblioteca, con buena dotación pero con una planta física que requiere adecuaciones para una mejor función, el aspecto crítico se encuentra en potrerrillo con una biblioteca cerrada hace mas de 4 años y perdiéndose toda la dotación que tiene dentro de sus instalaciones. Dentro de la Infraestructura cultural hay espacios físicos en el Municipio como la Media torta de Gualanday y La Vega de los Padres, la concha acústica de la Cabecera Municipal, la casa de la Cultura en la Cabecera, que requiere mantenimiento.

• **RECREACION Y DEPORTES.**

En el área de deportes se ejecutaron varios proyectos como: la creación de la **Escuela de Formación Deportiva** durante el año 2004 al 2007, ubicada en la cabecera municipal, dotada de elementos deportivos como balones para la practica del deporte y elementos para el entrenamiento, enfocada hacia la practica de actividades de fútbol y fútbol de salón, aprovechando los escenarios deportivos existentes. Se realizaron los **Juegos Ínter colegiados** municipales con la participación de todas las Instituciones Educativas del municipio en la practica de l deportes como el fútbol, el fútbol de salón, el atletismo y el ajedrez, utilizando diversos espacios deportivos del municipio y las instalaciones de las Instituciones Educativas; También se organizaron los **Juegos Campesinos Tradicionales** enfatizando en la practica de los deportes autóctonos como el tejo, la rana y el fútbol. Beneficiando a la población en general del Municipio. En el área de recreación encontramos proyectos como la organización de **Jornadas Recreativas y Deportivas** para la población en general y para el adulto mayor,



durante el periodo de 2004 al 2007, mediante actividades caminatas ecológicas, ciclo paseos, clubes de la tercera edad; el **Torneo Inter veredal de Fútbol, las Copas Navideñas de Fútbol de Salón**, empleando los escenarios deportivos de l municipio. Los **Juegos Deportivos dentro del marco de las festividades municipales** practicando algunos juegos tradicionales así como el **Canotaje Artesanal** sobre el río Magdalena. **Eventos** como, la celebración del día internacional de la mujer, en el mes de Marzo, la celebración del día del niño, en el mes de Abril, la celebración del día de la madre, en el mes de Mayo, el homenaje a los educadores en su día en el mes de Junio, la celebración de los cumpleaños del municipio, en el mes de Julio, la celebración del día de las brujitas, en el mes de Octubre y la celebración de las novenas de aguinaldos en el mes de Diciembre.

DIAGNOSTICO SECTOR DEPORTES Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE COELLO-2004-2007					
GRUPOS	ACTIVIDADES	AÑO	AREA	DOTACION E INFRAESTRUCTURA	PARTICIPANTES
1	ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA.	2004-2007.	Urbano	Villa Olímpica cabecera municipal, Polideportivos en: Vindi, Barriolosa, Dosquebradas, Salina, Chicuali, Lucha adentro, Llano de la virgen, Santa Bárbara, Cunira, Chaguala adentro y afuera, Potrerillo, Gualanday; Canchas de fútbol en: Barriolosa, Vindi, Llano de la virgen, Potrerillo, Gualanday.	POBLACION EN GENERAL
1	JUEGOS INTERCOLEGIADOS	2007.	Urbano y rural	Villa Olímpica, canchas de fútbol y polideportivos del municipio, canchas de tejo, juegos de ajedrez.	POBLACION EN GENERAL
1	JUEGOS ESCOLARES	2007.	Urbano y rural	Villa Olímpica, canchas de fútbol y polideportivos del municipio, canchas de tejo, juegos de ajedrez.	POBLACION EN GENERAL
1	JUEGOS CAMPESINOS TRADICIONALES	2007.	Urbano y rural	Villa Olímpica cabecera municipal, Polideportivos en: Vindi, Barriolosa, Dosquebradas, Salina, Chicuali, Lucha adentro, Llano de la virgen, Santa Bárbara, Cunira, Chaguala adentro y afuera, Potrerillo, Gualanday; Canchas de fútbol en : Barriolosa, Vindi, Llano de la virgen, Potrerillo, Gualanday; Parques Infantiles en: Coello, Vega de los padres, Gualanday; Elípticas	POBLACION EN GENERAL
1	TORNEO INTERVEREDAL DE TEJO	2007.	Urbano y rural	Canchas de tejo	POBLACION EN GENERAL
1	JORNADAS RECREATIVAS Y DEPORTES PARA EL ADULTO MAYOR	2007.	Urbano	Parque 10 de Mayo, Polideportivo Ángel María Herrera, Villa Olímpica, Casa de la cultura.	POBLACION EN GENERAL
2	TORNEO INTERVEREDAL DE FUTBOL Y COPA NAVIDEÑA	2007.	Urbano y rural	Villa Olímpica, canchas de fútbol y polideportivos del municipio.	POBLACION EN GENERAL
4	JUEGOS FESTIVAL DE LA ARENA Y EL RIO	2004-2007.	Urbano y rural	Villa Olímpica, canchas de fútbol y polideportivo de Coello, río Magdalena	POBLACION EN GENERAL

Se logro extender la practica deportiva a veredas como Gualanday y la Vega de los padres, sin embargo, hay escasa participación de la comunidad, y no se cuenta



con los medios de información necesarios para promocionar este tipo de actividades, no se aprovecharon adecuadamente los escenarios deportivos relegando a un segundo plano la práctica del deporte, convirtiendo los escenarios deportivos en espacios para eventos más del orden social como reinados, presentaciones artísticas, etc.; el proyecto con buenos resultados en materia de participación ciudadana es, el de escuelas de formación deportiva el cual funciona actualmente en las veredas Gualanday y la Vega de los padres, se hace necesario la promoción de otras disciplinas como el basquetball y el voleyball el atletismo y el ciclismo.

Las actividades de recreación no tuvieron una buena respuesta de la comunidad ya que se dejaron de desarrollar al final de la anterior administración y además no se promovieron campañas de sensibilización para la participación de toda la comunidad en dichos eventos.

- **INFANCIA Y ADOLESCENCIA.**

Se realizó un diagnóstico de infancia y adolescencia con el fin de identificar la problemática que afronta este sector de la población, para ser tomada en cuenta en la formulación del plan de desarrollo como lo recomienda el Instituto de Bienestar Familiar y el programa presidencial Colombia joven, en el marco de la nueva ley de infancia y adolescencia. La circular propone realizar la evaluación en los temas de oportunidades económicas y sociales en participación y el acceso a bienes, para lo cual se realizó una investigación que pretende evidenciar cuál es la problemática más sentida de la población del municipio.

En materia de oportunidades económicas y sociales se concluye que el diagnóstico de empleo no permite establecer que oportunidades de empleo tienen los jóvenes de este municipio, en materia de participación los datos obtenidos se pueden evaluar más adelante en lo referente al componente de participación, con los clubes juveniles y demás y en materia de acceso a bienes es fundamental explicar que las oportunidades se limitan a las condiciones socioeconómicas del núcleo familiar.

El problema más importante que se puede apreciar en este tipo de población está amarrado a la **violencia intrafamiliar**, Entre 2004-2007 se registraron 132 niños maltratados y los casos de abuso sexual demostraron el mayor incremento en las niñas en el año 2007. De igual forma se observó que los varones suelen ser más maltratados que las mujeres. Aunque hay variaciones de acuerdo con los rangos de edades. El rango más vulnerado se encuentra entre los 10-14, con un total de 47 casos reportados en el periodo (2004-2007). Los agresores más comunes según el tipo de relación familiar son:



El padrastro en un 100% de los casos reportados, el padre en un 21% la madre en un 26% y los hermanos en un 67%.

Es de anotar, que el número de casos observados no es representativo de las verdaderas dimensiones del problema, resulta importante resaltar que en COELLO son mínimos los hechos que se denuncian y son muchos los que pasan desapercibidos. Los casos detectados de maltrato físico, son reportados por el centro de salud, y la comisaria de familia para que se proceda a realizar la restitución de los derechos vulnerables.

Factores que intervienen en la problemática de violencia intrafamiliar en el municipio:

ESTRUCTURA FAMILIAR

- Relaciones de padres e hijos pobres o difusos.
- No tienen proyecto de vida.
- No existen normas de conducta.
- Carencia de una figura paterna o materna estable.
- Perdida de valores en la familia.
- problemas maritales (falta de capacidad para enfrentarse a la vida y la carencia de técnicos para manejar y cuidar a sus hijos).

A NIVEL DE PATRONES:

- proyección de conflictos de padres e hijos
- falta de capacidad para resolver los problemas
- negación, represión
- repetir la historia de maltrato, sufrido en la infancia
- bajo autoestima

A NIVEL DE FACTORES SOCIALES Y CULTURALES:

- Problemas de empleo (la diferencia de sistema educativo por falta de elaborar programas y procesos donde se involucren los docentes, estudiantes y padres de familia, hacia la definición de estrategias de promoción y prevención de la violencia y las modalidades de maltrato infantil.
- falta de crear centros recreativos de esparcimiento para los niños, niñas y adolescentes.
- Bajo nivel educativo de los padres.
- Yacimiento



- Estructuras patriarcales y machistas
- Autoritarismo dentro de la familia.

El trabajo que adelanta la Comisaria de familia es de atención psicológica y conciliación, adicionalmente viene adelantando promoción y prevención con los siguientes programas:

Promoción y prevención del maltrato infantil: Se realizaron (29) talleres en las instituciones educativas del municipio.

Apoyo social a líderes afectivos: se realizaron (31) talleres para (32) líderes afectivos.

Pautas de crianza: se realizaron 7 talleres para las madres de las veredas en el año 2004.

Resolución de conflictos: 8 talleres

NECESIDADES.

Falta de voluntad política de los gobernantes en invertir en esta problemática.

Dificultades para llevar a cabo el trabajo de campo por falta del transporte.

No se cuenta con el grupo interdisciplinario completo, para ofrecer el paquete de servicios que requiere los niños y la familia.

Falta de compromiso de todas las Instituciones (Estado), la sociedad, y la familia. Existen barreras de comunicación entre las instituciones que reportan los casos y presentan dificultad al remitir la información a través del Registro único de información.

Dificultad en definir y respetar el liderazgo de coordinación de la Institución que reporta.

Falta de evaluar institucionalmente el trabajo realizado por cada una de las áreas. Falta de evaluar el trabajo realizado por cada una de las áreas. Para obtener resultados favorables a la hora de tomar medidas y trabajar en la erradicación del problema



- **SEGURIDAD**

A pesar de que Coello no es un pueblo que presente altos índices de inseguridad ni de orden público es necesario realizar este análisis delincencial que muy seguramente nos ayuda a detectar los problemas que más aquejan a la comunidad y a los que se les debe buscar pronta solución para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del municipio

SITUACION DE ORDEN PÚBLICO

No se tiene información de que el municipio se encuentre afectado por grupos subversivos.

No se tiene conocimiento o información de asentamiento de bandas emergentes debido a la activación de la red de apoyo rural.

No se han presentado secuestro a habitantes de la región.

En el año 2005 se tuvo conocimiento de un caso de extorsión. Demás años no se reportan casos.

ESTADISTICA CRIMINAL DE LOS AÑOS 2006 Y 2007 MANEJADA POR LA ESTACION DE POLICIA COELLO

Se pudo establecer que entre los delitos de impacto que más afectan el municipio se encuentran el homicidio (2 casos) y los accidentes de tránsito (2 casos).

Los delitos que afectan la seguridad ciudadana se registraron el hurto común en residencias (1 caso), comercio (1 caso) y el abigeato (1 caso).

Los casos más denunciados por la población civil a las inspecciones de policía son:

DENUNCIA	CASOS
HURTO	1
LESIONES PERSONALES	5
INASISTENCIA ALIMENTARIA	18
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	21
DAÑO EN BIEN AJENO	3
ESTAFA	N/A
AMENAZAS	N/A
ABUSO	N/A
ACCESO CARNAL	1
SECUESTRO	N/A
PORTE ILEGAL DE ARMAS	1

Presentando un importante número el caso de violencia intrafamiliar (21 casos) y los casos de inasistencia alimentaria (18 casos).



Los casos denunciados por la población civil a la comisaria de familia son:

PROBLEMÁTICA	2006	2007
Inasistencia Alimentaría	80	50
Violencia intrafamiliar	80	21
Menor en situación irregular	10	8
Regulación de visitas	80	50
Psicopatológicas	0	0
Custodias provisionales	25	80
Adulto en descuido	2	1
Medidas de protección	80	21
Visitas domiciliarias	30	15

La problemática mas denunciada son los casos de violencia intrafamiliar, la inasistencia alimentaría y la regulación de visitas. En el Juzgado Promiscuo Municipal de Coello se reportan con mayor reincidencia los delitos de Inasistencia Alimentaría y Violencia Intrafamiliar, lo cual demuestra que estos dos flagelos son los que mas atacan a la población Coelluna. En el desarrollo de la jornada de sensibilización del Plan de Seguridad se realizó un taller con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal para medir la percepción de los delitos que mas afectan sus comunidades y las quejas impuestas por los ciudadanos que llegan a su conocimiento por diferentes circunstancias. La jornada permitió conocer que la problemática que mas afecta a la población son la violencia intrafamiliar el hurto, los problemas de drogadicción las riñas callejeras y en establecimientos públicos, y el bajo numero de efectivos para cubrir un área tan dispersa.



SECTOR DE INFRAESTRUCTURA.

Integrado por los componentes de: equipamiento municipal, agua potable y saneamiento básico y transporte y vías.

- **EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.**

EQUIPAMIENTOS RELIGIOSOS

La Iglesia Católica cuenta con Dos Parroquias, una en Gualanday, y otra en la cabecera municipal, esta con una arquitectura colonial. También existen tres iglesias localizadas en las veredas vindí, vega de los padres y potrerrillo. La Comunidad Cristiana, cuenta con cuatro templos para practicar sus oficios religiosos, localizados en la Vega de los Padres, Cabecera Municipal, Llano de la Virgen y Gualanday.

CEMENTERIOS

El municipio cuenta con (8) equipamientos de cementerios, distribuidos en la inspección de la vega de los padres, gualanday y barrialosa. Y en las veredas de la salina, potrerrillo, vindi y la cabecera municipal.

MORGUE

El Municipio cuenta con una morgue municipal, se encuentra localizada en el cementerio de la cabecera municipal.

PLAZA DE MERCADO

No existe este equipamiento ni en la cabecera municipal ni en la zona rural. Lo cual se constituye en una prioridad para el desarrollo del municipio.

MATADERO

Cuenta con dos mataderos, localizados en la cabecera municipal y otro en Gualanday, actualmente se encuentran fuera de funcionamiento por que no cumplen con las condiciones exigidas por las entidades de control, requieren reubicación fuera del perímetro urbano.

EXPENDIOS DE CARNE

Actualmente funcionan (2) establecimientos administrados por privados, en la cabecera municipal, sin mayores controles fitosanitarios.

BOMBEROS

No existe este equipamiento. La atención se recibe de la estación más cercana en el municipio del Espinal, para este año 2008 el Comité Local de Emergencias está adelantando acciones para la puesta en marcha de este proyecto.



POLICIA

Se cuenta con dos estaciones de Policía. Una en la cabecera municipal, funciona en edificaciones del palacio municipal, se requiere reubicación. La otra estación de policía se encuentra en Gualanday, sobre la vía panamericana.

CARCEL

No existe este equipamiento, los reos son trasladados al Distrito 3 del Espinal.

DEFENSA CIVIL

No existe este equipamiento.

HOTELES – HOSPEDAJES

El potencial hotelero se encuentra localizado en Gualanday, contando con cinco (5) infraestructuras entre hoteles y hospedajes, pero requiere de la recuperación del sector turístico, la cabecera Municipal cuenta con un hotel, el cual tiene 10 habitaciones, con capacidad de alojamiento para veinte (20) personas.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL

- **Bibliotecas:** Existen tres bibliotecas públicas: una localizada en la Gualanday, otra en Potrerillo actualmente no se encuentra funcionando por inexistencia de funcionario, y la cabecera municipal cuenta con una Biblioteca Pública en óptimas condiciones que fue construida en el año 2005 con recursos provenientes de la Embajada del Japón.
- **Casa de la Cultura:** Existe una casa de la cultura, localizada en la Cabecera Municipal denominada JORGE ELIECER GAITAN, presenta un estilo colonial (muros en tapia pisada, pisos en tableta de gres, y estructura de la cubierta en madera, sede permanente de conferencias, seminarios, talleres, reuniones y eventos culturales.
- **Coliseo:** El Coliseo JAIME CASTAÑEDA ubicada en el Barrio López López de la cabecera municipal, es el único existen en el municipio, es un escenario construido a media cubierta, no solamente sirve para eventos deportivos sino por contar con gradería cubierta se facilita la realización de eventos, conciertos, muestras folclóricas, muestras pirotécnicas, está condicionado con camerinos, unidades sanitarias, salón para condicionar un aula especializada.
- **Concha Acústica:** Hay tres, localizadas en Gualanday, Vega de los Padres y en la Cabecera Municipal, está última esta localizada en el parque 10 de mayo, cuenta con una tarima principal con una cubierta en domos acrílicos, espacios para atender las diferentes escenografías.



ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

- ✓ **Polideportivos:** Existen 12 Polideportivos, y 8 mas dentro de las instalaciones educativas, en su mayoría son planchones en concreto que prestan la actividad de un campo múltiple donde pueden realizarse actividades de básquetbol, voleibol y microfútbol, es de anotar que no tienen ningún tipo de camerinos, unidades sanitarias, ni son cubiertos.
- ✓ **Canchas de Fútbol:** Existen 3 canchas de fútbol, localizados en la cabecera municipal, llano de la virgen y gualanday, estos requieren graderías, camerinos, iluminación, adecuación en sistema de drenajes para el campo. En el año 2007, la administración municipal adquirió un predio en la vereda Chaguala Afuera para adecuar un escenario deportivo.
- ✓ **Canchas de Voleyplaya:** Existe una en la cabecera municipal y otra en la vereda llano de la virgen.
- ✓ **Piscinas:** Este equipamiento existe en algunos hoteles del municipio y propiedad raíz privada, pero No existe este equipamiento para la práctica del deporte.
- ✓ **Clubes deportivos:** No existe este equipamiento
- ✓ **Centro Recreacional:** No existe este equipamiento
- ✓ **Otros espacios para la práctica del deporte:** Se hace referencia a lotes utilizados para practicar fútbol pero no se han adecuado. Existen tres, ubicados en barrialosa, vega de los padres y vindí.

TRANSPORTE TERRESTRE

- ✓ **Terminal de Transporte:** No existe este equipamiento.

TRANSPORTE FERREO

- ✓ **Estación de Ferrocarril:** Localizada en Gualanday, declarada como Patrimonio Arquitectónico.

TRANSPORTE FLUVIAL

- ✓ **Puertos:** Existen cinco (5) puertos de bajo atraque, localizados en Barrialosa, Vindí, Vega de los Padres, Chicualí y Puerto Guasimo de la Cabecera Municipal.



- ✓ **Barca:** Localizada en Vega de los Padres, técnicamente no fue viable por ende no se encuentra en funcionamiento.

OTROS BIENES DE USO PÚBLICO

Palacio Municipal: Localizado en el perímetro del parque principal de la Cabecera Municipal, su diseño es de tipo colonial y cuenta con doce oficinas para el servicio de las diferentes dependencias de la administración. En este edificio conjuntamente se encuentra el Concejo Municipal y la Personería Municipal.

Registraduría: Existe una localizada en la cabecera municipal, funciona en instalaciones de la alcaldía municipal.

Juzgado: Existe un juzgado promiscuo municipal, localizado en la cabecera municipal.

Inspecciones de Policía: Existe seis (6) una urbana y cinco rurales localizadas en Gualanday, Potrerillo, Llano de la Virgen, Vega de los Padres y Barrialosa. La inspección de Gualanday, su local no está en condiciones óptimas de funcionamiento, se requiere reubicación y desde el año 2006 la administración municipal paga arriendo de oficina para la prestación del servicio. La Infraestructura de la Inspección de la vereda Llano de la Virgen es de propiedad de la J.A.C., en esta inspección y la inspección de Barrialosa no está funcionando por que no hay funcionarios.

Notaria: No existe

Salón Comunal: Existen siete (7), en su mayoría localizados dentro de las instalaciones de los centros educativos del municipio.

Parques: Existen cuatro (4), localizados en Gualanday, Potrerillo, Cabecera Municipal y Vega de los Padres.



- **AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

AGUA POTABLE

Según datos estadísticos aportados por la ESP ESPOCOELLO, se han desarrollado grandes acciones para optimizar los estándares de calidad y cobertura de los acueductos, es así que para el año 2007, el Municipio de Coello cuenta con 15 acueductos, de los cuales 13 son acueductos rurales y 2 son urbanos, 10 acueductos son administrados por ESPUCOELLO, 1 Acueducto Rural que surte la vereda cunira es administrado por la Empresa de Servicios Públicos de Espinal y 4 acueductos nuevos administrados por la comunidad, se encuentra pendiente la entrega a la Empresa de Servicios Públicos de Coello para que tenga libre autonomía sobre estos.

COBERTURA

AÑO	USUARIOS		
	ZONA URBANA	ZONA RURAL	TOTAL
2005	475	1532	2007
2006	475	1563	2038
2007	475	1737	2212

El sistema de Agua Potable del Municipio de Coello, ha venido mejorando gracias a las inversiones que se han realizado en este sector, ya que se ve la responsabilidad que tiene la entidad territorial en materia de la prestación de los servicios públicos para sus pobladores todo esto coordinado directamente con la empresa de servicios públicos domiciliarios del Municipio.

Para el año 2005 en la zona rural el 75.73% cuentan con el servicio de acueducto, Se avanza en la ampliación de coberturas de acueductos Rurales, realizando sustitución de redes, reposición de tuberías, construcción de nuevos acueductos y construcción de albercas para el almacenamiento de aguas lluvias, en el año 2006 se realizó un aumento de cobertura no muy significativo el cual corresponde al 0.36% para un total acumulado del 76.09%, para el año 2007 presentó un aumento de cobertura en un 83.31%, resultado valorado por la construcción de los nuevos acueductos de La Salina – Sector El Indio, Acueducto Chicualí, este aumento considerable de cobertura aun no incluye las viviendas de la Vereda Chaguala Adentro que se beneficiarían de su nuevo acueducto, ya que este se encuentra en su etapa final de pruebas hidráulicas, para ser entregado a la



Administración Municipal, con este acueducto se proyecta beneficiar aproximadamente 46 viviendas. En la zona urbana para los años 2005, 2006 y 2007 se sostiene el 97.34% de cobertura, a pesar de los esfuerzos administrativos, operativos y financieros de la alcaldía Municipal de Coello y la empresa de Servicios públicos aun queda 2.66% que no cuentan con el servicio o lo poseen pero de manera fraudulenta.

CALIDAD

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Coello E.S.P., en su calidad prestadora del servicio de Acueducto, para medir la calidad del agua, realiza cada año contratación para que se efectúen los correspondientes Análisis Bacteriológicos y Físico Químicos de las muestras de Agua de los Acueductos de Gualanday, Coello, el cual corresponden a 24 pruebas al año, los resultados de los análisis de control y calidad emitidos por el técnico de Saneamiento Ambiental dan un concepto de **AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO.**

El Departamento, a través de la Secretaria de Salud Departamental – Dirección de Salud Pública, efectúan pruebas para el análisis del agua trimestralmente, cuyo resultado emitido son favorables por que **las MUESTRAS CUMPLEN CON LO EXIGIDO EN EL DECRETO 475/98** (expedido por el Ministerio de Salud).

Vale la pena mencionar que es importante desarrollar un proyecto en materia de aumento de la calidad de agua en los acueductos rurales, pues algunos cumplen con lo exigido en el decreto pero su potabilidad se ve reducida en los meses de invierno y por la escasez de los componentes químicos de potabilización y la falta de plantas de tratamiento.

El Acueducto de la Vega de los Padres – Vindí y Barrialosa, a pesar de que se tiene Planta de Tratamiento, desde el año 2005 no se le ha efectuado pruebas para medir la calidad del agua.

De los acueductos existentes cuatro (4) no tienen planta de tratamiento como son Acueducto Dosquebradas, Acueducto La Salina, La Salina St. El Indio, Acueducto vereda Chicualí. La Planta de Tratamiento de Santa Bárbara es la única que cuenta con Laboratorio de análisis y control de calidad del agua, donde se realizan registros de datos tres (3) veces por día, este laboratorio examina el agua que surte la vereda santa bárbara, vereda llano de la virgen y la cabecera municipal. En el año 2007 el Plan Departamental de Aguas suministro un laboratorio para realizar pruebas químicas destinado a la planta de gualanday, aun no está en funcionamiento por que es necesario acondicionar un sitio para ubicar dicho laboratorio.



FUENTES DE ABASTECIMIENTO

ACUEDUCTOS	DENOMINACION	Fuente de Abastecimiento
RURALES	Acueducto de gualanday	Q. Gualanday
	Acueducto regional gualanday caimito chaguala afuera potrerrillo	Q. Gualanday
	Acueducto de santa bárbara	De la planta de tratamiento acueducto. Coello
	Acueductos pueblo tapado arenosa y Llano de la virgen	De la planta de tratamiento acue. Coello
	Acueducto Vega de los padres	Río magdalena
	Acueducto Vindí - calabozo	De la planta de acueducto. De la vega de los padres
	Acueducto de dosquebradas	Pozo profundo sector los corrales
	Acueducto de Barrialosa	Río magdalena
	Acueducto de la salina	Pozo profundo finca el salado
	Acueducto La Salina - St. El Indio	Aljibe
	Acueducto de Chicualí	Pozo profundo finca Chicualí
	Acueducto Chaguala adentro	Macro medidor acueducto. De Chicoral
Acueducto cunira	Se suple por el acueducto del Espinal	
URBANOS	Acueducto de lucha- cabecera Municipal	Q. la lucha
	Acueducto cabecera Municipal	Río Coello sitio la ventana

CAPTACION

En cuanto a captación los acueductos son eficientes, ya que garantizan el abastecimiento de agua potable para todos los consumidores directos de los acueductos, los acueductos captan un buen promedio de litros por segundo así:

Acueducto	Lts/seg.
Gualanday – regional caimito potrerrillo	16,0
Llano de la virgen – Sta. bárbara, cabecera, lucha	16,9
Vega – Vindí	4,7
Barrialosa	4,7
Dosquebradas	2,5



MICROMEDICION

Los acueductos presentan deficiencias en cuanto a control en medición y fraudes, ya que ESPUCOELLO se enfrenta a diario con este problema debido al gran número de micro medidores que no funcionan, esto implica que la empresa **deja de facturar un 68% del servicio de agua**, y tomando como referencia el año 2007 el agua producida fue de 928.824 m³ y se facturo solamente 289.651 m³, la relación costo beneficio de los acueductos no es favorable porque son superiores los gastos en relación a los ingresos percibidos.

Otra de las causas de la no contabilización del agua radica en el fraude, los puntos más críticos de la micromedición en malas condiciones y fraude continuo se presenta en potrerillo, chaguala afuera, caimito, gualanday st. Calabozo, llano de la virgen, arenosa y los barrios el puente y los cisnes de la cabecera municipal.

PROBLEMÁTICA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO

En la temporada en donde el río Magdalena presenta aumento en su caudal y por ende turbiedad en las aguas, los acueductos que se surten de este presentan problemas en la potabilización del líquido y altos costos en los procesos de floculación del fluido.

Escasez de agua, en la mayoría de fuentes hídricas en veranos prolongados, quemas, talas de bosques sin control y épocas de estagio.

Deficiencia de presión en algunos ramales de los acueductos (Potrerillo, Chaguala Afuera, Llano de la Virgen) causada por taponamientos en la red, presiones estáticas deficientes, alturas dinámicas por debajo de los requerimientos del servicio y en ocasiones ausencia total del fluido.

Sequía total de fuentes hídricas como la quebrada la campana y el pital, que surtían la población de la parte alta de Vindí.

Instalaciones ilícitas y fugas en la tubería de conducción.

Veredas sin agua potable (Vereda Dosquebradas St. Agua Negra y St. La Calera – Vereda Chaguala Adentro St. Guabinas – Vereda Lucha Adentro St. Tierra Blanca – Vereda Chaguala Afuera – St. San Pedro – Vereda Vindí St. Calabozo en su parte más alta y Cotomal)

Los Acueductos que son por bombeo, sus bombas presentan el desgaste normal por cumplir su etapa de vida útil.

En Equipamiento en algunos acueductos no existen laboratorios.



Debido a que no se esta contabilizando la totalidad del agua es necesario adquirir micro medidores para los usuarios que no lo tengan y reparar los micro medidores dañados.

Las Plantas de Gualanday y Vega de los Padres no tienen bombas dosificadoras.

Cambio de filtros en la planta de santa bárbara y gualanday

Reparación de las Cajas de control para el manejo de las bombas eléctricas y cambio de las que no funcionan.

Mantenimiento preventivo y correctivo a filtros y tanques.

- **SANEAMIENTO BASICO.**

ALCANTARILLADO

El Municipio de Coello cuenta con un sistema de alcantarilla insuficiente para atender a la totalidad de la población. Hay cuatro (4) redes de alcantarillado, uno (1) en la cabecera municipal que tiene una cobertura del 75.41%, y tres (3) en la zona rural localizados en Gualanday, Gualanday St. Calabozo y Vega de los Padres este último se construyo en el año 2004 estos sistemas de alcantarillado tienen una cobertura del 19.66%, lo cual es baja la cobertura de este servicio en la zona rural.

El área urbana cuenta con dos plantas de tratamiento de aguas residuales (anaeróbicas) ubicadas en el Barrio el Puente que vierte sus aguas al río Coello y otra en el Barrio el matadero que vierte sus aguas a la quebrada Naguache, existe levantamiento altimétrico y planimétrico. El sistema utilizado es el de lagunas de oxidación, a las cuales no se les realiza mantenimiento regularmente; estas plantas están descontaminando el agua en un 20% lo que significa que el porcentaje de contaminación a las fuentes hídricas es de un 80%, la capacidad de la red es deficiente en algunos sectores por el sistema semi-combinado, ya que recoge aguas lluvias y negras sobre la misma tubería. Es importante resaltar que existen dos tramos de alcantarillado de aguas lluvias en 12" en los Barrios La Virgen, Las Brisas, Centro y Calle Caliente, faltarían sectores como las Acacias, López López que son críticos en época invernal.

En la zona rural existe déficit de este servicio, el Alcantarillado de Gualanday y Calabozo no tienen planta de tratamiento, la Red se encuentra en regular estado



ya que presenta algunos tramos deteriorados que ocasionan taponamientos, los sectores mas afectados son el Gato Negro, el Carmen, la Garrucha y la estación. El alcantarillado de calabozo st. Las meneses vierten sus aguas negras directamente a la quebrada las meneses, Gualanday vierte sus aguas al río Coello estos tienen una cobertura del 93%.

En el Alcantarillado de Gualanday se ha realizado reposición de tubería de gress o de cemento por tubería pvc sanitaria con el propósito de dar mayor durabilidad y mejorar las normales condiciones de caudal para evitar taponamientos en la red.

El alcantarillado rural de la vereda vega de los padres, tiene una cobertura del 95% sobre el perímetro más poblado, quedando sin el servicio las viviendas de la zona más baja st. La Playa que colinda con el río Magdalena, en cuanto a su red es con el sistema semi-combinado, posee planta de tratamiento a través de filtros, esta planta está descontaminando el agua en un 85%.

PROBLEMÁTICA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO.

Los pozos de inspección de llegada a las plantas de tratamiento de la cabecera municipal, colapsan en temporada de invierno debido a que su red de alcantarillado es de tipo combinado.

Las Lagunas de tratamiento en temporadas de sequía proliferan malos olores, haciendo que la comunidad aledaña se vea afectada.

Los Alcantarillados de Gualanday y Calabozo no tienen planta de tratamiento, esto implica contaminación de las vertientes hídricas y la tasa retributiva del municipio es más costosa.

En Gualanday, los tramos de alcantarillado que van paralelo a la panamericana ha existido dificultad en la reposición de la red debido a la serie de trámites que exige INVIAS ya que en algunas líneas de trazado perjudica cunetas incluso bermas de la vía panamericana.

Para la instalación de una planta de tratamiento de aguas residuales en Gualanday, es necesario tener en cuenta que la parte baja de Gualanday (st. La Garrucha) se encuentra sobre la cota de inundación del río Coello.

RESIDUOS SÓLIDOS

El servicio de Aseo es prestado a través de ESPUCOELLO, con una frecuencia de dos veces por semana en la Cabecera Municipal y Gualanday, en la Vega de los Padres se presta el servicio una vez por semana, la disposición final de residuos se hace en el Relleno Sanitario denominado PARQUE ECOLOGICO PRADERAS DEL



MAGDALENA ubicado en Nariño Cundinamarca y cada mes se está transportando aproximadamente 48.5 Toneladas de Basura.

COBERTURA.

AÑO	USUARIOS		
	ZONA URBANA	ZONA RURAL	TOTAL
2005	410	263	673
2006	410	289	699
2007	410	390	800

En la zona Urbana la cobertura de la recolección domiciliaria de residuos sólidos alcanza un 84.02% para los años 2005, 2006 y 2007, existen un 15.98% que no tienen acceso al servicio como es el caso del Barrio Las Brisas, algunas viviendas del barrio calle caliente y el puente.

Para la zona Rural encontramos que para el año 2005 solo se logro una cobertura de 13.00%, para el 2006 aumenta la cobertura en un 14.07%, para estos dos periodos solo se está beneficiando del servicio de aseo la Inspección de Gualanday, en el 2007 se extiende el servicio hacia el norte del municipio beneficiando inicialmente a la vereda Vega de los Padres cuya cobertura aumento al 18.71%, el restante 81.29% de las viviendas de la zona rural botan sus basuras en ríos, caños, quebradas, patios, terrenos baldíos o la queman.

RESIDUOS ESPECIALES

Los residuos del Centro de Salud tienen un control y manejo adecuado, su disposición se realiza de acuerdo al tipo de desechos y se almacenan en bolsas, el centro de salud cuenta con un cuarto especial de desechos con canecas para depositar las bolsas de cada color (rojas, verdes y grises). En las bolsas rojas se almacenan las jeringas, agujas (previo empaque en guardianes, las agujas se almacenan sin capuchas), también se depositan pañales, toallas higiénicas, placentas, materiales de curaciones y los elementos más tóxicos como medicamentos vencidos, en bolsas verdes restos de alimentos, papel blanco, papel carbón, desechables, servilletas, hicopor, etc. y en bolsas grises cartón, y otros materiales para reciclaje.

El centro de salud tiene un contrato con una firma de Ibagué, que presta el servicio de incineración de residuos con una periodicidad de cada 15 días, y cada mes se transportan aproximadamente 52 Kilos de desechos peligrosos, el cual 45 Kilos corresponden a residuos biosanitarios y 7 Kilos son corto pulsantes.



PROBLEMÁTICA DEL SISTEMA DE RESIDUOS SÓLIDOS

No se cuenta con carro recolector, la Alcaldía Municipal facilita el servicio de la volqueta para la recolección.

No se presta con frecuencia el servicio en la Vega de los Padres.

Inexistencia de un sistema para controlar los residuos sólidos y peligrosos de las Droguerías.

Cambio constante de los horarios de recolección.

Inexistencia de un control para terrenos baldíos y zonas como quebradas y carreteras donde botan escombros y sedimentos.

Es necesario ampliar la cobertura en la zona rural en veredas como potrerillo, caimito, llano de la virgen.

En la Vereda Llano de la Virgen se debería prestar el servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos, ya que existe aljibes con profundidades no superiores a 5 mts, lo que implica la contaminación de esta agua subterráneas.

El Municipio de Coello, cuenta con Infraestructura (mataderos) para el sacrificio de semovientes, los cual están localizados en la cabecera municipal y en Gualanday.

El matadero de la cabecera municipal, se encuentra ubicado en el Barrio el Matadero, y el matadero de Gualanday, se encuentra localizado dentro del área urbana, en el barrio la Garrucha, actualmente se encuentran fuera de servicio ya que no cumplen con las condiciones mínimas exigidas por las entidades de control, requieren reubicación fuera del perímetro urbano, su normal funcionamiento permaneció hasta finales del año 2006, en la zona urbana el sacrificio promedio en ese entonces era de 6 reses y 1 cerdo por semana, el día de sacrificio era el día Domingo a partir de las 2:00 a.m., y en gualanday el promedio de numero de cabezas sacrificadas era de 8 reses y 1 cerdo por semana.

En materia de unidades sanitarias, para el periodo 2004 – 2007 el municipio de Coello solo ejecuto un programa de Construcción de Unidades Sanitarias para las Viviendas rurales de estratos 1 y 2, vereda chicualí, cunira y otras, beneficiando alrededor de 29 familias, al finalizar el año 2007 aun existe un promedio de 32.74% de viviendas que no cuentan con el servicio de sanitario que en su mayoría corresponden a la zona rural y un 5.21% de viviendas requieren optimizar la unidad sanitaria.



En el periodo 2004 – 2007, no se realizaron inversiones para posos sépticos.

PROBLEMÁTICA DEL SANEAMIENTO BÁSICO.

La legislación ambiental vigente exige que los mataderos deben de estar a por lo menos 1 Km. de distancia de las zonas urbanas, por lo que estos dos mataderos deben ser reubicados, y dar cumplimiento a las disposiciones sanitarias sobre mataderos Decreto 2278/82.

En la zona rural aunque se exige a los matarifes que deben llevar sus reses para sacrificio en el matadero del Espinal o de Girardot, algunas veces hacen caso omiso a la norma y sacrifican semovientes clandestinamente.

Los Hogares que no cuentan con un sistema de sanitario, son propensas a contraer epidemias (EDAS, DENGUE, etc.) generan proliferación de malos olores y contaminación.

En Veredas como Potrerillo, Llano de la Virgen, Chaguala Afuera, es necesario retomar medidas contundentes al mejoramiento sanitario, ya que parte de estas poblaciones se abastecen de agua de aljibes.

La carencia de sistemas individuales de sanitarios se evidencia en gran manera en la parte norte del municipio de Coello, ya que es la población más vulnerable y de escasos recursos económicos.

• TRANSPORTE

El municipio de Coello no cuenta con empresas propias de transporte de carga o pasajeros que le permitan subsanar las necesidades de la población. Actualmente, el servicio de carga se constituye en una necesidad fundamental para poder aprovechar el potencial agrícola de la región norte, centro y sur, en la parte centro y sur el servicio lo sule algunos particulares que de manera desorganizada.

El servicio de pasajeros es bastante crítico, ya que solo hay tres empresas de transporte público, que prestan el servicio desde otros municipios, (Ibagué, Espinal y Girardot) hasta la cabecera municipal.

La empresa **Cooprotaxi:** que presta el servicio en tres jornadas, mañana, medio día y tarde desde Coello hacia Ibagué y viceversa. Con (2) busetas.

La empresa **Atanasio Girardot:** Brinda el servicio día por medio en común acuerdo con los propietarios de (4) carros particulares del municipio, en promedio cada tres horas desde Coello hacia Girardot y viceversa. Es importante dejar en



claro que los particulares de Coello no están legalmente organizados, por que se hace importante tomar las medidas pertinentes en este asunto.

La empresa **Cootranstol**: Brinda el servicio a través de camionetas de transporte público hacia la ciudad del espinal de una manera continúa.

En cuanto a la intercomunicación entre las veredas no hay servicio disponible y la única cobertura la ofrecen las rutas que vienen de la parte sur desde Girardot e Ibagué, en la parte norte no hay ningún tipo de servicio de transporte y se pudo establecer que hay un insipiente servicio de moto-taxismo sin ninguna organización.

Es importante diseñar un plan de acción para atraer el servicio de transporte al municipio ya que se cuenta con un inventario de vías en buenas condiciones y una necesidad importante de parte de la población en materia de intercomunicación, adicionalmente el servicio es fundamental para articular los centros productivos agrícolas a la cabecera municipal, potencializar el desarrollo social y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y generar las condiciones para la implementación de proyectos como el ecoturismo.

• **INFRAESTRUCTURA VIAL**

El municipio cuenta con población dispersa que requiere del mantenimiento constante de los accesos viales y caminos de herradura. En este sentido, las Administraciones locales han realizado diversas inversiones para Construcción, Mantenimiento, Pavimentación, Conservación y Rehabilitación de Vías, Puentes, y Caminos del municipio, así es como se recuerda que una de las obras más importantes en materia vial, fue la pavimentación del primer tramo de la vía secundaria que comunica a Coello – Chicoral - Caimito en el año 1.999, obra promisoría para el municipio, ya que mejoro notoriamente la conectividad de la cabecera municipal con la veredas del sur del municipio y con la capital del departamento, además favorece el turismo, la comercialización de productos y por ende la economía de la región.



La Red Vial del Municipio presenta tres (3) categorías:

VIA NACIONAL (PRIMARIA):

Esta vía es la denominada Troncal Nacional Oriente – Occidente de la Carretera Panamericana. Empalma con el Municipio sobre el río Coello y en el sector Gualanday, a través de esta se establece comunicación con Chicoral, Espinal, Ibagué.

Sobre esta vía el Municipio no hace inversión, lo realiza directamente el Estado a través de INVIAS.

VIAS REGIONALES (SECUNDARIA):

TRAMO	CONECTIVIDAD	LONGITUD
Vía Coello - Chicoral	Cabecera Municipal - Llano de la Virgen - Santa Bárbara - Cunira y Chicoral	14,00 Km Pavimentado
Vía Las Manas - St. Caimito	Se comunica con la vereda potrerillo, chaguala afuera y caimito	8,00 Km. Pavimentado
Vía Coello - Barrialosa	Cabecera Municipal - Chicualí - Salinas - Vega de los Padres - Vindí – Barrialosa	29,5 Km (5,2 KM por pavimentar)

Fuente. Oficina de planeacion del municipio 2008.

Estas vías constituyen el primer orden de inversión municipal, y se encuentran en un 82% en buen estado, son vías pavimentadas, presentan una buena conservación de la carpeta asfáltica, en las áreas donde se han construido las obras de arte se presencia la conservación ideal de su base, el restante 18% de vía se encuentra en Regular estado, producto de los huecos y perdida de la carpeta asfáltica debido al fallo de la base por humedad en los costados, esta situación se da en zonas como llano de la virgen, cunira (fallo por taponamiento de alcantarilla) y en la vía vega de los padres – barrialosa su regular estado se debe a la presencia a suelos saturados de arcilla. En cuanto ejecución de obras viales, para el periodo constitucional 2004 - 2007 se realizó la construcción de obras de arte (cunetas, alcantarillas, Gaviones) para la protección y ampliación de la vía en algunos tramos, como sectores Chicualí, La Salina; también se construyeron muros de contención para estabilizar la banca en el K6+700 st. La pradera vía Coello – Chicoral por parte de INVIAS. Entre las obras más relevantes en este periodo sobre la vía secundaria, fueron los Gaviones para proteger la aleta del puente sobre la quebrada la Potrerrilla, entre otras obras, fueron aquellas que se lograron ejecutar con recursos de INVIAS para mejoramiento y reparcho del tramo de vía



comprendido entre el K9+200 al K9+550 de la vía Coello- chicoral, y Construcción de Obras de arte en la vía Coello – Vega de los Padres en el K15 + 500 al K21 + 000 en el año 2007.

VIAS MUNICIPALES (TERCIARIAS):

TRAMO	CONECTIVIDAD	LONGITUD
Chaguala afuera	desde el punto Fátima hasta laureles	4,5 Km (2000 mts en fresado)
	desde la Y (del divino niño hasta la hda San pedro)	5 Km
Vías internas de Potrerillo	desde la biblioteca hasta la Cueva el Poirá	4 Km (500 mts en fresado)
	Desde la ladrillera hasta la mina de recebo Los López	3 Km (1500 mts en fresado)
	Desde tres esquinas hasta la quebrada Potrerilla	3 Km
Vega de los padres	Vega de los padres - cruce de la escuela de dosquebradas	6 Km
Coello cabecera Municipal	Cabecera municipal - sector naguache	2,5 Km
	Cabecera municipal - vereda Lucha Afuera y Lucha Adentro	5 Km
Gualanday	Gualanday - las meneses- caimito	4 Km
	Gualanday - sector la trinidad	3 Km
Vindí	Vindí - los corrales - cotomal	6,5 Km

Las vías terciarias se caracterizan por ser carreteras destapadas, pero con una conformación de una base en buenas condiciones, aproximadamente el 70% se encuentra en buenas condiciones, un 10% regulares y 20% en mal estado, en razón a que muchas de los trazos de estas vías son por ejes de quebradas, entonces en temporada invernal destruyen las vías y obstruyen la ínter conectividad. En el período 2004 – 2007, se contrato el mantenimiento de la infraestructura vial, con el Suministro y apoyo logístico en la ejecución de las obras y la maquinaria que es de propiedad del municipio, en actividades como, la aplicación de recebo, remoción de escombros, se realizo un Mejoramiento de vías internas de las veredas chaguala afuera y potrerillo, consistente en aplicación de fresado, Entre otras acciones realizadas para mejorar la infraestructura vial la constituyen las rocerías, limpieza de cunetas, limpieza de alcantarillas, y en sectores donde hay derrumbes se realizan remoción de escombros y material suelto.



CAMINOS VEREDALES:

TRAMO	CONECTIVIDAD	LONGITUD
Chaguala afuera	Camino Divino niño - san pedro	5 Km
	Camino Divino niño - hacienda chicalá	4 Km
Cabecera Municipal	Camino Coello - sector san Cayetano	6 Km
	Camino Coello - sector tierra blanca	12 Km
	Camino Coello - Sector palmarito - la salina	8 Km
Chaguala adentro	Camino desde la Puerta de la Rinconada - Hacienda La Gloria	4 Km
	Camino desde la Puerta de la Rinconada - Hacienda La Pinina	3 Km
	Camino desde la Hacienda La Pinina - Sitio El Palmar	5 Km
Dosquebradas	Camino desde calera hasta el sector tierra blanca	4,5 Km
	Camino cruce de dosquebradas hasta agua negra	5 KM
	Camino agua negra a la quebrada la laja	6 Km
	Camino de rubí hasta el Osorio	4 Km
	Camino de san Antonio hasta la pajuilera	2 Km
Vega de los padres	Camino de guachiná a los altares	4,5 Km
	Camino de altares hasta corrales de agua negra	5Km
	Camino de los tanques de la vega a la finca la guala	4 Km
Vindí	Camino de los Corrales hasta el cerro la tabla	6 Km
	Camino desde el paraíso hasta la Hacienda Cotomal	5 Km
	Camino desde la carretera Vindí a la laja	6 Km
	Camino tiboy - bella vista	3 Km
Barrialosa	Camino desde la carretera barrialosa al sitio pozo negro	6 Km
	Camino desde barrialosa al sector la joya	5,5 Km
	Camino barrialosa hasta chimbimbe	2,5 Km
Potrerillo	Camino de la carretera central a la vía férrea camino viejo	2 Km

Fuente. Oficina de planeacion del municipio 2008.

El estado de los Caminos de veredales, depende del factor climático, es decir su estado de conservación en la época de verano es ideal ya que muchos de estos caminos reales tienen presencia de material de arcilla, por lo que en época de invierno se vuelven intransitables. Durante el período 2004 – 2007, se realizaron mantenimientos anuales en los diferentes caminos de herradura que existen en el municipio de Coello.

VIAS URBANAS:

TRAMO	CONECTIVIDAD	LONGITUD
Vía principal	Barrio el puente hasta la salida a la vega de los padres (Kr 2,)	3 Km



Vía Colectora	Barrios el centro, las brisas, acacias y divino niño (Kr 3,4,6)	2,5 Km
Vías Secundarias	Barrios el matadero, los cisnes, López López, calle caliente	1,5 Km

Fuente. Oficina de planeación del municipio 2008.

El promedio de conservación de estas vías se encuentran en un 60% en Buen estado son las que se localizan sobre la Kr 4, la Kr 2 hasta el Parque Principal y la vía de la Kr 3 hasta el barrio el centro. El 30% de las vías se encuentran en Regular Estado, en sectores como el Barrio las Acacias, El Matadero, López López, Calle Caliente, Los Cisnes, por que presentan múltiples huecos sobre el eje de la vía. El 10% de la vía se encuentra en Mal Estado como el Barrio El Puente que es la Entrada Principal a la Cabecera Municipal, existe perdida total de la carpeta asfáltica.

Para el período 2004 – 2007, se pavimento en concreto rígido la vía que comunica el Barrio La Virgen con el Cementerio de la Cabecera Municipal y la vía que conduce al Barrio Calle Caliente, también se dio apertura a un lote ejidal para dar paso vehicular que comunicara la kra. 2 con la Kra. 3 – Barrio las Acacias, en la actualidad en esta vía no se ha realizado ninguna conformación de la base, ni obras de urbanismo.

PROYECCIÓN DOBLE CALZADA GIRARDOT – IBAGUÉ

El Gobierno Nacional, tiene como prioridad la construcción de grandes corredores viales que permitan interconectar al país y generar canales de movilización de productos y servicios, en este sentido ha promovido arduamente el desarrollo integrado de la infraestructura de transporte del país construyendo doble calzadas que permiten un significativo crecimiento de los Departamentos.

La Doble Calzada Girardot – Ibagué, continuación del tramo en doble calzada Bogotá – Girardot, hace parte del corredor vial Bogotá – Buenaventura, y se enmarca dentro de la política del estado que es atender los corredores viales para que se conecten con los grandes centros productivos, que en su mayoría se encuentran localizados en el interior del país.

La ejecución de esta macro obra, reducirá el tiempo de recorrido, en el tramo Bogotá – Girardot el tiempo de ahorro será de 45 minutos y entre Girardot – Ibagué el ahorro sería de 15 minutos de recorrido.

De esta forma, la Doble Calzada es un proyecto que beneficia sustancialmente al Municipio de Coello Tolima, ya que recorre aproximadamente una longitud de 12.2 Kilómetros en su territorio, pasando por las veredas como llano de la virgen, santa bárbara, cunira, potrерillo y galanday.



Para el municipio esta obra macro de tipo nacional, porque brindara apertura para la Inversión en sectores como el turismo, la industria, el comercio, entre otros.

El Trayecto contempla los siguientes puntos:

- Rehabilitación y Mantenimiento de la vía ya existente
- Construcción Variante de Chicoral (doble calzada)
- Construcción Doble Calzada fin Variante de Chicoral – Inicio Alto de Gualanday.

Caracterización de las Obras a realizar en el Municipio de Coello:

- Carreteras: 12.2 Km de vía
- 3 Glorietas: 1 Vereda Llano de la Virgen
1 Potrerillo St. Las Manas
1 Caimito cercanía estación de servicio la holanda
- 1 Ponteadero: Intercomunica Flandes – Coello (cercanía finca La Pradera vereda llano de la virgen)
- 1 Superpuente y 1 Túnel: En la Cuchilla El Fraile de Gualanday.

PROBLEMÁTICA VIAL

En la vía que conduce de Coello – Llano de la Virgen, requiere reparcho en el st. Entrada al río Coello, sector El Cruce vda. Llano de la virgen, también se requiere de señalización y demarcación de la vía, obras de arte como cunetas, alcantarillas, manejo de taludes, rocería y limpieza de material vegetal.

En el tramo entre el Llano de la Virgen y Santa Bárbara, es necesario la señalización y demarcación de la vía, rocería, construcción de obras de arte, manejo taludes, reparcho frente a la Finca el Diamante, construcción de un muro de contención para reforzar la banca en el st. La Pradera.

En la vía Santa Bárbara a Chicoral, es fundamental centrar esfuerzos en la construcción de una alcantarilla o un boxculver frente a la finca puerta roja vereda cunira por hundimiento de la banca, lo mismo realizar pequeños reparchos, señalizaciones preventivas y control en el transito de volquetas de mas de dos ejes en las minas de explotación sobre esta zona; frente a la recebera de santa bárbara es necesario estabilizar la base de la banca por socavamiento y soportar la tubería del acueducto de la cabecera municipal ya que es un terreno muy inestable, también se requiere tomar medidas preventivas por los continuos desplomes del talud sobre la vía en este mismo sector, esta vía se requiere la constante limpieza y rocería ya que se pierde la visibilidad al maniobrar curvas en los vehículos.



En la vía desde las Manas hasta el Caimito, se hace necesario la intervención de algunas obras de arte que va desde las manas hasta el cruce con la vía férrea, lo mismo que un muro de contención señalado para proteger las viviendas de la curva de la carrilera st, las manas en potrerrillo, se requiere además reparacheos y reparaciones de la línea del acueducto que esta sobre la vía, rocería, limpieza, recolección de material vegetal, mantenimiento de alcantarillas, cunetas, señalización y demarcación.

Para la Pavimentación de la vía Coello – Vega de los Padres, es necesario construir tres obras fundamentales en el K16+600 y el k16+720, lo mismo en el K20+880 en donde hay que realizar obras para el encauce de las aguas lluvias y protección de la aleta izquierda del puente sobre la quebrada la lora.

La vía que se encuentra pavimentada al norte del municipio, específicamente el tramo que va desde la entrada a La Salina hasta la Finca La Cansona vía Vega de los Padres, requiere de obras de arte para desagüe de aguas lluvias, manejo de taludes y corrección de algunas curvas.

La vereda Barrialosa es un asentamiento poblado que se encuentra localizado cerca al río Magdalena, presenta socavamiento de las vías internas, causado por las aguas de escorrentía que arrasan con la vía destapada y el tramo de vía que esta en pavimento.

En cuanto a vías terciarias se encuentran terrenos bastante erosionables, vías que cruzan por quebradas como el caso de las vías que conducen hacia las veredas lucha afuera, lucha adentro y dosquebradas, sobre estas vías se destruye la banca en época invernal, las correntias de agua agrietan las vías, se requiere construir obras de arte tales como badenes, encauzamiento de la quebrada, muros de contención, disipadores de corriente entre otros.

Se requiere aplicación de recebo, cuneteo mecánico, mantenimiento de alcantarillas, rocería y limpieza.

Los Caminos veredales requieren de rocería, desmatonar, limpiar, realizar los suficientes banqueos para que el agua lluvia no deterioren los diferentes caminos y recolectar material vegetal.

Caminos como el de Coello al St. San Cayetano, se ampliaron para la construcción e instalación de la antena de COMCEL han sido dejados en el olvido y han vuelto a hacer caminos de herradura.

Caminos que comunican La Salina con el St. El indio son favorables las condiciones topográficas para una ampliación de este camino a vía.



El Camino que va desde Dosquebradas al S. La Laguna, tienen posibilidades de brindar una mayor comunicación entre sus habitantes al ser ampliado.

En el Camino de Lucha Adentro a Tierra Blanca, la dificultad que apremia es la fuerte pendiente que existe en el st. La culebra.

Camino como el que conduce de lucha afuera al palmarito solucionaría en gran parte la comunicación entre el sector lucha afuera, tierra blanca y la salina parte alta.

INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA.

El municipio de Coello, cuenta con una red compleja de redes eléctricas tanto domiciliarias como de alumbrado publico, este ultimo tiene una cobertura del 53% del total de veredas, si bien es cierto que tiene una limitada cobertura, el servicio se presta de manera deficiente, esto debido, al actual estado de las luminarias, y los altos costos que acarrea el mantenimiento de la misma. El porcentaje restante, de estas veredas haciendo énfasis en las veredas del norte del municipio tales como Chicualí, Lucha Afuera, Lucha Adentro, La Salina, Dosquebradas; no se han podido suplir de este servicio por los elevados costos que acarrea el proceso de interconexión eléctrica, esto sumado a que el costo beneficio de esta inversión no seria sustentable por tratarse de poblaciones sumamente dispersas, lo que conlleva a evaluar otras formas de abastecimiento eléctrico (solar y otras).

El servicio domiciliario de energía eléctrica para las Veredas La Salina, Chicualí, Vega de los Padres, Dosquebradas, Vindí, Barrialosa, la sule la Empresa Energética de Cundinamarca, debido a que el sistema de arranque más cercano es el que provee Cundinamarca sobre el municipio de Nariño.

La Calidad y Continuidad de la energía hacia la cabecera municipal es deficiente debido a las constantes sobrecargas generando continuos cortes del servicio y bajones en el voltaje, la atención para mejoramiento y reparación de las redes por parte de las empresas surtidoras del servicio es inconstante y tardía en la mayoría de las ocasiones.

El municipio de Coello, como ente responsable del sostenimiento del alumbrado publico, durante el cuatrienio 2004 – 2007, no ejecutó obras que marcaran la suficiente importancia en este sector, se dejo ejecutar obras macro de alto impacto a nivel regional, tales como extensiones de redes eléctricas en la zona rural principalmente y reposiciones de postes, la inversión realizada fue exclusiva para mantenimiento del alumbrado publico tanto en la zona urbana como rural.



INFRAESTRUCTURA EN COMUNICACIONES

TELEFONIA

Se constituye en unos de los problemas mas delicados de la población ya que la cobertura del servicio de telefonía a nivel municipal es mínima, debido a que su población es demasiado dispersa, lo que dificulta la inversión en ampliación de líneas por parte de aquellas empresas que prestan el servicio. En la zona urbana, el 43.93% de viviendas tienen acceso al servicio telefónico, no existen teléfonos públicos instalados, existen 3 SAI en la cabecera municipal 1 de Telecom y 2 particulares. En la zona rural, solo se establece un 7.88% de viviendas que cuentan con el servicio y corresponde al centro poblado de Gualanday, aproximadamente hasta el año 2005, las veredas de Chaguala Afuera, Caimito, Potrerillo y Llano de la Virgen contaban con el servicio pero el constante hurto de las líneas, dejaron a estas poblaciones sin el servicio. La vereda Barrialosa, es la única vereda que cuenta con servicio telefónico público a través del programa de compartel.

RADIOTELEFONOS

La comunicación rural se realiza con una red de radioteléfonos, que permite comunicación con la Alcaldía, La Estación de Policía y el Centro de Salud de la Cabecera Municipal. Durante el periodo 2004 – 2007, el Municipio de Coello amplió la cobertura de radioteléfonos aumentándolos a 13, localizados en los siguientes asentamientos poblados:

Cabecera Municipal (Alcaldía)	Potrerillo
Cunira	Chaguala Adentro
Llano de la Virgen	Chicualí
Lucha Afuera	Lucha Adentro
Salinas	Vega de los Padres
Dosquebradas	Vindí
Barrialosa	

TELEFONÍA MÓVIL

La Cobertura de Telefonía móvil celular, se ha ampliado gracias a la instalación de antenas de las Empresas COMCEL, TIGO, MOVISTAR en Cunira – Potrerillo. En los cerros de Gualanday se encuentran las antenas de AVANTEL, COMCEL. En la Vereda Chaguala Adentro está instalada la antena de COMCEL esta fue la que le dio ampliación de red a la cabecera municipal. En la zona norte, la señal de los teléfonos móviles se da por las antenas instaladas en los municipios de Nariño y Guataquí (Cundinamarca).



INTERNET

El municipio no tiene reporte de establecimientos que brinden en servicio de Internet o viviendas con el servicio, las redes existentes son las que asigno el programa de Compartel para los establecimientos educativos como Marco Fidel Suárez en Gualanday, Instituto Educativo Potrerillo, Carlos Lleras Restrepo en Llano de la Virgen, Instituto Educativo Simón Bolívar de la Cabecera Municipal, y el Instituto Técnico Agropecuario de la Vega de los Padres.

OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En relación a otros medios de comunicación como emisoras y periódicos, el municipio no cuenta con ninguno de estos medios, la información radial se recibe a través de emisoras de Girardot, Espinal, Ibagué.



ECONOMIA

Compuesto por los elementos productivos y de empleo.

• ACTIVIDAD AGROPECUARIA

La actividad agrícola del municipio esta compuesta principalmente por los cultivos de maíz, sorgo, algodón, ajonjolí, maní yuca, mango, limón, melón, patilla, ciruela y otros frutícolas.

CULTIVOS	HAS 2004	HAS 2005	HAS 2006	HAS 2007	TOTAL PRODUCCION	PRODUCTIV
SORGO	2.400	2.400	2.400	2.600	9.800	36.68%
MAIZ	2.800	2.800	2.800	3.400	11.800	44.16%
ALGODÓN	450	350	900	500	2.200	8.23%
AJONJOLI	100	70	30	15	215	0.8%
MANI	220	220	220	260	920	3.44%
YUCA	80	80	60	100	320	1.2%
MANGO	170	180	220	240	810	3.03%
LIMON	90	90	100	120	400	1.5%
MELON	15	15	15	15	60	0.22%
PATILLA	10	10	10	10	40	0.15%
CIRUELA	20	20	25	30	95	0.35%
OTROS	15	15	15	15	60	0.22%
TOTAL POR AÑO	6.380	6.250	6.795	7.305	26.720	100%

Fuente. Unidad de Asistencia Técnica y Agropecuaria 2007.

MAIZ: Es el cultivo mas importante del municipio, tuvo un promedio de 2800 hectáreas cultivadas en el periodo 2004-2006, incrementándose en el año 2007 en 600 hectáreas debido al aumento de los precios de compra de la producción.

SORGO: Para los años 2004 al 2006 se mantuvo estable el área de siembra, en 2400 hectáreas, para el año 2007 se incremento el área en 200 hectáreas, debido al aumento de los precios de compra de la producción.

ALGODÓN: La fluctuación de las áreas de producción de los cuatro años esta directamente relacionada con los precios internacionales de la fibra. Para el 2006 se observa un incremento alto debido al ofrecimiento del gobierno para subsidiar a los productores; para el año 2007 se redujo el área de producción debido a la ausencia de subsidios, reflejándose esta, en el incremento de áreas de producción de otros cultivos como maní, sorgo y maíz.



AJONJOLI: para el año 2004 hubo un incremento en las áreas debido a la introducción de una nueva variedad y un estímulo de comercialización; para los siguientes años el estímulo de los productores hacia este cultivo disminuyó debido al incremento de las plagas que redujeron la producción considerablemente.

MANI: Para los años 2004-2006 presento estabilidad en las áreas de producción; para el año 2007 se aumenta las áreas de siembra por incremento del precio de la producción y por disminución de las áreas de siembra de algodón.

YUCA: para los años 2004-2005 hubo estabilidad en las áreas de siembra para el año 2006 hubo descenso de las áreas por problemas de comercialización, para el año 2007 se produjo aumento debido a la demanda del producto en el mercado.

MANGO, LIMON Y CIRUELA ROJA CALENTANA: Para estos cultivos frutícolas se observa un incremento progresivo en las áreas de siembra debido a que los cultivos tradicionales semestrales (sorgo, maíz, algodón) presentan inestabilidad en los precios de compra y los efectos climáticos no han permitido producciones aceptables de estos cultivos, además para establecimiento de cultivos frutícolas el Banco Agrario y FINAGRO han determinado políticas de incentivos para la producción de estos cultivos.

PATILLA, MELON Y OTROS: estos cultivos son tomados por los productores como una alternativa de ingresos adicionales más no como una producción a grande escala.

PECUARIA

ESPECIES	2004	2005	2006	2007	TOTAL ESPECIE	PRODUCTIVI
BOVINOS	11.000	11.900	12.000	12.000	46.900	36.13%
EQUINOS	800	800	800	1.000	3.400	2.62%
OVINOS	500	500	500	600	2.100	1.62%
PORCINOS	400	400	600	1.000	2.400	1.85%
PECES	7.000	7.000	10.000	12.000	36.000	27.73%
AVES COR	8.000	8.000	8.000	15.000	39.000	30.05%
TOTAL AÑO	27.700	28.899	31.900	41.600	129.800	100%

Fuente. Unidad de Asistencia Técnica y Agropecuaria 2007.

BOVINOS: Las especies predominantes en el municipio son la raza Cebú, pardo suizo, en el periodo 2004-2006 se produjo un incremento paulatino de la producción de Bovinos, debido a circunstancias climáticas favorables que sostienen las condiciones alimenticias en los hatos. Para el año 2007 se mantuvo la estabilidad productiva.



EQUINOS: Las especies predominantes en el municipio son la raza cabalgares y mulares están directamente relacionados con la producción ganadera debido a que esta especie es utilizada como herramienta de trabajo.

OVINOS: Las especies predominantes en el municipio son la raza caprina. La demanda y la comercialización han demostrado una estabilidad en los años 2004-2006, pero con tendencia a aumentar como lo demuestra en el año 2007 debido a la demanda y la competencia con los costos de producción en carne de res y cerdo.

PORCINOS: Las especies predominantes en el municipio son la raza criollo coelluno y doble jamón. En el periodo 2004-2005 hay una estabilidad en la productividad, para el periodo 2006-2007 se presenta un incremento debido a la gran demanda del producto por el alto costo de la carne bovina.

PECES Y AVES DE CORRAL: Hay un incremento progresivo de la producción en los años 2004-2007 debido a la gran demanda del producto por el alto costo de la carne bovina, pero esta producción de especies se podrá ver afectada a futuro por el alza de precios en los concentrados.

ASISTENCIA AGROPECUARIA REALIZADA

SECTOR AGRICOLA Y PECUARIO		
AÑO	PROYECTO	NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS
2004	Programa Empleo Joven Tolima como Operarios de Maquinas	10 jóvenes
2004	Capacitación en Manejo Industrial de Maquinas Planas y Confección	25 mujeres
2004	Proyecto Mejoramiento Genético y Repoblamiento Bovino	20 familias
2004	Rehabilitación del Mini distrito de Riego de Cunira	12 familias
2005	Proyecto Gallinas Ponedoras Fundación Mujeres Unidas por Coello,	320 mujeres
2005	Implementación de Gallinas Ponedoras	30 familias
2006	Proyecto Plantas Aromáticas en Unidades Productivas	50 mujeres
2007	Proyecto de Capacitación en Alternativas Silvopastoriles	20 familias
2006-2007	Programa Elaboración de Derivados Lácteos y Conservación de Alimentos	60 mujeres
2004-2007	Programa Seguridad Alimentaría,	531 familias
2005-2007	Proyecto Psicola Colegio Agropecuario Vega de los Padres	40 estudiantes
2007	Apoyo al Desarrollo de la Acuicultura	63 productores
2006	Proyecto Plantas Aromáticas en Unidades Productivas	50 mujeres
2007	Proyecto Producción de Tila pía Roja en Jaulas Flotantes	8 socios
2007	Programa Mujer Cabeza de Familia Microempresaria.	93 mujeres

Fuente. Unidad de Asistencia Técnica y Agropecuaria 2007.



En materia de asistencia técnica agropecuaria se pudo establecer que la UMATA contribuyo al desarrollo de 15 proyectos, los cuales se aplicaron en los siguientes sectores: Cabecera municipal, Llano de la Virgen, potrerillo, gualanday, cunira, la vega de los padres, vindi, la barrialosa, Dos quebradas, etc. De la totalidad de proyectos apoyados se estableció que los proyectos de seguridad alimentaría, que beneficia a 60 mujeres, psicola del colegio la vega de los padres que beneficia a 40 estudiantes, se han sostenido. Mientras que los demás proyectos fueron una actividad realizada en el año correspondiente. Con la implementación de estos proyectos se avanzó significativamente en el área productiva del municipio, logrando buena participación de la comunidad en los procesos de capacitación y en la adquisición de nuevos conocimientos en el área agropecuaria.

▪ MINERIA

ZONAS DE EXPLOTACION LEGALIZADAS			
UBICACIÓN	CANTIDAD	MATERIAL	EXPLOTACION
LLANO DE LA VIRGEN	5	GRAVA DE RIO	RIO COELLO
	5	ARENA DE RIO	RIO COELLO
CUNIRA	1	GRAVA DE RIO	RIO COELLO
	1	RECEBO	EN CERRO
POTRERILLO	1	RECEBO	EN CERRO
CHAGUALA AFUERA	1	ARENA DE RIO	RIO COELLO
	1	GRAVA DE RIO	RIO COELLO
TOTAL	15		

Fuente. Secretaria de planeacion del municipio 2007.

Tal como se puede observar en este cuadro la explotación de material de arrastre corresponde a una actividad productiva importante, ya que permite generar fuentes de empleo y desarrollo, es importante destacar que estas zonas de explotación corresponden a las zonas legalizadas que pagan a la administración un tipo de regalías, vale la pena indicar que las áreas de explotación y la cantidad de recursos explotados no se han determinado de manera específica. Por lo que se recomienda realizar un mayor control sobre este asunto.



ZONAS DE EXPLOTACION NO LEGALIZADAS			
UBICACIÓN	CANTIDAD	MATERIAL	EXPLOTACION
COELLO	2	ARENA DE RIO	RIO COELLO
	1	ARENA DE RIO	QUEBRADA CHAGUALA
POTRERILLO	1	ARENA Y GRAVA DE RIO	RIO COELLO
LLANO DE LA VIRGEN	1	RECEBO	EN CERRO
CUNIRA	1	RECEBO	EN CERRO
CHAGUALA AFUERA	1	RECEBO	EN CERRO
GUALANDAY	1	ARENA Y GRAVA DE RIO	RIO COELLO
	1	ARENA Y GRAVA DE RIO	QUEBRADA GUALANDAY
TOTAL	8		

Fuente. Secretaria de planeacion del municipio 2007.

La explotación sin licencia de manera artesanal, se ha convertido en un problema muy importante en materia ambiental y presupuestal, puesto las explotaciones adolecen de programas de mitigación del impacto de explotación en las quebradas y el río Coello, y se realiza una evasión importante de impuestos, generando pérdidas para el municipio.

En materia de recursos mineros, el municipio cuenta con una riqueza importante en materia de recursos de hidrocarburos, que no se han explotado por falta de inversión privada, actualmente el municipio tiene el monopolio de explotación de una mina de arcilla cerámica.

MINAS DE EXPLOTACION LEGALIZADAS			
UBICACIÓN	CANTIDAD	MATERIAL	EXPLOTACION
CUNIRA	1	ARCILLA CERAMICA	EN PLANICIE

Fuente. Secretaria de planeacion del municipio 2007.

Ubicada en la vereda Cunira es la única mina legalizada que registró el pago de regalías al municipio, su área de explotación esta confiscada a la licencia de explotación pero en estos momentos no se realizan excavaciones en la totalidad del área establecida.

MINAS DE EXPLOTACION NO LEGALIZADAS			
UBICACIÓN	CANTIDAD	MATERIAL	EXPLOTACION
BARRIALOSA	1	YESO	EN CERRO QUEBRADA
GUALANDAY	1	GRANITO	GUALANDAY

Fuente. Secretaria de planeacion del municipio 2007.

Otro de los problemas importantes en materia de explotación de minas se pudo establecer en las inspecciones de gualanday y barrialosa. Se adelanta la explotación de manera artesanal de los materiales de granito y yeso sin licencia y



sin control ambiental. La explotación indiscriminada de estas minas está generando un grave problema ambiental, el gualanday la explotación de granito esta afectando la cuenca de la quebrada gualanday y en barrialosa se esta generando un alto grado de erosión a causa de la falta de programas de ambientales.

• **ACTIVIDAD INDUSTRIAL**

SECTOR INDUSTRIAL	PLANTA TERPEL
	TRITURADOS DEL TOLIMA
	ALCANOS

Como se puede observar este sector tiene muy poca participación dentro del municipio, esto nos indica que es un renglón es muy poco lo que aporta al sector productivo. Es necesario que la administración enfoque todos sus esfuerzos para atraer inversión del sector industrial ya que este generaría ingresos tanto al fisco municipal por intermedio de aportes en el tributo de impuestos como a la generación de empleo.

• **COMERCIAL**

Este renglón de la economía del municipio se encuentra conformado e la siguiente manera:

COELLO:		GUALANDAY:	
SITIOS COMERCIALES	CANTIDAD	SITIOS COMERCIALES	CANTIDAD
EXPENDIO DE BEBIDAS Y ABARROTES	40	EXPENDIO DE BEBIDAS Y ABARROTES	23
BALNEARIOS	1	BALNEARIOS	3
RESTAURANTE	4	RESTAURANTES	11
HOTELES	1	HOTELES	7
DROGUERIAS	3	DROGUERIAS	2
EXPENDIO DE LICORES	2	EXPENDIO DE LICORES	5
MISCELANEAS	4	FAMAS	3
FAMAS	5	ESTACION DE SERVICIO COMBUSTIBLE	4
ESTACION DE SERVICIO COMBUSTIBLE	1	MISCELANEAS	3
PANADERIAS	5	PANADERIAS	4
VEGA DE LOS PADRES:		LLANO DE LA VIRGEN:	
SITIOS COMERCIALES	CANTIDAD	SITIOS COMERCIALES	CANTIDAD
EXPENDIO DE BEBIDAS Y ABARROTES	6	EXPENDIO DE BEBIDAS Y ABARROTES	12
BALNEARIOS	1	BALNEARIOS	3
MISCELANEAS	1	HOTELES	1
FAMAS	3	EXPENDIO DE LICORES	4
DROGUERIAS	1	MISCELANEAS	1
EXPENDIO DE LICORES	3		

Fuente. Secretaria de hacienda y tesorería 2007.

DOS QUEBRADAS:		CUNIRA:	
SITIOS COMERCIALES	CANTIDAD	SITIOS COMERCIALES	CANTIDAD



EXPENDIO DE BEBIDAS Y ABARROTOS	3	EXPENDIO DE BEBIDAS Y ABARROTOS	1
VINDI:		FAMAS	1
SITIOS COMERCIALES	CANTIDAD		
EXPENDIO DE BEBIDAS Y ABARROTOS	1		
POTRERILLO:		BARRIALOSA:	
SITIOS COMERCIALES	CANTIDAD	SITIOS COMERCIALES	CANTIDAD
EXPENDIO DE BEBIDAS Y ABARROTOS	2	EXPENDIO DE BEBIDAS Y ABARROTOS	3
BALNEARIOS	1	PANADERIA	1
EXPENDIO DE LICORES	1	EXPENDIO DE LICORES	2
CHAGUALA A FUERA:		FAMAS	1
SITIOS COMERCIALES	CANTIDAD		
EXPENDIO DE BEBIDAS Y ABARROTOS	1		
EXPENDIO DE LICORES	1		

Fuente. Secretaria de hacienda y tesorería 2007.

CHAGUALA A DENTRO:		LUCHA AFUERA:	
SITIOS COMERCIALES	CANTIDAD	SITIOS COMERCIALES	CANTIDAD
EXPENDIO DE LICORES	1	EXPENDIO DE BEBIDAS Y ABARROTOS	2
ARENOSA:		SALINAS:	
SITIOS COMERCIALES	CANTIDAD	SITIOS COMERCIALES	CANTIDAD
EXPENDIO DE BEBIDAS Y ABARROTOS	1	EXPENDIO DE BEBIDAS Y ABARROTOS	2

Fuente. Secretaria de hacienda y tesorería 2007.

Hay un total de 192 establecimientos comerciales, los cuales generan un mismo número de empleos directos en condiciones de informalidad, muchos de estos establecimientos no pagan impuestos y no se encuentran registrados en tesorería, los establecimientos comerciales mas comunes son las tiendas de abarrotes.

Es importante realizar un diagnostico para determinar los servicios que se ofrecen en los establecimientos denominados balnearios ya que son un potencial área de desarrollo en un eventual programa de turismo, de igual forma es preciso reorganizar el tema de expedición de licencias de funcionamientos con el fin de controlar las condiciones fitosanitarias de las actividades desarrolladas y potencializar el recaudo de recursos financieros.

- **SERVICIOS**

SERVICIOS PUBLICOS	SERVICIO FINANCIERO
	SERVICIO DE SUMINISTRO COMBUSTIBLES
	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES SAI Y TELECOM
	SERVICIOS PUBLICOS
	GAS DOMICILIARIO EN GUALANDAY
	SERVICIO DE TRANSPORTE
	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO



Fuente. Secretaria de hacienda y tesorería 2007.

Como se puede observar el municipio, cuenta con solo (7) servicios. Los cuales están representados de la siguiente manera:

El servicio financiero esta representado por el Banco (Agrario), presta recursos financieros para el sector agropecuario. No hay más bancos y se carece de un cajero automático.

El servicio de suministro de combustibles esta representado por las (5) bombas de gasolina.

El servicio de telecomunicación es prestado por Telecom y los SAI. Es insuficiente para atender a la totalidad de la población pues a nivel veredal no hay prestadores de servicio de telecomunicaciones, no hay servicio de Internet.

Los servicios públicos domiciliarios, son prestados por la ESP ESPOCOELLO.

El servicio de alumbrado público es prestado por ENERTOLIMA y CODENSA

EL servicio de gas domiciliario es prestado por GAS RAYO GAS PROPANO YASOGAS.



- **EMPLEO.**

En el municipio de Coello no hay informes estadísticos del número de personas que se encuentran empleadas y en situación de desempleo, por lo tanto se busca realizar un acercamiento de la situación, partiendo de las recomendaciones generadas en Circular DT 00060 del Ministerio de la Protección Social. Para lo cual partimos de la identificación de la población que se encuentra en edad de trabajar.

En materia de empleo existen 2 modalidades de vinculación, el empleo formal y el empleo informal. A continuación se describen los empleos originados por el sector público y algunos originados por el sector privado:

EMPLEO FORMAL		
SECTOR	ENTIDAD	TOTAL
SECTOR PUBLICO	ALCALDIA	30
	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	3
	CENTRO DE SALUD	13
	REGISTRADURIA	1
	PERSONERIA	2
	COLEGIOS PUBLICOS	11
	BIBLIOTECAS	2
	TOTAL RECONOCIDOS	62
SECTOR PRIVADO	BANCO AGRARIO	4
	ESTACIONES DE SERVICIO	31
	TELECOM	3
	PLANTA TERPEL	10
	TRITURADOS DEL TOLIMA	
	ECOGAS	1
	EPS	5
	ALCANOS	1
	INTERTEK BRETT COLOMBIA	1
TOTAL RECONOCIDOS	60	

Fuente. Datos obtenidos según encuesta oficina de Hacienda municipal

Como se puede observar en este cuadro, el acercamiento de permite identificar que la administración municipal aporta 62 en empleos formales, mientras que en el sector privado apenas llega a 60 empleos formales recocidos.

Estos datos no se acercan a la realidad, puesto que como se anoto anteriormente la administración municipal no cuenta con una base estadística donde se pueda identificas cuantos cargos indirectos por vinculación de (OPS) aporta el sector publico. Fue necesario tomar como base de información los datos suministrados por la oficina de control interno de la administración municipal y apoyarnos en encuestas realizadas vía telefónica a las empresas privadas del municipio. Es



preciso informar que la administración municipal es quien genera el mayor número de empleos indirectos con carácter formal en la población del municipio. Se deja a manera de recomendación crear un **laboratorio de empleo** para que a través de este se canalice toda la información en esta materia y se definan las estrategias para enfrentar el problema de desempleo del municipio.

A continuación se hace un análisis del subempleo o empleo informal en el municipio:

EMPLEO INFORMAL		
SECTOR	ENTIDAD	TOTAL
SECTOR COMERCIAL	VENEDORES AMBULANTES	2
	TIENDAS	83
	RESTAURANTES	11
	HOTELES	31
	DROGERIAS	8
	BALNEARIOS	5
	BARES	9
	CACHARRERIAS	2
	EXPENDIOS DE CARNE	15
TOTAL RECONOCIDOS		166
SECTOR AGROPECUARIO	FINCAS DESTINADAS A LA PRODUCCION AGRICOLA, PECUARIA, PISCICOLA, PORCICOLA Y GANADERA.	319
	TOTAL RECONOCIDOS	319

Fuente. Datos suministrados por la Secretaria de Hacienda

Según la base de datos SISBEN hay 2.017 personas empleadas formalmente. Lo cual no es correcto ya que se pudo evidenciar de manera preliminar que **el total de empleos formales e informales es de 485 empleos.**

POBLACION EN EDAD PRODUCTIVA			
GRUPOS	TOTAL GRUPO	ZONA	TOTAL
13 Y 19 AÑOS	1346	URBANA	215
		RURAL	1131
20 Y 60 AÑOS	4640	URBANA	731
		RURAL	3909
GRUPOS	TOTAL GRUPO	ZONA	TOTAL
13 Y 19 AÑOS	1346	MASCULINO	715
		FEMENINO	631
20 Y 60 AÑOS	4640	MASCULINO	2366
		FEMENINO	2274

Fuente. Datos suministrados por la Secretaria de Hacienda

Para conocer el nivel de desempleo en el municipio, es importante determinar el número de personas que están en edad de trabajar, según la metodología de



planeación nacional se consideran a la población en edad de trabajar a todas aquellas personas que están en fase productiva, por lo cual es importante incluir el número de habitantes que desarrollan cualquier tipo de actividad productiva. En ese sentido vamos a considerar a los mayores de (13) años quienes desarrollan actividades agropecuarias en el municipio.

Según base de datos SISBEN hay en el municipio un total de 5986 personas entre los 13 años y los 60 años, de los cuales hay un total de 4640 personas en edad de trabajar (entre 20 y 60 años), de los cuales 485 personas tiene empleo formal e informal en los sectores público y privado de manera formal e informal.

Según base de datos SISBEN hay un total de 2017 personas que tienen trabajo por lo que se presume que este número de personas tiene ocupación en actividades agropecuarias y mineras.

SITUACION DE DESEMPLEO DEL MUNICIPIO.

Uno de los problemas más complejos que tiene la población en cada una de las veredas es el desempleo. Del total de personas en edad de trabajar (4640 personas), 2017 personas tienen trabajo en actividades agropecuarias y mineras, 485 personas tienen empleo de carácter formal e informal públicos y privados en los sectores industrial comercial y de servicios. Con lo cual queda un número de 2138 personas que son potenciales empleados, de este dato se estima la tasa de desocupación que menciona SISBEN estimada en 506 personas. Para poder concluir que hay una posible **la tasa nominal de desempleo en el municipio es de 23.66%**.

Es importante prestar atención, a este problema porque afecta el desarrollo de la población, haciendo que el mejoramiento de la calidad de vida se vea estancado, obligando a la mayoría de la población joven a desplazarse a otras regiones en busca de oportunidades de empleo, originando problemas de pobreza extrema en la mayoría de la población y aumentando los casos de delitos y violencia.

El desempleo en el municipio es ocasionado por causa de la escasez de empleos formales en las empresas existentes, el escaso apoyo y baja asistencia técnica del sector agropecuario, la poca inversión privada en nuestro municipio y la falta de políticas claras direccionadas desde el gobierno municipal a la generación de empleo.



ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Compuesto por los elementos administrativos, institucionales y financieros.

• ADMINISTRATIVO

El presente diagnóstico administrativo está soportado en la poca información encontrada en los archivos de la alcaldía municipal, algunos conocimientos de los empleados que vienen de la administración 2004-2007 e indagaciones, así como encuestas realizadas a los funcionarios que actualmente laboran en dicha institución. Se busca reconocer los problemas fundamentales que afectan la administración, para de esta manera se diseñen estrategias que permitan hacer de la Alcaldía Municipal, una organización sólida que preste los servicios con calidad y cumpla con las actividades establecidas en su objeto social de una manera eficiente y eficaz, atendiendo los criterios de transparencia y la equidad.

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

La planta de personal del municipio esta organizada en 5 dependencias. Esta es la descripción de cargos de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción.

DESPACHO DEL ALCALDE tiene 2 cargos los cuales están conformados por:

Alcalde (**ELECCION POPULAR**)

Conductor (**LNYR**)

LA SECRETARIA DE GOBIERNO tiene 20 cargos los cuales están conformados por

1. Secretario De Gobierno (**LNYR**)

3. Auxiliares De Servicios Generales (**CARRERA**)

6. Auxiliares Administrativos (**CARRERA**)

2. Secretarias Ejecutiva (**CARRERA**)

1. Secretaria (**CARRERA**)

5. Inspectores (**CARRERA**)

1. Comisaria De Familia (**LNYR**)

1. Técnico Administrativo (**CARRERA**)



SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA tiene 3 cargos los cuales están conformados por:

1. Secretario De Hacienda (**LNYR**)
2. Auxiliares Administrativos (**CARRERA**)

SECRETARIA DE PLANEACION tiene 6 cargos los cuales están conformados por:

1. Secretario De Planeacion (**LNYR**)
1. Auxiliares Administrativos (**CARRERA**)
3. Técnico Administrativo (**CARRERA**)
1. Profesional Universitario (**CARRERA**)

UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA tiene 4 cargos los cuales están conformados por:

1. Director (**LNYR**)
1. Profesional Universitario (**CARRERA**)
2. Técnico Administrativos (**CARRERA**)

UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL tiene 1 cargos los cuales están conformados por:

Directivo (**LNYR**)

El principal problema que tiene la estructura administrativa de la alcaldía es que **no hay una herramienta para el ejercicio y el control de los procesos internos** (no hay manual de procesos y procedimientos) con lo cual se configura una desorganización en el ejercicio de las funciones que deben realizar cada una de las dependencias, se pudo establecer que el funcionamiento de las dependencias esta amarrado a las explicaciones que sobrevienen de los manuales de funciones. Y esto no se configura como una herramienta valida para la atención de la comunidad, **pues es fundamental definir las responsabilidades de las dependencias y del funcionario.**



DISEÑO ADMINISTRATIVO

El diseño administrativo de la organización está constituido de manera deficiente, debido a la falta de seriedad que han tenido sus administradores a la hora de direccionar efectivamente la planta de personal; además de esto la entidad **no tiene un sistema claro para la escogencia de personal carece de un sistema de carrera funcional que permita revisar el cumplimiento de los requisitos de cargo, no se realizan los procesos de evaluación de los funcionarios para determinar las competencias de los mismos, persiste una cultura de falta de compromiso por parte de los funcionarios públicos y no hay un programa de formación y capacitación para el personal administrativo.**

La administración municipal no tiene las herramientas de planeación para el manejo y control de actividades de apoyo de la UMATA lo que ha permitido que **se configure una actividad poco transparente en el uso de maquinarias agrícolas, no existe un proceso planificado en el manejo de contratos** con la administración lo que genera una falta de transparencia en la actividad contractual. En materia financiera no se cuenta con los instrumentos requeridos para realizar una gestión eficiente de los recursos públicos, encontrándose que durante la vigencia 2004-2007, fue muy poco lo que se avanzó en este sentido, hasta llegar al punto de descuidar por completo la implementación de los sistemas de calidad y control interno.

No se pudo establecer un sistema de meritos para el acceso a los cargos de carrera y se **adolesce de un sistema de ascenso de la carrera administrativa**. La entidad posee unos indicadores de gestión, como son los indicadores de inversión, PQR, financieros, entre otros, los cuales permiten establecer procesos de crecimiento de la entidad, así como el avance y cumplimiento del respectivo plan de desarrollo, sin embargo hay que aclarar que respecto a la vigencia 2004-2007, no se estableció un sistema de información claro, que pudiera establecer el resultado de los mismos de una manera eficiente y eficaz, haciendo que no se cuente con una cuantificación real de la respectiva gestión, durante el respectivo periodo.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

Durante la vigencia analizada (2004-2007) se pudo establecer que en materia de fortalecimiento institucional se implementaron las siguientes mejoras:

- Sistematización y Software SIIGO Oficial (Contabilidad Presupuesto, Inventarios y Activos Fijos). 2006
- Adquisición de programa ACISPRO. De Estadística 2006.



- Convenio con Cortolima Para El Manejo De Software De Predial Unificado Programación y Computadores completo para el cobro del Impuesto Predial Unificado.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y DEL RECURSO HUMANO

Es de tener en cuenta que desde el auxiliar de servicios generales hasta el Alcalde y el Honorable Concejo Municipal, deben ser conscientes del direccionamiento explícito de la administración, donde se aporten sus conocimientos y sientan como propio la misma organización, la cual es la fuente de su trabajo.

En la planta de personal podemos apreciar que además de los 36 cargos creados, existen 5 reintegrados judicialmente que actualmente están en calidad de provisionalidad, los cuales no tienen creados sus respectivos cargos, Esta es **una de las falencias claves que tiene la estructura organizacional**, ya que no se tuvo en cuenta por parte de la administración anterior, **la respectiva actualización de los manuales de funciones y es preciso aclarar que estos cargos se encuentran en concurso según la convocatoria 001 de 2005 de la comisión nacional del servicio civil.**

Analizando los resultados de encuesta realizada a los empleados, **se pudo constatar que el 20% de los empleados no cumplen con la totalidad de los requisitos para desempeñar el cargo**, Hay que aclarar que durante la vigencia 2004-2007 **se realizó una modificación a la planta de personal, cambiando así el respectivo manual de funciones, creando una nueva dependencia como fue la unidad de desarrollo social**, dependencia que nació de la necesidad del cumplimiento de una cuota burocrática política de la administración anterior.

La planta de personal esta conformada por 8 cargos de libre nombramiento y remoción, 17 concursando en carrera administrativa, los demás están entre provisionales y sin concursar. En materia de capacitación, se pudo evidenciar que las capacitaciones a los empleados durante la vigencia anterior fueron muy pocas, ofrecidas en su gran mayoría por entidades externas

Aquí nace la necesidad de comenzar a crear políticas de mejoramiento continuo a través del perfeccionamiento de las cualidades del recurso humano existente, ya que como se puede apreciar **los empleados poseen un grado de actualización tecnológica y sistemática bastante atrasado**, factor que se convierte en una amenaza para el desarrollo empresarial y social de una administración que comienza a dar sus pasos hacia el cumplimiento de sus funciones. Los empleados solicitan capacitaciones en: Sistemas y manejo de las nuevas tendencias tecnológicas, relaciones humanas, mejoramiento continuo y algunos temas relacionados con las funciones de sus cargos.



No se halló además una actualización del banco de proyectos municipal, la cual es una fuente de información fundamental para la gestión y el desarrollo de las políticas gubernamentales locales. Aquí es importante reconocer la necesidad de mejorar este aspecto y dar inicio a un proceso de actualización de dicha información, para de una manera inmediata tener a la mano los proyectos a gestionar y desarrollar en dicha administración.

En materia de recaudos del impuesto predial unificado, es necesario implementar un programa efectivo de cobros, ya que actualmente y según auditoría de Cortolima, durante la vigencia anterior, se recaudo apenas el 22% de lo facturado, haciendo necesario que la secretaría de hacienda implemente políticas eficientes que mejoren la capacidad de ingresos de la Alcaldía Municipal. En este impuesto existe una base de datos real, alimentada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, y controlada bajo un programa y un equipo de cómputo suministrado por Cortolima.

Respecto a los demás impuestos, **no existe una política clara de recaudo, especialmente con el impuesto de ICA, el cual no se halló una base de datos real**, ni un sistema de control del mismo, haciendo necesario que la Alcaldía implemente un software de control y se inicie a la actualización de la información de los responsables de este impuesto. Es necesario entonces implementar un nuevo estatuto de rentas, para de esta manera mejorar los ingresos y perfeccionar las rentas del Municipio.

No existe un sistema de seguimiento eficaz al presupuesto, haciendo que sea necesario establecer políticas encaminadas a controlar, evaluar y crear estrategias que mejoren los procesos presupuestales y las deficiencias del mismo. No se halló un sistema que permita realizar seguimiento a los indicadores de los planes desarrollo y los planes operativos, conllevando a que el administrador de turno no tenga conocimiento del avance de las actividades a las cuales está comprometido con la comunidad, y termine realizando programas diferentes a los contemplado en los estudios previos hechos al inicio de la administración.

DESARROLLO INSTITUCIONAL.

En la recopilación de información, de los últimos 4 años se pudo establecer que en materia de fortalecimiento institucional se adelantaron los siguientes procesos:

- Capacitación Sobre Ley 80 de 1993 y Decreto 2170 de 2003 2005 15 Personas De Planeación Tesorería Y Secretaria General 2006
- Capacitación a Funcionarios y Comunidad en General en convenio con el Sena en: Sistemas de Información Básica y Avanzada en los programas de Word, Excel, Power Point. Personas capacitadas 12. Planeacion 3, Secretaria General 4, Tesorería 3, Unidad De Desarrollo 2, año 2007.



- Proyecto de acuerdo para la actualización de Instituto de Rentas Se Paso Proyecto 2007
- Capacitación a Funcionarios sobre Ley 734 de 2002 Control Interno MECI 20 4 Funcionarios Por Unidad y demás Leyes del Sector Publico.
- Actualización Catastral con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. 2005
- Capacitación del Banco de Programas y Proyectos. 6 Personas De Planeación Y 4 De Tesorería 2006 2007.

MANUALES, REGLAMENTOS Y PROCEDIMIENTOS: Se pudo constatar que la administración municipal cuenta con los manuales de funciones sin actualización en algunos casos se evidenciaron inconsistencias en el límite de sus responsabilidades, esto genera dificultades para engranar el trabajo entre las dependencias de una forma ordenada y lógica. No se halló manual de reglamento interno, ni el de reglamento de contratación, código de transparencia, exigidos por el departamento de la función publica, necesarios para el desarrollo de las actividades propias de la admini

TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO:

Es importante mencionar que **la administración municipal carece de las herramientas idóneas para realizar la rendición de cuentas a la comunidad**, por que esta queda excluida de los procesos de desarrollo y transformación social y económica a la que tiene la sociedad en el marco de la democracia participativa. No se halló que durante el periodo 2004-2007 se halla tenido una política clara de control interno para la entidad, hasta el punto que durante la vigencia 2007 no se desarrollaran actividades de evaluación de los funcionarios públicos, dando acceso a que la corrupción y el descontrol impere en la organización. Por tal motivo y de acuerdo a indagaciones preliminares, se halló que durante los años 2004 al 2006 se realizó una evaluación de desempeño por año a los empleados. Esto muestra la necesidad de dar inicio a la implementación del manual estándar de control interno, para de esta manera se le brinde a la administración municipal las herramientas necesarias para realizar los procesos con criterios de transparencia y efectividad de las labores exigidas por las normas legales colombianas.

INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

- Computador para la Oficina de Desarrollo Social 2007
- Computador para la Oficina de Planeacion 2006
- Computador para la Oficina de Sisben 2007
- Computador para la Oficina de UMATA 2007
- Computador para la Oficina de Secretaria General y de Gobierno 2007



- Computador para la Oficina de Almacén 2006
- Computador para la Oficina de Régimen Subsidiado 2006
- Computador para la Oficina de Tesorería 2006

Respecto a la infraestructura del área administrativa se pudo apreciar que la entidad durante la vigencia 2004-2007 adquirió algunos equipos de cómputo distribuidos en las diferentes dependencias, encontrándose que algunos presentan deficiencias de rendimiento debido a su baja capacidad, otros en mal estado y algunos abandonados en mal estado en el almacén. **No se cuenta con un sistema de información y comunicación tecnológico interno**, donde los funcionarios no tengan que desplazarse, sino por el contrario se utilicen las herramientas sistemáticas para enviar o recibir información entre dependencias. Se halló además que **no existe una base de datos estadística definida** y organizada, siendo ésta una herramienta efectiva a la hora de diseñar estrategias, programas y proyectos de gestión. Esto conlleva a decir que hay una necesidad clara de organización administrativa, comenzando por recopilar la información y plasmarla en un sistema sencillo que permita el acceso a medida de las necesidades encontradas. Además **no existe un archivo físico organizado donde se pueda llegar a la información histórica de una manera efectiva**, dando allí pie a que los requerimientos solicitados por los entes de control no se lleven a cabo.

Durante la administración anterior se adquirió el programa informático SIIGO el cual sirve como fuente de apoyo, así como de alimentación de la información, a la contabilidad y al presupuesto, mostrando sin embargo algunas deficiencias tanto en la parte presupuestal como contable. Sin embargo hay la necesidad de adquirir un nuevo sistema integrado que permita recopilar la información de una manera sencilla y eficiente, facilitando la presentación de los informes fiscales a las respectivas entidades de control.



• FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

El siguiente diagnóstico muestra una serie de informaciones, tomadas de las ejecuciones presupuestales tanto de Ingresos y Gastos encontradas en los archivos de la Dependencia, así como de otros documentos importantes, que permitieron establecer el estado real económico de la entidad territorial, fundamentando el análisis detallado del comportamiento financiero de la misma y haciendo que los resultados sean fundamentales para la elaboración del documento Plan de Desarrollo "Unidos por el Cambio" 2008-2011.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

En los cuadros anexos al presente diagnóstico se muestra en forma detallada el estado de los presupuestos tanto de Ingresos como de Gastos, durante las vigencias fiscales 2004 a 2007, mostrando el comportamiento de los mismos a través del tiempo y estableciendo la comparación real desde el punto de vista de lo presupuestado inicialmente y definitivamente, así como de lo ejecutado en los respectivos periodos. Para efectos del análisis de la información del presente diagnóstico, se trabajó con los valores ejecutados, los cuales corresponden a los recursos realmente efectuados en los respectivos presupuestos. En la tabla 1 se muestra el comportamiento general de los presupuestos de Ingresos y Egresos durante el periodo objeto de estudio, así como la diferencia entre los mismos con su respectiva tasa de uso.

ITEM	AÑO	Miles de Pesos			% USO
		INGRESOS	EGRESOS	DIFERENCIA	
1	2004	6.272.480	5.666.176	606.304	90,33%
2	2005	6.486.346	6.371.881	114.465	98,24%
3	2006	7.455.456	7.472.847	-17.391	100,23%
4	2007	5.417.809	7.332.520	-1.914.711	135,34%
TOTAL		25.632.091	26.843.424	-1.211.333	104,73%

Tabla 1. Comparativo de los Presupuestos de Ingresos y Egresos 2004-2007; Alcaldía Municipal de Coello (Tolima)



Como se puede apreciar durante los dos primeros años los ingresos superaron los gastos, mostrando un comportamiento normal del presupuesto ya que no se gastó más de lo que ingresó, haciendo que para el respectivo periodo siguiente existiera un superávit de recursos. Pero es preocupante como durante los años 2006 y 2007, especialmente el último año, la administración anterior tuvo un déficit presupuestal elevado ya que en el gasto se ejecutó el 35,34% más de lo que verdaderamente se ejecutó en los ingresos, dando una alerta bastante significativa ya que para el nuevo periodo de gobierno se cuenta con un déficit presupuestal de aproximadamente \$1.211'333.000, valores que se ven reflejados en los estados financieros a corte 31 de Diciembre del año 2007 y anexos al presente diagnóstico. Finalmente y como conclusión de la Tabla 1, se puede decir que la administración anterior gastó más recursos económicos de los que ingresaron, mostrando una diferencia del 4,73% más del gasto respecto al ingreso, dejando un déficit presupuestal a la nueva administración de \$1.211'333.000 aproximadamente.

Las siguientes figuras 2 y 3 se ilustran la participación por año de los respectivos presupuestos tanto de ingresos como de egresos, en la cual se puede apreciar la considerable disminución del mismo en el año 2007 debido a los castigos fiscales y las políticas del estado al respecto.

FIGURA 2. Presupuestos Ingresos

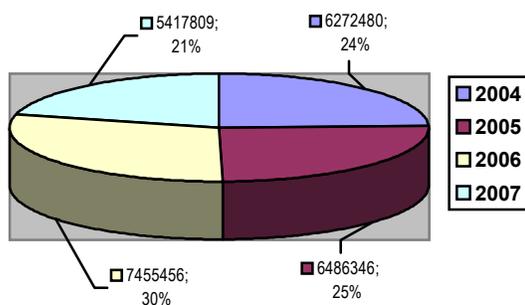
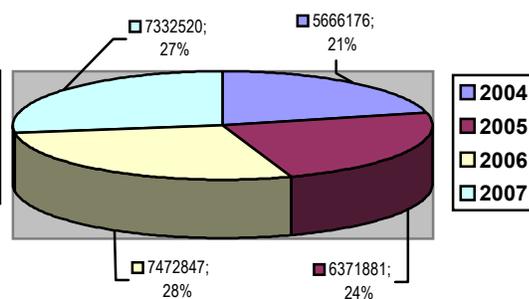


FIGURA 3. Presupuestos Egresos



Como se puede apreciar en las gráficas el mejor año en Ingresos fue el 2006 con un 30% con respecto al total de los ingresos, mostrando además que en gastos fue el año de mayor gasto; por lo contrario podemos ver que para el año 2007 los ingresos presentaron el menor porcentaje con un 21% del total de los ingresos en los cuatro años, mientras que en el gasto mantuvo su porcentaje, formando el desequilibrio financiero para el nuevo periodo.

Seguidamente en la Tabla 2, se muestran las fuentes de financiación del Presupuesto Municipal de Coello, durante el periodo objeto de estudio, estableciéndose los porcentajes de participación en el mismo.



Como se puede apreciar la el municipio tuvo su principal fuente de financiación con los ingresos obtenidos mediante el Sistema General de Participaciones con un 52.26% del total de los ingresos durante el cuatrienio 2004-2007 teniéndose el mayor porcentaje de ingreso por este concepto en el año 2006; seguido de este se encuentra los ingresos por recursos propios o ingresos corrientes, el cual tiene un 23,62% con respecto al total de los ingresos y siendo su mejor año el 2007; cabe destacar también que los recursos de capital presentan un 8,11% del total de los ingresos, esto debido a que en él se contemplan los créditos con las entidades financieras conllevando así a inversiones que generan deuda pública. En este sentido se puede concluir que la administración municipal durante el cuatrienio 2004-2007, presentó poca gestión a la hora de conseguir recursos de inversión y por el contrario incrementó la deuda pública, haciendo que para el periodo 2008-2011 se tenga que llevar a cabo un saneamiento Fiscal adecuado que permita equilibrar los ingresos con los gastos de una manera real.

Respecto a los gastos y según los resultados obtenidos y plasmados en la tabla 3 podemos apreciar que la salud es el sector que más participación tiene en los egresos con un 24,76%, recursos provenientes de la nación y alguna inversión que realiza el municipio con recursos propios; con los dineros que se invierten en este sector salud, se debe garantizar la cobertura en el área para los afiliados tanto en el régimen subsidiado como los no afiliados, mediante convenios con las EPS o ARS, así como con la entidad oficial de salud municipal, en este caso el Centro de Salud Coello ESE; seguidamente se encuentra con un 14,98% los gastos de funcionamiento los cuales han tenido un comportamiento estable en los últimos cuatro años, en estos gastos se tienen el pago de nómina y demás erogaciones generales en la que incurre la entidad para el normal desarrollo de los procesos tanto administrativos como operacionales; en tercer y cuarto lugar, con un porcentaje semejante se encuentra que la inversión en Agua Potable y Saneamiento Básico con un 11,77% y la Educación con un 11,56%, son los otros dos sectores que representan una importancia relevante dentro de las ejecuciones encontradas. Hay que aclarar que los sectores anteriormente mencionados poseen recursos de forzoso cumplimiento de inversión, lo cual permite establecer la importancia que estos tienen dentro del desarrollo de las políticas sociales de una administración, cuya responsabilidad es fundamental para la verdadera gestión social. El Transporte con un 10,88% representa un sector fundamental para el desarrollo de la economía del municipio. Finalmente existen otros sectores como el agropecuario, el desarrollo institucional, el servicio de la deuda, entre otros, que aunque no representaron una participación considerable en el cuatrienio 2004-2007, se puede decir que son fundamentales dentro de las políticas de desarrollo social y progreso de la comunidad, para ser tenidas en cuenta en el nuevo cuatrienio 2008-2011.



SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

En la siguiente Tabla 4, se encuentra el saldo con corte 31 de Diciembre de cada vigencia y el porcentaje de participación de cada entidad en la misma.

ITEM	DESCRIPCION	DEUDA AÑO 2004		DEUDA AÑO 2005	
		SALDO	%	PPTO	%
1	BANCO POPULAR	314.893	39,48%	656.494	60,89%
2	BANCO AGRARIO	482.675	60,52%	421.706	39,11%
TOTAL DEUDA		797.568	100,00%	1.078.200	100,00%
ITEM	DESCRIPCION	DEUDA AÑO 2006		DEUDA AÑO 2007	
		PPTO	%	PPTO	%
1	BANCO POPULAR	443.995	55,88%	269.863	49,13%
2	BANCO AGRARIO	350.576	44,12%	279.441	50,87%
TOTAL DEUDA		794.571	100,00%	549.304	100,00%

Tabla 4. Estado de la deuda 2004-2007; Alcaldía Municipal de Coello (Tolima); Miles de pesos.

Como se pueda apreciar en la tabla anterior la administración 2004-2007 cierra su periodo con una deuda pública de \$549'304.000 aproximadamente, representado en créditos realizados para inversión y compra de equipos. Con los recursos del Banco Agrario el crédito fue invertido en la compra del Banco de Maquinaria Agrícola, con los recursos suministrados por el Banco Popular se compró una volqueta y una retroexcavadora para el manteniendo de las vías del municipio. Hay que especificar además que durante los periodos 2005 y 2006 se adquirieron algunos créditos a corto plazo con el banco popular los cuales fueron cancelados durante el respectivo periodo. Concluimos entonces que la administración 2008-2011 deberá afrontar la deuda pública por un valor de \$549'304.000 aproximadamente, sacrificando recursos de la nueva administración para cubrir compromisos de la administración anterior.

CUENTAS POR PAGAR

Además de la deuda pública, al corte 31 de Diciembre de 2007 la Alcaldía Municipal ha dejado una serie de compromisos a cubrir, algunos legalizados mediante Resoluciones de Cuentas por Pagar y Reservas Presupuestales, Deuda Pública y otros sin legalizar y que son de obligatorio cumplimiento como los servicios públicos, entre otros. En la tabla 5 podemos apreciar resumidamente el valor de la deuda, los saldos en bancos, el valor a cubrir durante la el periodo 2008-2011 para sanear fiscalmente el municipio, entre otros, además anexo al



presente diagnóstico se encuentra la relación detallada de los compromisos mencionados anteriormente y que deben ser cubiertos por la Alcaldía Municipal.

Podemos apreciar en la Tabla 5 que la Administración Municipal al 31 de Diciembre de 2007 posee una Deuda real de \$1.292'843.000, encontrándose en Bancos la suma de \$ para poder cubrir dichos compromisos, pudiendo notar que la nueva administración deberá tener en cuenta la suma de \$ que deberá ser cubierta con recursos de este nuevo cuatrienio. Es fundamental entonces decir que la Administración Municipal entrante deberá tener en cuenta dentro de su Plan de Desarrollo un Plan de Saneamiento Fiscal y recurrir a las entidades gubernamentales como financieras, para encontrar los recursos que permitan mejorar la economía del ente territorial y de manera social se inviertan verdaderamente los recursos que se asignen.

CONCLUSIONES

Durante el periodo de administración comprendido entre el año 2004-2007 se gastaron más recursos económicos de los que ingresaron, mostrando una diferencia del 4,73% mas del gasto respecto al ingreso, dejando un déficit presupuestal a la nueva administración de \$1.211'333.000 aproximadamente.

El municipio tiene su principal fuente de financiación los ingresos del Sistema General de Participaciones; seguido de este se encuentra los ingresos por recursos propios o ingresos corrientes.

Durante el periodo 2004-2007 se presentó poca gestión a la hora de conseguir recursos de inversión y por el contrario incrementó la deuda pública, haciendo que para el periodo 2008-2011 se tenga que llevar a cabo un saneamiento Fiscal adecuado que permita equilibrar los ingresos con los gastos de una manera real. Respecto a los gastos se tiene que la salud es el sector que más participación tiene en los egresos con un 24,76%; seguidamente se encuentra con un 14,98% los gastos de funcionamiento los cuales han tenido un comportamiento estable en los últimos cuatro años; en tercer y cuarto lugar, con un porcentaje semejante se encuentra que la inversión en Agua Potable y Saneamiento Básico con un 11,77% y la Educación con un 11,56%. La administración 2004-2007 cierra su periodo con una deuda pública de \$549'304.000 aproximadamente, representado en créditos realizados para inversión y compra de equipos. La Administración Municipal al 31 de Diciembre de 2007 posee una Deuda de \$, encontrándose en Bancos la suma de \$ para poder cubrir dichos compromisos, pudiendo notar que la nueva administración deberá tener en cuenta la suma de \$ que deberá ser cubierta con recursos de este nuevo cuatrienio.



RECOMENDACIONES

Desarrollar un Plan de Saneamiento Fiscal y presentarlo al Concejo Municipal, así como al Ministerio de Hacienda para su aprobación y asignación de recursos.

Desarrollar un Plan de Reestructuración de la Planta de Personal, para hacerla más funcional, eficiente, efectiva y económica.

Presentar proyectos a las entidades que cofinancian los mismos, para de esta manera tener más recursos económicos y aprovechar de una mejor manera los aquí obtenidos.

Gestionar ante las entidades del Gobierno Nacional, la consecución de programas que mejoren la calidad de vida de los habitantes del municipio.



AMBIENTAL Y PARTICIPATIVO

Esta conformado por los elementos ambientales, de prevención y atención de emergencias, y de participación ciudadana, participación de genero y de juventud.

• AMBIENTAL.

El Municipio de Coello cuenta con catorce (14) cuencas hidrográficas, cuyos causes naturales son reducidos y de tipo estacionario, que sirven de drenaje para los cultivos tradicionales de la región. La gran mayoría, están siendo impactados por los efectos del calentamiento global, vislumbrando como consecuencia principal la progresiva disminución del agua en sus causes. De igual forma, cabe destacar que la falta de una cultura y conocimiento de la importancia del agua como el elemento esencial de la actividad biótica, por parte de la comunidad han venido provocando el progresivo deterioro de las corrientes hídricas y su consecuente contaminación.

Este fenómeno cobra gran importancia en las zonas rurales pues se afecta la calidad de agua de los aljibes, principal fuente de provisión de las familias campesinas.

DISTRIBUCIÓN DE LAS FUENTES SEGÚN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL MUNICIPIO DE COELLO.

FUENTE HIDRÍCA	VEREDA
RÍO MAGDALENA	VEREDAS DEL NORTE
RÍO COELLO	VEREDAS SUR OCCIDENTE
QUEBRADA GUALANDAY	GUALANDAYPOTRERILLO
QUEBRADA CASTAÑALA	CHAGUALÁ AFUERA
QUEBRADA POTRERILLA	POTRERILLO
QUEBRADA CHAGUALÁ	CHAGUALA ADENTRO-LLANO DE LA VIRGEN
QUEBRADA NAGUACHE	CABECERA MUNICIPAL
QUEBRADA LA LUCHA	LUCHA ADENTRO- LUCHA AFUERA
QUEBRADA LA SALINA	LA SALINA
QUEBRADA EL LORO	VEGA DE LOS PADRESDOS QUEBRADAS
QUEBRADA VINDI	VINDI
QUEBRADA CAJÓN	VEGA DE LOS PADRES-VINDI
QUEBRADA TAMARINDO	VEGA DE LOS PADRES
QUEBRADA POZO NEGRO	BARRIALOSA



Ahora bien, el Municipio de Coello no cuenta con zonas de parques que le permita proyectarse como potencial en el sector eco turístico, y a su vez genere nuevas fuentes de empleo.

Por otra parte, Coello cuenta con cuatro (4) predios como zonas de preservación con el objetivo de intentar subsanar la problemática forestal y sus consecuencias, tales como el Predio El Mirador, el Pimiento Mata, El Recreo y Las Manas ubicados en la vereda Lucha Adentro, sin embargo, éstas adquisiciones no han sido utilizadas en su totalidad para cumplir con el objetivo inicial.

- **Predio el Mirador** 65 Has Vereda Lucha Adentro, adquirido en el año 2.006, en este predio no se han realizado proyectos de reforestación.
- **Predio El Pimiento** Mata de Guadua 74 Hás Vereda Lucha Adentro, adquirido en el año 2.006, no se han realizado proyectos de reforestación.
- **Predio El Recreo** 68 Hás Vereda Lucha Adentro, adquirido en el año 2.003, no se han realizado proyectos de reforestación.
- **Predio Las Manas** 81 Hás Vereda Lucha Adentro, adquirido en el año 2.002; se ha realizado un proyecto de reforestación de 28 Hás en el año 2.005 con material de Iguá, Leucaena, matarratón y caracolí; en el año 2.006 se realizó un proyecto de 16 Hás de reforestación con material de Acacia Magna y Leucaena; y en el mismo año se realizó proyecto de reforestación de 8 Hás con material de Guadua.

De la mano de lo anterior, es pertinente anotar y describir una serie de campañas educativas que se han tenido lugar, en procura de conservar un medio ambiente óptimo y saludable en el Municipio, consistentes en:

- Capacitación Establecimiento de Especies Forestales, realizado por la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA, en la Vereda Lucha Adentro en el año 2.005 y con una asistencia aproximada de 30 Personas.
- Capacitación Manejo de Cuencas Hídricas, realizado por la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA, en la Vereda Lucha Adentro en el año 2.006 y con una asistencia aproximada de 30 personas.
- Capacitación en Manejo y Control de Incendios Forestales a Cargo del DAMAT-CRET en el año 2.006, dictado a funcionarios de la administración y



comunidad en general en la Cabecera Municipal, con una asistencia de 60 personas aproximadamente.

Así también, es importante destacar que el Municipio no cuenta con un lugar específico y estratégico para el depósito de los desechos sólidos, ni con programas de reciclaje que faciliten un mejor manejo de las basuras, sumado a la falta de concientización ambiental que conlleva a que se recurra a depositar las basuras en lugares no adecuados, a desaprovechar la práctica de reciclaje como fuente de empleo, y en consecuencia, a incurrir a la quema de basuras.

En cuanto a la flora del Municipio, según las condiciones bioclimáticas de la zona, corresponden al bosque seco tropical en su mayoría. La cobertura vegetal cada día es más escasa si se tiene en cuenta los altos índices de erosión ocasionados por la deforestación, que a su vez, produce contaminación por el arrastre del suelo y disminución del caudal de las cuencas hídricas.

En concordancia, se han implementado programas como el Programa de Guardabosques y el plan de Manejo Ambiental, que en su orden están orientados a los Predios de Reserva Forestal e Interés Hídrico, en Convenio con la Junta de Acción Comunal de la Vereda Lucha Adentro, fue firmado el 28 de Junio de 2.007 y contó con una duración de 180 días contados a partir del 1 de Julio del mismo año; y el segundo, es una actividad realizada por las Empresas Extractoras de Material Minero (Arena, Arcilla, Recebo, Yeso, Material de Arrastre), vigilado y aprobado por CORTOLIMA.

La UMATA como dependencia municipal, recomienda por un lado, buscar la ampliación de estos convenios, de tal manera que cubran todos los predios de reserva forestal, con una duración más amplia, ya que puede tornarse una estrategia eficaz para evitar incendios forestales, robos de alambres de las cercas y deforestaciones indiscriminadas sin permisos, y así, proteger y conservar la Microcuenca de la Quebrada La Lucha, fuente de abastecimiento del acueducto de la Cabecera Municipal. Por el otro, solicita CORTOLIMA una presencia más constante en las Empresas Extractoras de Material Minero, para hacer cumplir el Plan de Manejo Ambiental, ya que los recursos extraídos son en grandes proporciones.

En la perspectiva, es evidente que el eje central de la problemática ambiental en el Municipio de Coello, gira en torno a los altos índices de deforestación en las cuencas y micro cuencas del Municipio, por lo tanto, se han ejecutado programas de reforestación en pro de la recuperación de la capa vegetal de la flora Municipal, y de la ampliación de las zonas de protección de reserva forestal, como:



- **Reforestación de 28 Hás** con Plantaciones Protectoras-Productoras en la Reserva Forestal Las Manas Vereda Lucha Adentro, realizada en el año 2.005; actualmente se estima una supervivencia del material vegetal sembrado en un 70%.
- **Reforestación de 16 Hás** con Plantaciones Protectoras-Productoras en la Reserva Forestal Las Manas Vereda Lucha Adentro, realizada en el año 2.006; actualmente con una supervivencia del material plantado de un 75%.
- **Reforestación de 14,4 Hás** con Plantaciones Protectoras-Productoras Quebrada Castañala Vereda Gualanday, realizada en el año 2.006 por la Empresa Petrolera HOLYWELL RESOURCE y con una supervivencia actual del material vegetal plantado de 65% aproximadamente. Existe un compromiso por parte de la Alcaldía Municipal de realizar Tres (3) Mantenimientos en los Tres (3) años siguientes al establecimiento, los cuales no se han hecho.
- **Reforestación de 8 Hás** con Material de Guadua en la Reserva Forestal Las Manas Vereda Lucha Adentro, realizada en el año 2.006, con una supervivencia actual del material plantado del 60%.

• RIESGOS Y DESASTRES NATURALES

Actualmente el Municipio esta expuesto a Riesgos y Desastres Naturales debido a las condiciones Geográficas e Hidrográficas y Geológicas, existentes, los riegos y desastres mas comunes son las: inundaciones, avalanchas y deslizamientos en la época de invierno que comprenden en las épocas de los meses de Abril a Mayo y Noviembre a Diciembre, Los Incendios y la erosión en los tiempos de verano. Condiciones como la erosión, la sequía y la inestabilidad de los suelos, hacen que el municipio sea susceptible de enfrentar catástrofes.

EROSION

Se presentan problemas erosivos en los taludes de las márgenes de los ríos Magdalena, Coello y quebradas del Municipio, en su gran mayoría se debe a la inestabilidad de los suelos provocada por la eliminación total de la cobertura Vegetal Natural de las Rondas Hídricas. Además se presentan problemas de erosión en las pendientes fuertes, producto del uso inadecuado de los suelos, lo que ha hecho que se reemplace la cobertura natural quedando suelos desprotegidos y en su mayoría cubiertos de rastros improductivos, producto del abandono de los mismos.



DESLIZAMIENTOS DE ZONAS DE EROSION:

Deslizamiento y pérdida de la Banca en el K13+00 de la Vía Coello – Vega de los Padres.

Deslizamiento en el K9 +500 y K6+700 de la Vía de Coello – Chicoral.

Deslizamiento en la Capa Vegetal de los cerros perimetrales de la Vereda Barrialosa.

INUNDACIONES Y AVALANCHAS:

Se presentó una Creciente del río Coello, ocasionado en el Barrio el Puente de la Cabecera Municipal.

Producto de la Creciente del río Coello y la Quebrada de Gualanday, ocasionado en el Sector la Garrucha de la Inspección de Gualanday.

En lo relacionado con el Cerro de Gualanday, este presenta fracturamiento de la Roca y desprendimientos con amenaza directa a la planta del acueducto, la torre de alta tensión y el oleoducto, el área afectada son 456 m² aproximadamente.

INCENDIOS FORESTALES:

Incendios Forestales en la Zona Rural: de las Veredas Lucha adentro, Lucha afuera, Llano de la Virgen, Potrerillo, Chaguala adentro, Chaguala afuera, Gualanday parte alta, esto se da producto de la quemadas no controladas para los Cultivos de Maíz, Sorgo, Algodón y Maní.

COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIA

Con ocasión del altísimo nivel de riesgos y emergencias que se puede presentar en el municipio se creó el Comité municipal de atención de emergencias, creado desde 1.997, constituido por el Alcalde, Personero, Comandante de la Estación de Policía, Gerente del Centro de Salud, Gerente de la E.S.P., Secretario de Planeación e Infraestructura, Director de la Umata, Secretario de despacho y dos Representantes de la comunidad. Se realizó la evaluación de gestión presentada por el comité y se pudo establecer que el Municipio no cuenta con un plan estratégico intersectorial que le permita enfrentar de manera articulada los riesgos y las posibles emergencias que puedan suceder en el año.

Adicionalmente se estableció que hay un convenio con el Cuerpo de Bomberos del Espinal para que nos supla dichas emergencias presentadas, pero desde el mes de marzo se puso en evidencia que este convenio no seguirá vigente ya que por norma de la república se hace necesario que cada entidad territorial se prepare



para conformar un cuerpo de bomberos voluntarios que atienda directamente el área de influencia.

Con relación al trabajo desarrollado por este comité en el periodo 2004-2007 se pudo conocer que en el año 2006 se presentó un comunicado por Radio dirigido al Municipio y sus veredas aledañas al río Coello, por la emergencia Invernal que en esos momentos estaba presentando en país. Las medidas tomadas fueron la declaratoria de alerta amarilla a la población cercana del riberas del río. En el año 2007, en el Barrio de la Garrucha y los almendros de la Inspección de Gualanday en el Barrio el Puente de la Cabecera Municipal de Coello. Se presentó una situación de inundación, Después de ocurrido el desastre el Coordinador congreo al Comité Local de Emergencia, para verificar y evaluar los daños y pérdidas en enceres, cercos y animales que se presentaron.

Se recomienda el fortalecimiento del Comité Local de Emergencia y darle un mejor manejo a los procedimientos, y preocupaciones por las comunidades que se encuentran en riesgos de acarrear dichos emergencias, pues el procedimiento que se está aplicando para alertar a la población no es acorde con una situación de amenaza y riesgo.

Se debe implementar un Sistema de alarmas y Programas Educativos de prevención y manejo de la amenaza y el riesgo que se puede llegar a dar.

Se recomienda conformar los Comité de Emergencia en las Veredas para ellas, que son las que viven los acontecimientos estén alertas a cualquier calamidad que se presente y puedan dar aviso a las autoridades pertinentes.



• PARTICIPACION

PARTICIPACION CIUDADANA

Los procesos de participación ciudadana al interior del municipio, han permitido consolidar un número importante de organizaciones encaminadas a diversos sectores en beneficio de la comunidad.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS CREADAS EN EL MUNICIPIO DE COELLO TOLIMA		
ORGANIZACIÓN	CANTIDAD	AÑO
Comités Municipal de Derechos Humanos	1	2007
Comités Veredales de Derechos Humanos Gualanday ,Coello, Vega	3	2007
Redes de Lideres de Derechos Humanos	3	2005
Comité Jóvenes Ecológicos	2	2005
Veedurías Ciudadanas	3	2004
Fundación Mujeres Unidas por Coello	1	2004
Consejo Municipal Comunitario de Mujeres	1	2004
Clubes Prejuveniles (Gualanday y Coello	2	2004
Club Juvenil	1	2004
Asociación el Porvenir (Gualanday)	1	2004
Asociación de vivienda playa Baja - Gualanday	1	2004
Asociación de Jóvenes Unidos por Nuestra Tierra (Gualanday)	1	2004
Asociación de vivienda Brisas del Llano	1	2004
comité municipal de política social	1	2004
consejo municipal de política social	1	2003
Consejo Municipal de la Juventud	1	2003
Asociación de vivienda Villa Camila	1	2002
Comité Local de Emergencia	1	2002
Escuela de lideres sociales y comunitarios	1	1996
Consejo Municipal de planeacion	1	1996
empresa Comunitaria de Cunira	1	1996
Asociación de Usuarios Campesinos	1	1996
Consejo de Desarrollo Rural	1	1996
Comité de Control Social de las ESP.Domiciliarios	1	1996
Cabildo Indígena La Salina	1	1994
Asociación Comunitaria Vereda Calabozo	1	1993
TOTAL DE ORGANIZACIONES	34	

Fuente. Coordinación de Acción Comunal del Municipio de Coello Tolima.

Se puede observar que en los últimos cuatro (4) años el crecimiento de las organizaciones Sociales y Comunitarias han sido en un 61.76% respecto del número que hubo en los periodos anteriores, con un total de 34 organizaciones. A continuación se relacionan las organizaciones activas que han jugado un papel



importante, en los procesos de fortalecimiento de la participación ciudadana municipal.

Las organizaciones comunitarias que han estado activadas son las siguientes:

- Consejo Municipal de Planeación (1), Comité municipal de Derechos Humanos (1), Red de líderes de Derechos Humanos (3), Comités de Derechos Humanos (3), Fundación de Mujeres Unidas por Coello (1), Asociación Comunitaria Calabozo (1), El Cabildo Indígena la Salina (1), Clubes Prejuveniles (2), Club Juvenil Un (1), Consejo de Política Social (1), Comité de Política Social (1), Consejo Municipal de la Juventud (1), Empresa Comunitaria Cunira (1), Comités de Jóvenes Ecológicos (2).

Organizaciones Inactivas:

- Consejo de Desarrollo Rural (1), Asociaciones de vivienda comunitarias (1), Asociación de Usuarios Campesinos (1), Comité de control Social de las ESP. Domiciliarios (1), Asociación de Jóvenes Unidos por mi tierra (1), Red de Jóvenes de Derechos Humanos (1), Red de Docentes de Derechos Humanos (1), Asociación el Porvenir (1), Consejo Municipal Comunitario de Mujeres (1), Escuela de Líderes Sociales y comunitarios (1), Comité Local de Emergencia, Organizaciones Transitorias las Veedurías Ciudadanas (3), para proyectos específicos.

Para un total de (20) Organizaciones activas y (14). Organizaciones Inactivas. El género femenino es el más participativo aproximadamente con un 55% y los hombres con un 45%.



PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

ORGANIZACIÓN DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL		
ZONA NORTE	No PARTICIPANTES	ACTIVIDADES
BARRIALOSA	235	3 REUNIONES POR AÑO
VINDI	140	4 REUNIONES POR AÑO
LA VEGA	180	4 REUNIONES POR AÑO
DOS QUEBRADAS	76	3 REUNIONES POR AÑO
LAS SALINAS	122	7 REUNIONES POR AÑO
TOTAL DE ZONA	753	21 REUNIONES POR AÑO
ZONA CENTRO	No PARTICIPANTES	ACTIVIDADES
LUCHA AFUERA	65	4 REUNIONES POR AÑO
LUCHA ADENTRO	68	3 REUNIONES POR AÑO
CHICUALI	62	3 REUNIONES POR AÑO
COELLO (cabecera)	467	2 REUNIONES POR AÑO
LLANO DE LA VIRGEN	113	3 REUNIONES POR AÑO
LA ARENOSA	102	1 REUNIONES POR AÑO
SANTA BARBARA	41	2 REUNIONES POR AÑO
CUNIRA	108	6 REUNIONES POR AÑO
CHAGUALA ADENTRO	183	9 REUNIONES POR AÑO
TOTAL DE ZONA	1209	30 REUNIONES POR AÑO
ZONA SUR	No PARTICIPANTES	ACTIVIDADES
CHAGUALA AFUERA	387	3 REUNIONES POR AÑO
POTRERILLO	212	4 REUNIONES POR AÑO
GUALANDAY	398	5 REUNIONES POR AÑO
TOTAL DE ZONA	997	12 REUNIONES POR AÑO

Fuente. Coordinación de Acción Comunal del Municipio de Coello Tolima.

En actualidad en el Municipio de Coello Tolima hay creado 20 Juntas de Acción Comunal con un total de 2959 socios, siendo esta la Organización Comunal de primer grado mas representativa del Municipio, y una Asociación Municipal de Juntas compuesta por 60 representantes de las Juntas de Acción Comunal, a la vez es la Organización Comunal de segundo grado existente en el Municipio, definidas por la reciente normatividad expresada en la ley 743 de 2002 y su Decreto reglamentario 2350 de agosto de 2003, estas organizaciones desempeñan un papel fundamental para el desarrollo socio económico de nuestro Municipio, por tal motivo se requiere el máximo apoyo con recursos económicos, Humanos, logístico etc., para lograr que estas organizaciones sigan siendo el puente entre las comunidades de las diferentes veredas y la administración Municipal en el marco de la democracia participativa. De esta forma se construye un tejido social, como herramienta para el desarrollo del municipio.



La participación Ciudadana en el Municipio de Coello en los últimos cuatro (4) años ha crecido frente al número de organizaciones, pero presentan dificultades como: La falta de credibilidad en los procesos que adelantan muchas organizaciones ya que muchas de ellas se constituyen para percibir recursos en determinados proyectos y una vez terminados los proyectos dejan de funcionar, en el caso de las juntas de acción comunal, persiste una falta de compromiso en el trabajo comunitario, por efecto de la promoción de contratos de prestación de servicios en la solución de las necesidades de la población.

La vinculación a las actividades de participación, resultan ser acciones de un pequeño grupo de personas que bajo la convicción del trabajo comunitario se aventuran en los procesos de transformación de los problemas sociales y se enfrentan a la escasa formación que tiene la población en materia de participación social. Por todo lo anterior se requiere desarrollar todo un proceso para que la sociedad civil asimile el cambio y la importancia de la Democracia participativa y los mecanismos de participación ciudadana previstos en la Constitución Política de Colombia de 1991 y en la ley 134 de 1994.

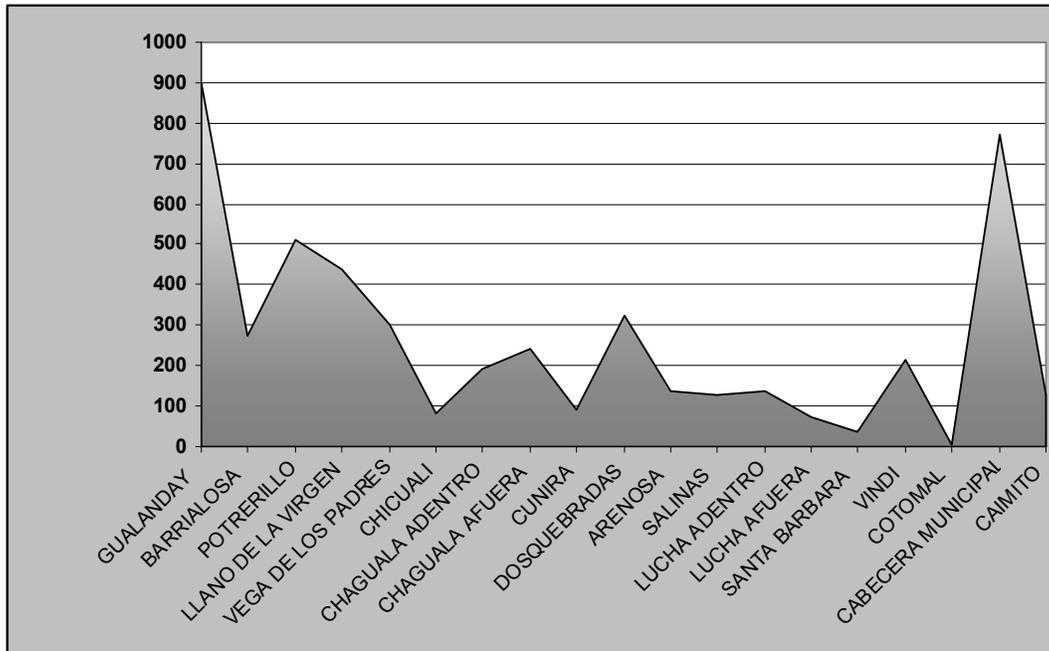
gracias al apoyo, de Concern Universal Colombia, Pastoral Social de la Arquidiócesis de Ibagué, Operadores Asociados al servicio del Gasoducto Centro Oriente, Gobernación del Tolima, ONG Semillas de Agua y al decidido apoyo de la administración municipal. Se adelantan varios programas de formación de líderes comunitarios en los grupos sociales de jóvenes, madres cabeza de familia, usuarias de los hogares dispersos, integrantes de la Red de Derechos Humanos, docentes, Socias de la fundación Mujeres Unidas por Coello, Consejeros de la Juventud y representantes de las juntas de acción comunal.

Se requiere un mayor compromiso por parte de la administración municipal para enfrentar las dificultades evidenciadas sobre el trabajo comunitario y participativo. Y en fortalecer la credibilidad de los dignatarios de las Juntas de Acción Comunal



GÉNERO Y EQUIDAD

El total de población por género femenino el municipio es de 4987 mujeres distribuidas por veredas de la siguiente manera:



Con lo cual se evidencia una concentración importante de mujeres en las veredas Gualanday (900), Potrerillo (512), Llano de la Virgen (440), Dos Quebradas (323), Vega de los Padres (301) y Chaguala Afuera (241). Las demás veredas como se aprecia en la gráfica tienen un número inferior a 220 mujeres.

PARTICIPACION SOCIAL DE GENERO	
ORGANIZACIONES	CANTIDAD
RED DE LIDERES DE DERECHOS HUMANOS	80
PROYECTO DE HOGARES DISPERSOS	90
HOGARES FAMI	30
PROYECTO FAMILIAS EN ACCION	480
MUJERES UNIDAS POR COELLO	400

En materia de participación social en el género femenino, se pudo evidenciar que las mujeres participan en 5 programas, 4 proyectos y 3 organizaciones sociales con un total de 1810 mujeres. De igual forma se puede observar que este sector de la población, es el que más participa en lo relacionado con la participación ciudadana y comunitaria con 55% por un 45% del género masculino



PARTICIPACION POLITICA DE GENERO	
CONSEJO MUNICIPAL DE MUJERES	21
CONSEJO MUNICIPAL	1
CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	3

En materia de participación política se pudo establecer hay 25 mujeres en (3) organizaciones.

PARTICIPACION ADMINISTRATIVA DE GENERO	
ALCALDIA MUNICIPAL	1
TESORERIA	1
UNIDAD DE DESARROLLO	6
SECRETARIAS	5
ASISTENTES TECNICAS	4
CONTROL INTERNO	1
SERVICIOS GENERALES	1
PERSONERIA	2
COMISARIA DE FAMILIA	2
REGISTRADURIA	1
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS	1
CENTRO DE SALUD	8

En cuanto a la participación de la mujer en la parte administrativa de la alcaldía se pudo establecer que 19 de los 36 cargos administrativos los ocupan las mujeres con especial novedad de que en la alta dirección municipal el despacho de la alcaldía estaba conformado por (1) alcaldesa y (1) secretaria general, en la secretaria de gobierno la titular del cargo y (2) secretarias y (1) auxiliar de servicios generales, en la secretaria de planeación había (1) secretaria técnicas y (1) coordinadora SISBEN, en la Oficina de control interno había (1) asesora externa, en la Unidad de desarrollo social había (5) asistentes y (1) jefe de la Unidad, en la secretaria de Tesorería había (2) mujeres, la secretaria de Hacienda y la secretaria de la dependencia, en la UMATA no había participación femenina. En las demás instituciones se pudo establecer la siguiente distribución, en la comisaría de familia (2) mujeres, la comisaria y la psicóloga, en la registraduría en el cargo de dirección, en la personería en el cargo de dirección, en la empresa de servicios públicos, (1) secretaria y el centro de salud (8) mujeres con la novedad de que la dirección de la institución esta en cabeza de una mujer. Es importante



destacar el avance que en materia de participación se ha desarrollado en el periodo 2004-2007, las mujeres se han venido posesionando en los principales cargos de dirección logrando ocupar el 85% del total de cargos de la administración.

A pesar de que se ha dado un espacio importante en materia de participación de género en los diferentes grupos sociales e instituciones publicas, se pudo constatar que las mujeres de Coello enfrentan varias problemáticas con relación al tipo de participación que realizan. Se pudo constatar que en el municipio persiste una consideración cultural sobre la falta de formación en las mujeres para poder participar en las actividades del municipio, de igual forma se estableció que continúa la discriminación por causa de su condición misma, lo que se contrasta con un machismo radical que elimina las posibilidades de participación en igualdad de condiciones. Persiste la falta de fuentes de empleo para las mujeres, y de programas de planificación familiar, programas de capacitación y se amplia con las condiciones de violencia Intrafamiliar y la situación de analfabetismo en esta población.

JUVENTUD

PARTICIPACION SOCIAL DE JUVENTUD	
ORGANIZACIONES	CANTIDAD
RED DE DERECHOS HUMANOS	80
COMITÉ DERECHOS HUMANOS	180
CONSEJO DE LA JUVENTUD	11
COMITÉS ECOLÓGICOS	60
CLUB PREJUVENIL	45
TOTAL	376

Al realizar el diagnostico sobre la juventud en el Municipio de Coello Tolima, se puede observar que es una población altamente representativa, ya que tenemos una población de 2.189 jóvenes en nuestro Municipio, y que son ellos quienes van a regir los destinos de este Municipio dentro de un periodo no muy lejano por tal motivo deben de ser unos jóvenes participativos, innovadores y creadores de las políticas públicas de la juventud, de nuevas estrategias para fortalecer la



democracia participativa, en la actualidad los Jóvenes del Municipio Participaron en los encuentros que fueron programados por la Gobernación del Tolima para la formulación del Plan Departamental de las Políticas Públicas de la Juventud , Como también fue credo en el año 2003, a través del decreto Departamental y un Decreto a nivel Municipal, el Consejo Municipal de la Juventud, se puede observar que los jóvenes de este importante Municipio han participado constantemente en las diferentes capacitaciones gracias a los convenios Interinstitucionales realizado durante los últimos cinco (5) años entre la administración Municipal con La Pastoral Social de la Arquidiócesis de Ibagué, Concern Universal Colombia, un diplomado con la Institución a Distancia " CENJUVENTUD" de Pamplona Norte de Santander Coordinadores de Jóvenes para el Desarrollo y la Paz, también participaron de un taller realizado por tres Conferencistas Holandeses sobre políticas Públicas de la Juventud realizada en la casa de la Cultura "JORGE ELIECER GAITAN" por todo lo anterior se pude afirmar que tenemos un talento humano muy importante en nuestro Municipio como son los jóvenes y por tal motivo una de las tareas de este cuatrienio de la administración Municipal es apoyar a los jóvenes en todo lo relacionado con la juventud como es la reactivación y puesta en funcionamiento del Consejo Municipal de la Juventud, para lograr la creación, la dotación y funcionamiento de la oficina del Consejo de la Juventud, para que conjunta mente con los jóvenes integrantes de la red de Derechos Humanos trabajen en equipo a la vez fortalecer las políticas públicas de la juventud.



EVALUACION DEL EOT

Se incluye la evaluación del esquema de ordenamiento territorial, con el fin de identificar el nivel de desarrollo alcanzado en este importante tema y definir los compromisos futuros del plan de desarrollo en materia de ordenamiento territorial. La presentación del tema se inicia con las consideraciones que en materia de ordenamiento se han establecido en el documento, por un lado se presenta el componente de usos del suelo. Sus áreas de aplicación y las necesidades de desarrollo al respecto.

Constituyen ésta categoría los terrenos comprendidos dentro de los límites administrativos municipales, no aptos para el uso urbano por destinación a usos agrícolas, ganaderos, forestales, de explotación permitida de recursos naturales y actividades análogas; siendo entonces el soporte de las actividades agrícolas, forestales, pecuarias y agroindustriales. En él se identifican las áreas que requieren un tratamiento especial y respetuoso, en función de la preservación de los ecosistemas y de las condiciones ambientales generales para el desarrollo del Municipio. Cuya área es de 33.967,11 has.

Según datos suministrados por el SISBEN en la cabecera municipal del municipio de Coello, existe un índice de viviendas que se encuentra en zonas de alto riesgo. En la siguiente tabla se mencionan las diferentes viviendas según su ubicación en que pueden estar afectadas.

5.1. ESTADISTICA UNIDAD DE VIVIENDA ZONA URBANA EN AMENAZADA

BARRIO	NINGUNO	DESLIZAMIENTO	INUNDACION	AVALANCHA	OTROS	TOTAL
EL PUENTE	7	14	25	0	0	46
LA VIRGEN	36	0	0	0	0	36
CALLE CALIENTE	38	0	0	0	0	38
EL CENTRO	34	4	0	0	0	38
LAS BRISAS	3	5	0	0	2	10
LA PLAZUELA	12	0	1	0	0	13
EL DIVINO NIÑO	19	5	5	0	0	29
LAS ACACIAS	32	11	1	0	0	44
LOPEZ LOPEZ	32	0	0	0	0	32
LOS CISNES	42	1	0	0	0	43
EL MATADERO	11	5	0	0	0	16
TOTAL	266	19	5	0	2	345



De la anterior información recopilada en la cabecera municipal, se puede concluir que en materia de reubicación, el municipio tiene las siguientes necesidades del total de unidades habitacionales, 19 se encuentran en zona de riesgo por deslizamiento, 5 en zona de riesgo de inundación y 2 en otro tipo de riesgo. En las demás veredas no hay información disponible en el momento.

DESCRIPCIÓN DE LOS USOS DEL SUELO PROPUESTO Y DEFINICIÓN DEL ÁREA DE APLICACIÓN

En las tablas de Descripción de los Usos del Suelo, se mencionan el uso permitido y el uso prohibido, las obras que se han ejecutado en dicha zona, la ubicación y su área.

EJECUCIÓN DE OBRAS POR ZONAS

ZONA RESIDENCIAL (A)

- En el periodo 2004-2007 se ejecuto un 9% de los proyectos previstos en el EOT, en los terrenos del costado izquierdo en la vía actual matadero Cabecera Municipal de Coello, incluidos en el **Plan Desarrollo Municipal**. Ese 9% se evidencio en obras de urbanismo de un lote de Vivienda de Interés Social, el loteo del mismo predio y la legalización de el mismo, con el fin de cumplir los requisitos esenciales para poder concursar en la obtención de recursos en la elaboración de un programa de Vivienda de Interés Social y beneficiar a la población que se encuentra en zona de alto riesgo y familias que carezcan de una vivienda digna en este sector.

ZONA RESIDENCIAL (B)

- En el periodo 2004-2007 no se adelanto ningún tipo de proyecto previsto en el EOT ni en el Plan de Desarrollo Municipal. Por lo cual estos terrenos pueden ser utilizados en la nueva administración 2008-2011 para adelantar algún tipo de proyecto de Vivienda de Interés Social.

ZONA RESIDENCIAL E INSTITUCIONAL (C)

- Se realizo la reubicación del centro de salud, construcción de la vía virgen al cementerio y el alumbrado publico de dicha vía para el año 2006. Estos proyectos se hicieron con el fin de beneficiar a toda la comunidad del municipio de Coello. Estos proyectos sumaron un 11% de lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal y en lo establecido en el EOT.



LOCALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS

- En la Cabecera Municipal del Municipio de Coello se adelanto un 10% de lo previsto en El EOT para equipamientos, con la construcción de andenes y mejoramiento del parque principal. Se deja constancia de que la cabecera municipal no tiene los equipamientos descritos en el EOT.

ZONA RESIDENCIAL CON COMERCIO

- En el periodo 2004-2007 se realizo un 9% de los proyectos previstos en el EOT localizados al sector norte, costado derecho de la calle que conduce al barrio el matadero. Cabecera Municipal de Coello, incluido en el **Plan Desarrollo Municipal**. Ese 9% se basa en Obras de urbanismo de un lote de Vivienda de Interés Social, loteo del mismo predio, y legalización del predio, con el fin de cumplir los requisitos esenciales para poder concursar en la obtención de recursos en la elaboración de un programa de Vivienda de Interés Social y beneficiar a la población que se encuentra en zona de alto riesgo y familias que carezcan de una vivienda digna en este sector.

En materia de protección y conservación, el EOT define los siguientes usos del suelo

- Zonas de especial significado ambiental
- Zonas de conservación ambiental
- Zonas de recuperación y manejo ambiental
- Zonas de protección por amenazas naturales
- Zona de explotación económica
- Áreas de explotación minera

Los porcentajes que se establecen en las zonas anteriormente mencionadas son de predios que compro el municipio para preservar las fuentes hídricas y para la preservación del medio ambiente.

Se llevaron a cabo varios programas de mejoramiento de vivienda incluidos en el Plan de Desarrollo 2004-2007 los cuales se describe en la siguiente tabla:



MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Promover e impulsar durante el cuatrienio, como mínimo cinco (5) programas de mejoramiento de vivienda rural, que beneficie a ciento veinte (120) familias aproximadamente, mediante subsidios del Banco Agrario Y ONG, entre otros	40%	en la veredas dos quebradas, Vindí, Barrialosa,
Impulsar un (1) programa de mejoramiento de equipamiento urbana mediante la remodelación de fachadas para el embellecimiento y ornato de la Cabecera Municipal, con una cobertura de 20 viviendas aproximadamente	25%	Cabecera municipal de Coello (barrio el centro

De lo propuesto en el Plan de Desarrollo se pudo establecer el porcentaje de ejecución para el cuatrienio, el cual propuso la promoción de mínimo (5) programas de vivienda rural para unas 120 familias, el cual llego a un 40% con los proyectos adelantados en las veredas barrialosa, vindi y dos quebradas, en materia de programas de mejoramiento de vivienda la anterior administración apenas realizo el 25% de los proyectos propuestos en el barrio el centro de la cabecera municipal.



ANEXOS

ANEXO 1. SERVICIOS PUBLICOS.

INFORME INSTITUCIONAL ESPUCOELLO

TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL

La empresa de Servicios Públicos del Municipio de Coello Tolima, fue creada bajo el Acuerdo Municipal Nro. 001 de 1988, se encontraba adscrita al despacho del alcalde, con patrimonio propio y autonomía administrativa.

PLANES MAESTROS

PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO

No se ha adelantado este tipo de estudio.

PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO

No cuenta con Plan Maestro de Alcantarillado, ni se ha adelantado estudio.

PSMV

No se ha adelantado este tipo de estudio.

PGIRS

En el año 2005 se realizó el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, bajo los parámetros legales vigentes, actualmente el estudio se encuentra para revisión de CORTOLIMA.

CATASTRO DE REDES, USUARIOS Y MEDIDORES

CATASTRO DE REDES DE ACUEDUCTO

No se cuenta con un catastro de redes de ninguno de los acueductos del municipio

CATASTRO DE REDES DE ALCANTARILLADO

La Alcaldía Municipal en el año 2006, elaboró el estudio de catastro urbano de alcantarillado de la Inspección de Policía de Gualanday, el cual permite tener un sistema de registro y archivo de información técnica estandarizada (fichas, planos, etc.) y relacionada con todos los detalles técnicos de ubicación de tuberías, diámetros y todo otro complemento o accesorio importante que se tenga incorporado o haga parte de la red.



El alcantarillado de la Cabecera Municipal no tiene este tipo de estudio.

CATASTRO DE USUARIOS

No se llevo a cabo un catastro de usuarios; se cuenta con la base de datos de la aplicación que se utiliza para ejecutar la facturación.

CATASTRO DE MEDIDORES

No se ha llevado a cabo ni de forma manual ni sistematizada.

ESTRATIFICACIÓN

El Municipio de Coello, cuenta con dos estudios en materia de estratificación socioeconómica de viviendas:

- **ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DE VIVIENDAS URBANAS:**
Fue adoptada mediante Decreto Nro. 78A de Junio 24 de 1996. No existen actualizaciones ni modificaciones.
- **ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DE FINCAS Y VIVIENDAS DISPERSAS:** Estudio adoptado mediante Decreto No. 004 de Enero 3 de 2003. No existen actualizaciones ni modificaciones.

INFORME INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS.

- **Modificaciones:**
 - El Acuerdo Nro. 029 de Noviembre 16 de 1995, reforma el Acuerdo Nro. 001 de 1988, para dar cumplimiento a la Ley 142 de 1994 de Servicios Públicos Domiciliarios. En este Acuerdo la Empresa adquiere, la Naturaleza jurídica de Empresa Comercial e Industrial del Estado, con personería jurídica y patrimonio propio adscrito al despacho del alcalde, y se denomina **Empresa de Servicios Públicos de Acueducto y Alcantarillado del Municipio de Coello.**
 - El Acuerdo Nor. 003 de Febrero 26 de 1999, por medio del cual se adecua y se actualiza la legislación sobre la Empresa de Servicios Públicos de Coello y se dictan otras disposiciones. En este Acuerdo la Empresa se denominara **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE COELLO TOLIMA E.S.P.**, y se definen los órganos de administración y representación de la empresa.

Fuente: ESPUCOELLO.



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Según el Artículo 6 del Acuerdo No. 003 de 1999 expedido por el Concejo Municipal de Coello, establece que la Dirección y Administración de la Empresa estará a cargo de una Junta Directiva y un Gerente quién será su representante Legal.

El Artículo 7 del mismo acuerdo, estipula la conformación de la Junta Directiva

Presidente: Alcalde Municipal o su delegado

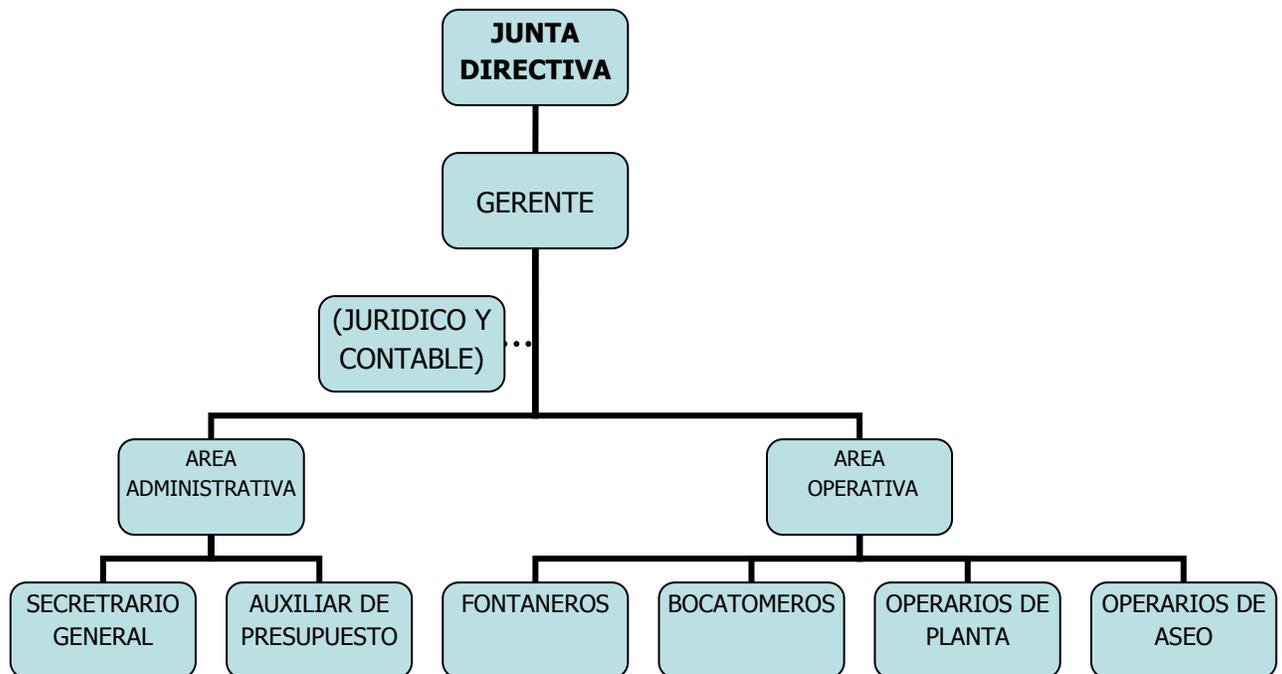
Secretario: Gerente o su delegado

Tres (3) miembros: Con sus respectivos suplentes de los cuales Dos (2) serán escogidos y designados libremente por el Alcalde Municipal y el otro será escogido por el vocal de control, de conformidad al Art. 27.6 de la Ley 142 de 1994.

La junta Directiva y el Gerente de la empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Coello, en uso de sus atribuciones legales, han aprobado los siguientes actos administrativos:

- Acuerdo Nro. 004 de Agosto 6 de 1999, por medio del cual se establecen los Estatutos de la empresa de Servicios Públicos Domiciliarios
- Acuerdo Nro. 007 de Diciembre 28 de 2001, por medio del cual se aprueba el Reglamento Interno de Trabajo
- Resolución Nro. 081 de Diciembre 30 de 2002, por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Coello Tolima E.S.P.

ORGANIGRAMA



PLANTA DE PERSONAL

ADMINISTRACIÓN

- Gerente: Libre nombramiento y Remoción
- Secretario Ejecutivo: Nombramiento Provisional
- Auxiliar Administrativo: Contrato sin garantías plenas
- Contador: Asesoría
- Jurídico: Asesoría

OPERACIÓN

La sección operativa de la empresa funciona mediante contratación por servicio, el total de funcionarios asciende a 14:

- Barrialosa: 1 Funcionario
__Funciones__: * Fontanero
* Bocatomero
* Operario de Planta
- Vega de los Padres: 1 Funcionario
__Funciones__: * Fontanero
* Bocatomero
* Operario de Planta
- Vindí: 1 Funcionario
__Funciones__: * Fontanero
- Dosquebradas: 1 Funcionario



	__Funciones__:	*	Fontanero
		*	Bocatomero
➤ Lucha Adentro:	2 Funcionarios		
	__Funciones__:	*	Bocatomero
		*	Operario de Planta
➤ Santa Bárbara – Coello:	4 Funcionarios		
	__Funciones__:	*	1 Fontanero -
	Bocatomero		
		*	2 Operario de Planta
		*	1 Operario de Plantas de Oxidación y Alcantarillados
➤ Gualanday:	4 Funcionarios		
	__Funciones__:	*	2 Operarios de Planta
		*	1 Fontanero
		*	1 Aseadora

INFRAESTRUCTURA

La parte Administrativa de ESPUCOELLO, funciona en instalaciones de propiedad de la Alcaldía Municipal, cuentan con dos oficinas y una bodega que sirve para archivo y almacén. Las redes y las plantas de tratamiento, también son de propiedad de la Alcaldía de Coello.

SITUACION FINANCIERA Y ECONOMICA

▪ PRESUPUESTO

La empresa durante el cuatrenio de 2004 al 2007, manejó y ejecutó presupuestos que corresponden a los siguientes valores:

Año 2004	\$ 323.214.396
Año 2005	\$ 319.899.000
Año 2006	\$ 720.885.162
Año 2007	<u>\$ 454.821.307</u>
TOTAL	\$ 1'818.819.865

El presupuesto para la vigencia fiscal 2008 fue Aprobado mediante Acuerdo No 001/2007, por valor de \$310'539.000



▪ PRESUPUESTO INGRESOS AÑO 2008:

Es financiado por recursos provenientes de venta de servicios y los subsidios provenientes del Fondo de Solidaridad y Redistribución del ingreso así

Venta de Servicios	\$ 168'539.000
Convenio para Subsidios	\$ 72'000.000
Convenio de Desarrollo Servicios	<u>\$ 70.000.000</u>
TOTAL	\$ 310.539.000

PRESUPUESTO GASTOS:

Esta distribuido de tal manera que cubra las necesidades básicas para el funcionamiento de la empresa de Servicios Públicos de Coello Tolima;

Gastos Administrativos \$ 160.674.000

- Servicios Personales	86.273.000
- Gastos Generales	74.411.000

Gastos Operativos y de Inversión \$ 149.865.000

- Infraestructura	9.675.000
- Dotación e Insumos	44.565.000
- Recursos Humano	84.650.000
- Investigación y Estudios	2.400.000
- Administración del Estado	5.000.000
- Otros	3.575.000

Al Cierre de la vigencia 2007 se constituyó las cuentas por pagar que ascienden a la suma de \$ 74.825.739; las cuales no poseían los recursos de efectivo en las cuentas bancarias para cancelarlas:

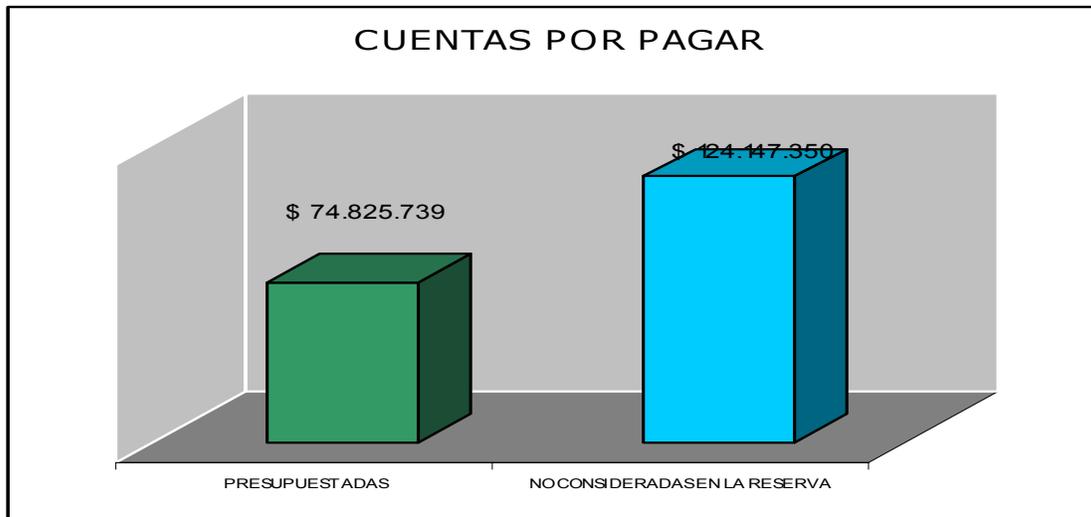
Gastos Administrativos	\$ 22.475.824
Gastos Operativos	<u>\$ 52.349.915</u>
TOTAL	\$ 74.825.739

Por otra parte se encuentran cuentas por pagar no consideradas en la reserva de cuentas por pagar ni en el presupuesto de obligatorio cumplimiento que ascienden a la suma de \$ 124.147.356. Distribuidas así:

Liquidaciones de prestaciones sociales	\$ 17.813.960
--	---------------



Tasas y Contribuciones	\$ 3.941.666
Servicios Públicos	\$ <u>102.391.720</u>
TOTAL	\$ 124.147.356



▪ **SISTEMA TARIFARIO:**

Las tarifas de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo son reguladas por la CRA Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico.

El sistema tarifario aplicado por la empresa de Servicios Públicos de Coello está implementado desde el año 2003, el cual se hace incrementos porcentuales año por año según el estrato socioeconómico. El incremento porcentual de las tarifas fue aprobada mediante acta de la junta Directiva Nro. 003 de 25 de Febrero de 2004, así:

*Estrato Uno (1):	6%	*Estrato Dos (2):	8%
*Estrato Tres (3):	10%	*Estrato Cuatro	
*Estrato Industrial		(4) en adelante:	12%
Comercial, Oficial:	12%		

La empresa realizó en el año 2006 un estudio tarifario aplicando la metodología de la CRA (Resolución 287 de 2004) pero esta entidad no dio concepto para implementarla.

La empresa debe realizar en la mayor brevedad posible un estudio de tarifas a cada uno de los sistemas de acueductos, alcantarillado y localidades donde se presta el servicio de recolección de residuos sólidos; pues hoy se cuenta con un



estudio generalizado que no esta acorde con los costos medios de operación y con los costos de inversión.

▪ **SITUACION ACTUAL:**

- ✓ Los Subsidios que se convienen con el municipio no cubren la totalidad de estos y solo llegan a un 61% del Total requerido.
- ✓ Actualmente el presupuesto es deficitario.
- ✓ Las cuentas por pagar legalizadas y no legalizadas ocupan un 64% del total del presupuesto aprobado 2008.
- ✓ El presupuesto aprobado para la vigencia fiscal 2008 solo alcanza para funcionar en mínimas condiciones operativas.
- ✓ Se debe adecuar planes y políticas de recuperación de cartera para equilibrar la situación económica y financiera de la Empresa.
- ✓ Para ayudar al equilibrio económico y financiero se debe asignar por parte del municipio el verdadero valor de los subsidios de los servicios.

▪ **PROPUESTA**

PROGRAMA DE RECUPERACION DE CARTERA

Fase 1: **Sensibilización de la deuda a los usuarios**

- ✓ Reuniones comunitarias (Exponer situación de la empresa).
- ✓ Oficiar a los usuarios.
- ✓ Boletín informativo de deudas u pagos.
- ✓ Propaganda radial.

Duración: 3 Meses.

Fase 2: **Definir Acuerdos de Pago**

- ✓ Oficiar a los usuarios morosos para definir un plan de pago.
- ✓ Negociación de la deuda.
- ✓ Incentivos de pago.

Duración: 2 Meses, después de la fase 1.

Fase 3: **Aplicar Medidas Administrativas**

- ✓ Suspensión del servicio.
- ✓ Corte del servicio.
- ✓ Proceso jurídico de cobro coactivo.

TARIFAS



- ✓ Contratar al personal idóneo para que lleve a cabo el estudio tarifario de manera individual de las distintas redes de acueducto, alcantarillado y centros poblados donde se presta el servicio de recolección de residuos sólidos.
- ✓ Aplicar las tarifas correspondientes.

REPORTE INFORMACIÓN

▪ SUI

ESPUCOELLO ha reportado la información al SUI de los años 2003 – 2004 – 2005 - 2006 y 2007, cabe resaltar que para algunos periodos se encuentran formatos pendientes de diligenciamiento

▪ RUPS

La empresa de Servicios Públicos ESPUCOELLO, ha presentando ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios la información pertinente al REGISTRO UNICO PARA PRESTADORES DE SERVICIO, la última entrega fue en septiembre de 2007, se encuentra pendiente la actualización del 2008.

FSRI

Mediante Acuerdo del Concejo Municipal Nro. 007 de Junio 4 de 1999, se crea el **FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCION DE INGRESOS** dentro del Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio, el cual estará constituido por los siguientes recursos:

- Con los subsidios que se cobran a los usuarios de los servicios públicos domiciliarios de los estratos 4, 5, 6 y en las de los usuarios industriales y comerciales
- 5 puntos de la participación del Municipio en los Ingresos Corrientes de la Nación del 20% de Libre Inversión.
- Con el 3% del Ingreso del Impuesto Predial Unificado
- Con los demás que la Constitución, la Ley, las Ordenanzas, Acuerdos del Concejo Municipal disponga y las demás que se aportan con destino a este fondo.

Los Recursos de Solidaridad y Redistribución de Ingresos, serán destinados a dar subsidio a las personas de menores ingresos ubicadas en los estratos 1, 2 y 3.

Los servicios públicos subsidiados serán los de ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.

Para asegurar esta transferencia la empresa firmará contratos o convenios con la entidad Territorial, quien tiene cuenta de Ahorros Nro. 6631-070732-6 del Banco



ANEXO 3

FONDO MIXTO PARA LA EDUCACION SUPERIOR

EDUCACION FORMAL			
INSTITUCIONES	BENEFICIARIOS	CARRERAS	No. ALUMNOS
CENTRO EDUCATIVO TOLIMENSE ESPECIALIZADO EN SISTEMAS - CENTECS C-070	19	SISTEMAS	16
		PREESCOLAR	3
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR - CUN - IBAGUE C-071	1	DISEÑO TEXTIL	1
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN - ESPINAL C-072	15	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	7
		ADMINISTRACION INFORMATICA	2
		CONTABILIDAD Y FINANZAS	4
		ADMINISTRACION MUNICIPAL	2
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL ITFIP - ESPINAL C-074	16	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	1
		ADMINISTRACION Y GESTION DE EMPRESAS	2
		ADMINISTRACION DE COSTOS Y AUDITORIA	1
		CONSTRUCCION Y ADMINISTRACION DE OBRAS CIVILES	8
		ELECTRONICA	1
		SISTEMAS Y COMPUTACION	3
POLITECNICO C-075	3	AUXILIAR DE ENFERMERIA	3
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO GIRARDOT C-076	8	COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO	1
		TRABAJO SOCIAL	1
		INGENIERIA CIVIL	5
		ADMINISTRACION	1
ANTONIO NARINO - IBAGUE C-077	1	ODONTOLOGIA	1
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA ESPINAL C-078	6	CONTADURIA PUBLICA	3
		DERECHO	3
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA IBAGUE C-080	9	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	1
		CONTADURIA PUBLICA	3
		DERECHO	4
		INGENIERIA DE SISTEMAS	1
UNIVERSIDAD DE IBAGUE CORUNIVERSITARIA - IBAGUE C-081	7	ECONOMIA	1
		PSICOLOGIA	1
		ARQUITECTURA	1
		COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO	1
		INGENIERIA ELECTRONICA	1
		INGENIERIA MECANICA	1
CONTADURIA PUBLICA	1		



UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN BOGOTA C-082	2	FISIOTERAPIA	1
		INGENIERIA INDUSTRIAL	1
ESCUELA PERICIAL CRIMINALISTICA GIRARDOT C-083	2	TECNICO INVESTIGADOR CRIMINALISTICA	2
FUNDACION UNIVERSITARIA DE ESPINAL - FUNDES ESPINAL C-084	15	LIC. EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS ARTE Y FOLCLOR	3
		PSICOLOGIA	6
		LIC. EDUCACION FISICA	4
		LIC. EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	1
		CONTADURIA PUBLICA	1
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD GIRARDOT C-085	8	PSICOLOGIA SOCIAL COMUNITARIA	3
		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	2
		TEC. PRODUCCION ANIMAL	1
		INGENIERIA DE SISTEMAS	1
		ZOOTECNIA	1
UNIVERSIDAD PILOTO GIRARDOT C-087	3	INGENIERIA CIVIL	1
		INGENIERIA DE SISTEMAS	1
		CONTADURIA PUBLICA	1
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA C-088	21	LIC. EN MATEMATICAS	1
		ADMINISTRACION FINANCIERA	10
		TEC. DE ALIMENTOS	1
		LENGUAS EXTRANJERAS	1
		OBRAS CIVILES	2
		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	1
		INGENIERIA DE SISTEMAS	2
		SALUD OCUPACIONAL	1
		ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	1
		LIC. EN PEDAGOGIA INFANTIL	1
INSTITUTO DE CARRERAS TECNICAS COMPUBASIC GIRARDOT C-089	1	SECRETARIO EJECUTIVO Y SISTEMAS	1
AUTONOMA DE COLOMBIA BOGOTA C-021	1	RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES	1
TOTAL	138	TOTAL	138